

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

"Refugio integral para mujeres violentadas en la ciudad de Chiclayo 2022"

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Arquitecto

AUTORES:

Abasolo Tapia, Luis Enrique (orcid.org/0000-0001-5400-9471)

De la Cruz Altamirano, Antonio (orcid.org/0000-0003-0110-9668)

ASESOR:

Mg. Aguilar Goicochea, Cesar Augusto (orcid.org/0000-0001-9027-458X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

Línea de acción de responsabilidad social universitaria:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

PIURA – PERÚ

2023

DEDICATORIA

A mi padre quien, desde el cielo, siempre
me ha guiado,

A mi madre por siempre estar a mi
lado dándome fuerzas para seguir adelante.

Gracias, por tanto.

Luis Enrique Abásolo Tapia

A mis padres, abuelos y familiares que fueron el
eje de formación y apoyo durante momentos
difíciles, gracias por su ayuda
para lograr mis metas como profesional.

Antonio De la Cruz Altamirano

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a todas las personas que contribuyeron en el desarrollo de esta tesis, en especial a nuestro asesor el Arq. Cesar Aguilar Goicochea, por su apoyo, su consejo y su tiempo brindado, también a todos los docentes que, a lo largo de la carrera, de alguna manera siempre nos incentivaron a seguir adelante.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
ÍNDICE DE PLANOS	ix
ÍNDICE DE ANEXOS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del problema / Realidad Problemática.....	1
1.2. Objetivos del Proyecto	12
1.2.1. Objetivo General.....	12
1.2.2. Objetivos Específicos.....	13
II. MARCO ANÁLOGO	14
2.1. Estudio de Casos Urbano-Arquitectónicos similares.....	14
2.1.1. Cuadro síntesis de los casos estudiados (Formato 01).....	14
2.1.2. Matriz comparativa de aportes de casos.....	24
III. MARCO NORMATIVO	25
3.1. Síntesis de Leyes, normas y reglamentos aplicados en el proyecto urbano arquitectónico.....	25
IV. FACTORES DE DISEÑO	26
4.1. Contexto	26
4.1.1. Lugar	26
4.1.2. Condiciones bioclimáticas.....	30
4.2. Programa Arquitectónico	33
4.2.1. Aspectos cualitativos	33
4.2.2. Aspectos cuantitativos.....	35
4.3. Análisis del terreno	45
4.3.1. Ubicación del terreno	45
4.3.2. Topografía del terreno.....	48
4.3.3. Morfología del terreno	48
4.3.4. Estructura urbana	50

4.3.5.	Viabilidad y accesibilidad	52
4.3.6.	Relación con el entorno.....	53
4.3.7.	Parámetros urbanísticos y edificatorios	55
V.	PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO	56
5.1.	Conceptualización del objeto urbano arquitectónico	56
5.1.1.	Ideograma Conceptual	56
5.1.2.	Criterios de diseño	59
5.1.3.	Partido Arquitectónico	63
5.2.	Esquema de zonificación	65
5.3.	Planos Arquitectónicos del Proyecto	69
5.3.1.	Plano de Ubicación y Localización	69
5.3.2.	Plano Perimétrico – Topográfico.....	70
5.3.3.	Plano General	71
5.3.4.	Planos de Distribución por Sectores y niveles	76
5.3.5.	Plano de Elevaciones por sectores.....	84
5.3.6.	Plano de Detalles Arquitectónicos.....	86
5.3.7.	Planos de Seguridad.....	88
5.4.	Memoria Descriptiva de Arquitectura.....	92
5.5.	Planos de Especialidades del Proyecto	103
5.5.1.	Plano de Estructuras.....	103
5.5.2.	Planos Básicos de Instalaciones Sanitarias	105
5.5.3.	Planos Básicos de Instalaciones Eléctricas	109
5.6.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	111
5.6.1.	Animación Virtual	111
VI.	CONCLUSIONES	117
VII.	RECOMENDACIONES.....	118
	REFERENCIAS	119
	ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Síntesis de caso estudiado: Refugio para mujeres	18
Tabla 2. Tabla de Síntesis de casos estudiados: Refugio para víctimas de violencia domestica, Tel Aviv	23
Tabla 3. Matriz Comparativa - Aporte de casos	24
Tabla 4. Tabla de Latitud y Longitud: Ciudad de Chiclayo	26
Tabla 5 Tabla de Latitud, Longitud y Superficies: Distritos de la ciudad de Chiclayo	27
Tabla 6. Tabla de la población de Chiclayo.....	30
Tabla 7. Existencia de servicios básicos.....	47
Tabla 8 Equipamiento cerca al terreno.....	54
Tabla 9: Cuadro de acabados plataforma de ingreso, patios, circulaciones	95
Tabla 10: Cuadro de acabados - Administración.....	95
Tabla 11 Cuadro de acabados - Salud	96
Tabla 12 Cuadro de acabados - Residencia	97
Tabla 13 Cuadro de acabados - Educación.....	98
Tabla 14 Cuadro de acabados - SUM.....	99
Tabla 15 Cuadro de acabados - Comedor.....	100
Tabla 16 Cuadro de acabados - Lavandería.....	100
Tabla 17 Cuadro de acabados – Servicios Higiénicos Públicos y Cuarto de limpieza....	101
Tabla 18 Cuadro de acabados – Servicios generales.....	102

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Un tercio de las mujeres a nivel mundial sufre algún tipo de violencia	1
Figura 2	Feminicidios a nivel mundial.....	2
Figura 3	Total, de homicidios de mujeres relacionados con la pareja o la familia	2
Figura 4	Feminicidio	3
Figura 5	Refugio Mariquita Sánchez, Buenos Aires.....	4
Figura 6	Casa Amiga.....	5
Figura 7	Casos atendidos según tipo de violencia en el año 2021	6
Figura 8	Regiones con mayor índice de violencia contra las mujeres.	7
Figura 9	Datos cantidad refugios a nivel nacional 2013-2019	7
Figura 10	Nº de casas refugio a nivel nacional	8
Figura 11	Casa de la Mujer.	9
Figura 12	Hogar de la Esperanza Mama Victoria.....	10
Figura 13	Nº de casos que fueron atendidos en el departamento de Lambayeque durante el 2020.....	11
Figura 14	Casa Refugio “Dorita Rivas Martino	12
Figura 15	Mapa geoFigura de la provincia de Chiclayo, ciudad de Chiclayo	27
Figura 16	Limites viales de la ciudad de Chiclayo	28
Figura 17	Iglesia Matriz de Chiclayo	29
Figura 18	Paseo Yortuque en la ciudad de Chiclayo	29
Figura 19	Temperaturas de la ciudad de Chiclayo.....	31
Figura 20	Dirección de Este a Oeste.....	31
Figura 21	Rosa de los vientos para la ciudad de Chiclayo	32
Figura 22	Promedio mensual de lluvias en Chiclayo.....	32
Figura 23	Ubicación geográfica del terreno	45
Figura 24	Ubicación del terreno	45
Figura 25	Ubicado en avenidas o calles de poca afluencia	46
Figura 26	Mapa de Riesgo de Chiclayo	46
Figura 27	Plano Topografía del terreno	48
Figura 28	Terreno	49
Figura 29	Medidas y Colindantes del terreno.....	49
Figura 30	Plano de Sectores Urbanos de Chiclayo	50
Figura 31	Plano de Sector VIII.....	51

Figura 32 Plano de Sistema Vial y Accesibilidad	52
Figura 33 Ubicación del Terreno	53
Figura 34 Plano Flujo Vías de acceso al proyecto.....	53
Figura 35 Equipamiento Urbano	54
Figura 36 Zonificación de uso de suelo	55
Figura 37 Índice de uso de suelo	56
Figura 38 Cuadro de Parámetros Urbanísticos.....	56
Figura 39 Acción de abrazar.....	57
Figura 40 Pasos para la conceptualización.....	57
Figura 41 Forma	59
Figura 42 Conexión de espacios	60
Figura 43 Corte.....	60
Figura 44 Incidencia Solar	61
Figura 45 Dirección del viento	62
Figura 46 Corte – Impacto del viento en el proyecto.....	62
Figura 47 Accesos.....	63
Figura 48 Espacio receptivo	64
Figura 49 Espacio receptivo	64
Figura 50 Espacio receptivo	65
Figura 51 Matriz de relaciones	67
Figura 52 Zonificación.....	68
Figura 53 Vista: Exteriores del Proyecto	111
Figura 54 Vista: Ingreso al Proyecto	112
Figura 55 Vista: Exterior Bloque Administrativo	112
Figura 56 Vista: Patio Principal.....	113
Figura 57 Vista Interior: Taller de Costura.....	113
Figura 58 Vista Interior: Taller de Bisutería	114
Figura 59 Vista Interior: Sala de Terapia Grupal	114
Figura 60 Vista Interior: Sala de Estar de Modulo Residencial	115
Figura 61 Vista Interior: Dormitorio de Modulo Residencial.....	115
Figura 62 Vista Interior: Recepción de Administración	116
Figura 63 Vista Interior: Estar de Bloque Residencial	117

ÍNDICE DE PLANOS

Plano 01. Ubicación y Localización.....	69
Plano 02. Perimétrico Topográfico	70
Plano 03. Planta General – Primer Piso.....	71
Plano 04. Planta General – Segundo Piso.....	72
Plano 05. Planta General – Tercer Piso	73
Plano 06. Cortes y Elevaciones Generales.....	74
Plano 07. Bloques.....	75
Plano 08. Bloque A – Distribución, Cortes y Elevaciones	76
Plano 09. Bloque B – Distribución Primer y Segundo Piso	77
Plano 10. Bloque B – Planta Techo, cortes y elevaciones.....	78
Plano 11. Bloque C – Distribución Primer y Segundo Piso	79
Plano 12. Bloque C – Distribución Tercer piso y Planta de techo	80
Plano 13. Bloque D – Distribución	81
Plano 14. Bloque E – Distribución, Cortes y Elevaciones.....	82
Plano 15. Bloque F – Distribución, Cortes y Elevaciones.....	83
Plano 16. Bloque C – Cortes y Elevaciones	84
Plano 17. Bloque D – Cortes y Elevaciones	85
Plano 18. Plano de Detalles 01.....	86
Plano 19. Plano de Detalles 02.....	87
Plano 20. Señalética – Bloque C	88
Plano 21. Señalética – Bloque D.....	89
Plano 22. Evacuación - Bloque C.....	90
Plano 23. Evacuación - Bloque D	91
Plano 24. Estructuras - Bloque C	103
Plano 25. Estructuras - Bloque D	104
Plano 26. Instalaciones Sanitarias – Agua - Bloque C	105
Plano 27. Instalaciones Sanitarias – Agua - Bloque D.....	106
Plano 28. Instalaciones Sanitarias – Desagüe - Bloque C	107
Plano 29. Instalaciones Sanitarias – Desagüe - Bloque D	108
Plano 30. Instalaciones Eléctricas - Bloque C	109
Plano 31. Instalaciones Eléctricas - Bloque D	110

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 01 Casos recibidos por el CEM.....	122
Anexo 02 Requisitos para crear un refugio.....	123
Anexo 03 Cuadros Casos y Refugios – Datos MIMP	127
Anexo 04 Espacios necesarios para un refugio	128
Anexo 05 Instrumentos para Hogares de Refugio Temporal.....	129
Anexo 06 Lineamientos Arquitectónicos para refugios de México	136
Anexo 07 RNE	138
Anexo 08 MINEDU.....	142
Anexo 09 MINSA.....	145
Anexo 10 Cálculo de Aforo	148
Anexo 11 Memoria Descriptiva – Estructuras	149
Anexo 12 Memoria Descriptiva – Instalaciones Eléctricas	151
Anexo 13 Memoria Descriptiva - Instalaciones Sanitarias.....	153

RESUMEN

El objetivo de la investigación es lograr un Refugio Integral para mujeres víctimas de violencia, ante la necesidad de uno que cubra las necesidades de las personas beneficiarias, dentro de los requisitos dados por el MIMP, para una óptima atención y lograr dar una mejor calidad de vida a estas mujeres y sus hijos.

Dado a los altos índices de violencia, las deficiencias de atención y de infraestructura que existente hacia las víctimas, es que se plantea un Refugio en la ciudad de Chiclayo.

Un refugio que sea integral, que permita dar todas las atenciones necesarias para una recuperación tanto física como mental, y reciban capacitaciones que les permitan desarrollarse independientemente y lograr reinsertarse a la sociedad.

Palabras claves: Violencia, Mujer, MIMP, Atención Integral, Refugio.

ABSTRACT

The objective of the research is to achieve a comprehensive shelter for women victims of violence, given the need for one that meets the needs of the beneficiaries, within the requirements given by the MIMP, for optimal care and to achieve better quality of care life to these women and their children.

Given the high rates of violence, the deficiencies of attention and infrastructure that exist towards the victims, a shelter is proposed in the city of Chiclayo.

A shelter that is comprehensive, that allows them to provide all the necessary care for both physical and mental recovery, and receive training that allows them to develop independently and reintegrate into society.

Keywords: Violence, Women, MIMP, Comprehensive care, shelter.

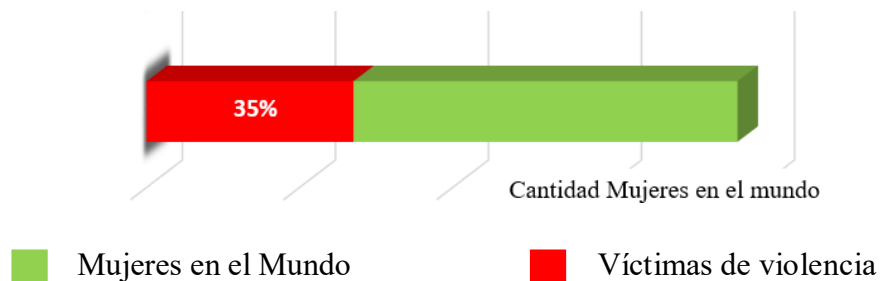
I. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema / Realidad Problemática

Un problema que afecta a la cultura y a la sociedad en todo el mundo, es la violencia. Este problema afecta en mayor porcentaje a la mujer, donde muchos estudios llegan a la conclusión que una de cada tres mujeres son víctimas de este mal, sufriendo de maltratos psicológicos, físicos y sexuales, que, en su mayoría, estos actos son realizados por parejas, ex parejas o familiares de las víctimas, generando que estas, junto a sus hijos, se vean forzados a abandonar su hogar en busca de ayuda. Por esto, es considerado un problema de salud pública en todo el mundo, donde los países ven la necesidad de implementar medidas, leyes y programas que comprenden entre ellos, el brindar espacios de cobijo para estas mujeres, tratando de reducir estos porcentajes, mediante refugios donde puedan recurrir por ayuda y poder posteriormente reinsertarse a la sociedad.

En todo el mundo, según los cálculos de la Organización Mundial de la Salud (OMS,2021) un tercio de las mujeres en todo el mundo sufren de violencia sea física o sexual, en su mayoría desde que son muy jóvenes, por parte de un compañero íntimo u otra persona.

Figura 1 Un tercio de las mujeres a nivel mundial sufre de algún tipo de violencia.



Fuente: OMS (2021)

Cuadro: Elaboración propia De

la población mundial de mujeres, el 35% de estas, han sufrido o sufren de algún tipo de maltrato y violencia en su vida.

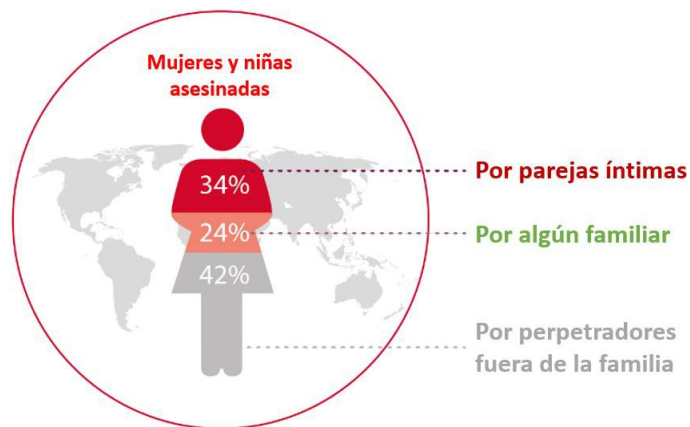
Asiéndole de este un problema a gran escala, ya que esto genera no solo un ataque hacia la mujer, sino también a los integrantes de la familia, como los niños. Donde estos en la mayoría de casos, crecen en un entorno de violencia,

generando futuros problemas de conducta y también como distintos trastornos emocionales.

Otro de los resultados de estos actos de violencia, y el más alarmante, es el feminicidio.

Según estudios por parte de la oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC, 2022) expone que del total de mujeres asesinadas a nivel mundial el 58% fue por parte de personas allegadas a la víctima, como parejas, exparejas o familiares y del otro 42% fueron por partes de personas no allegadas.

Figura 2 Feminicidios a nivel mundial



Fuente: (UNODC, 2022)

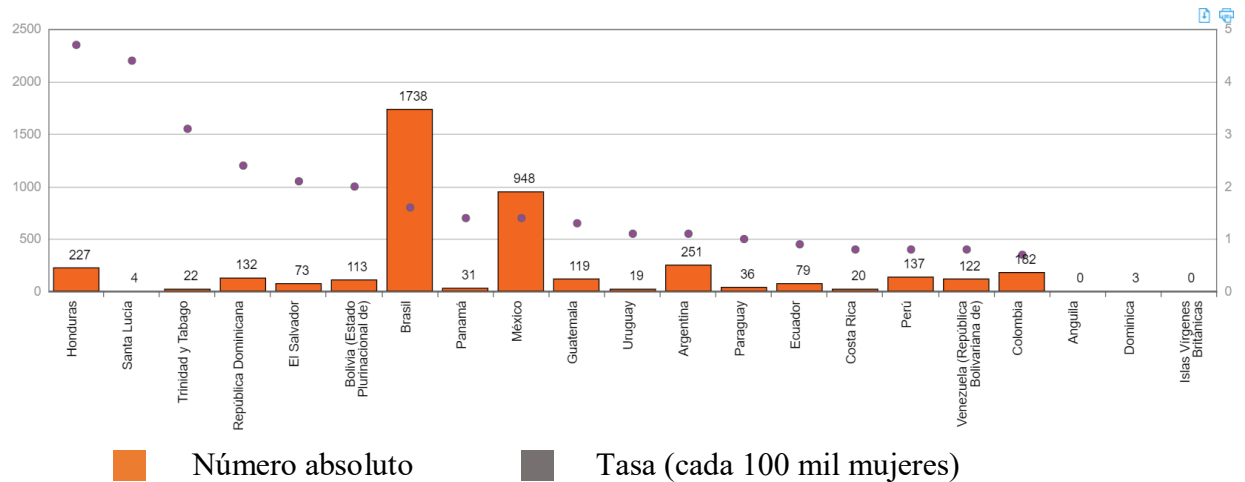
Las mujeres y niñas de todo el mundo son las víctimas de estos asesinatos por razones de género. Se calcula que, de 87,000 mujeres, unas 47,000 fueron asesinadas por su pareja o familia. Siendo Asia y África las regiones con mayor número de asesinatos y nivel de violencia, respectivamente. (UNODC, 2022) **Figura 3** Total, de homicidios de mujeres relacionados con la pareja o la familia



Fuente: (UNODC, 2022)

Latinoamérica no es ajeno a este mal, ya que de los 21 países que lo conforman, 9 de estos pertenecen a esta parte del mundo. Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe (OIG, 2020)

Figura 4 Femicidio



Fuente: (OIG, 2020)

Los casos de países de Latinoamérica son alarmantes, según un artículo del Centro Ecuatoriano de desarrollo y estudios alternativos (CEDEAL, 2021) menciona la declaración del secretario de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia donde declara que en Colombia cada 6 horas una mujer sufre de abusos, solo por los conflictos armados, en México, de cada 10 mujeres, 7 de estas han sufrido violencia física o sexual, calculando que una mujer es víctima de una violación cada 4 minutos, además Brasil, país de mayor porcentaje en Latinoamérica en feminidios, se estima que cada 15 segundos una mujer sufre de algún tipo de violencia. Este mal se extiende en toda la región en distintos niveles y es por eso que se está tratando de combatir durante muchos años, mediante distintas leyes y ayuda brindada por cada país.

Una de las medidas tomadas por los países son los refugios para mujeres, los cuales tratan de brindar un espacio que sirvan de escape y protección.

Un ejemplo tenemos en Argentina, donde se encuentra el refugio Mariquita Sánchez, en Buenos Aires.





Figura 5 Refugio Mariquita Sánchez, Buenos Aires.

	
	<ul style="list-style-type: none">- Espacios con áreas insuficientes, que genera mayor cantidad de personas por habitación.- Falta de espacios como lugares de lavandería y tendal.- Infraestructura en mal estado, paredes con presencia de humedad, ocasionando futuros problemas de salud.- Ambientes muy pequeños.- Bajo uso de iluminación natural.- Poca ventilación natural.- Falta de espacios de almacenamiento.- Baja privacidad, al ser áreas reducidas y juntar muchas personas en una sola habitación, se pierde la privacidad de cada familia.
	
	

Fuente: Nueva Ciudad (2020)

En la provincia de Sucumbíos, ubicado en el norte de Ecuador, se encuentra Casa Amiga.

Figura 6 Casa Amiga

	<ul style="list-style-type: none">- Espacios con áreas insuficientes.- Falta de espacios como lugares de jardín o juego para la distracción de los niños.- Falta de ambientes como depósitos y almacén, con la implementación adecuada.- Áreas de capacitación improvisados.- Inadecuado espacios para el estudio de los niños.	
		
		
		

Fuente: Programa Mundial de Alimentos (2020)

Lamentablemente como se puede observar, estos centros no cuentan con la infraestructura correcta, ocasionando muchas dificultades en el tratamiento y ayuda que se brinda a estas mujeres, y generando desconfianza por parte de estas, por lo que muchas veces optan por no acudir a estos centros.

A todo esto, con la pandemia, los problemas han ido en aumento, con el cual se demostró la cruda realidad, el COVID ha generado un gran descuido en las distintas situaciones de los países, lo que ha permitido que los ataques contra las mujeres y niñas vallan en aumento.

Todos estos factores han ayudado al crecimiento de víctimas de violencia, donde en ciertos casos se ven obligadas en la forzosa necesidad de dejar sus hogares o peor aún se quedan en el hogar a sufrir de estos abusos por no tener un lugar a donde recurrir por ayuda.

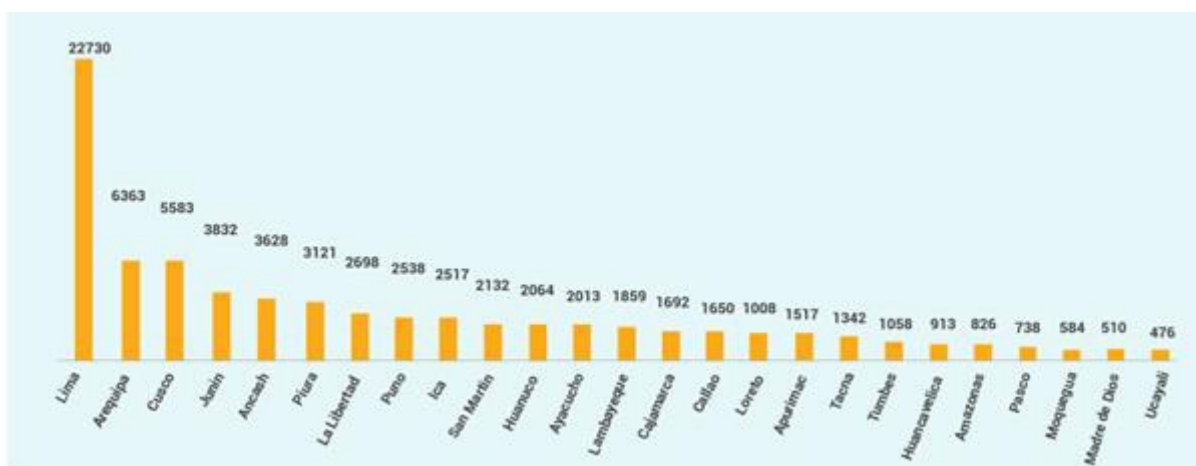
Actualmente en el Perú es cada vez más alarmante la violencia que se viene generando entorno a la mujer, ya que ha ido aumentando a causa de muchos factores que limitan su desarrollo, como son la inequidad e injusticia, cabe mencionar que en épocas de pandemia el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP), el año 2021 del total de 163,797 casos que se atendieron; 642 fueron por violencia económica, mientras que 75,894 casos fueron por violencia de tipo psicológica, 64,805 casos por violencia física y 24,456 fueron por violencia sexual (Programa Nacional Aurora, 2021). Ver Figura 7

Figura 7 Casos atendidos según tipo de violencia en el año 2021.



Fuente: Boletín estadístico Programa Aurora (2021), Gráfico: Elaboración Propia Se puede observar en el Figura 8 que el resto de departamentos del país no es ajeno en cuanto a cantidad de casos, sin embargo, Lima obtiene el mayor número ya que es donde a nivel nacional se encuentra habitando el 51% de las mujeres en el Perú.

Figura 8 Regiones con mayor índice de violencia contra las mujeres.



Fuente: MIMP 2019

Para el MIMP y el CEM es muy importante tener un propósito en común que es aportar al bienestar de las mujeres vulnerables, facilitándoles programas de rehabilitación, atención integral y justicia, donde ellas se puedan refugiar y se sientan en un lugar confiable, seguro y compasivo para así poder expresarse sin ningún miedo sobre la violencia que vienen sufriendo.

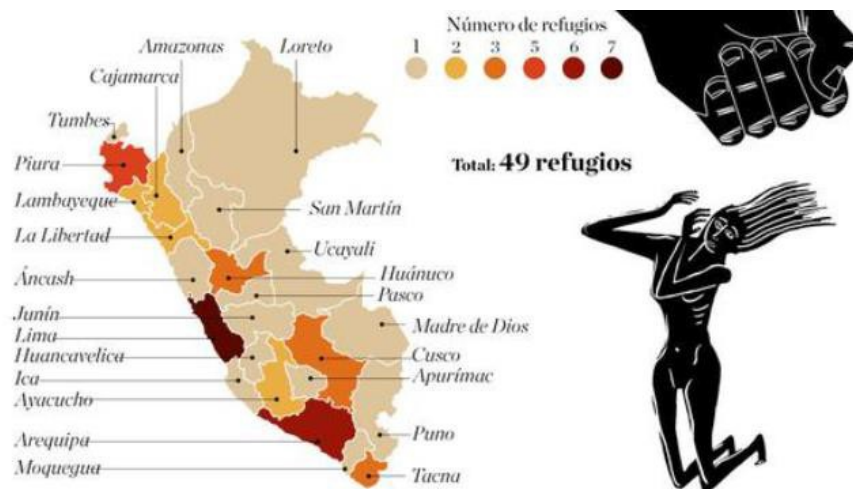
Para ello, el estado con el fin de poder prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia en contra de la mujer, propuso medidas de protección, mediante la una ley que permita la implementación de casas refugio, como la ley N° 30364. **Figura 9** Datos cantidad refugios a nivel nacional 2013-2019



Fuente: INFOGRAM

De acuerdo con esta información obtenida del MIMP, desde el 2013 a 2019 solo se implementaron 2 hogares más, teniendo un total de 49 hogares de refugio en el Perú, los cuales han sido implementados por el estado, y demás instituciones como la beneficencia pública, la iglesia y la sociedad civil.

Figura 10 N° de casas refugio a nivel nacional.



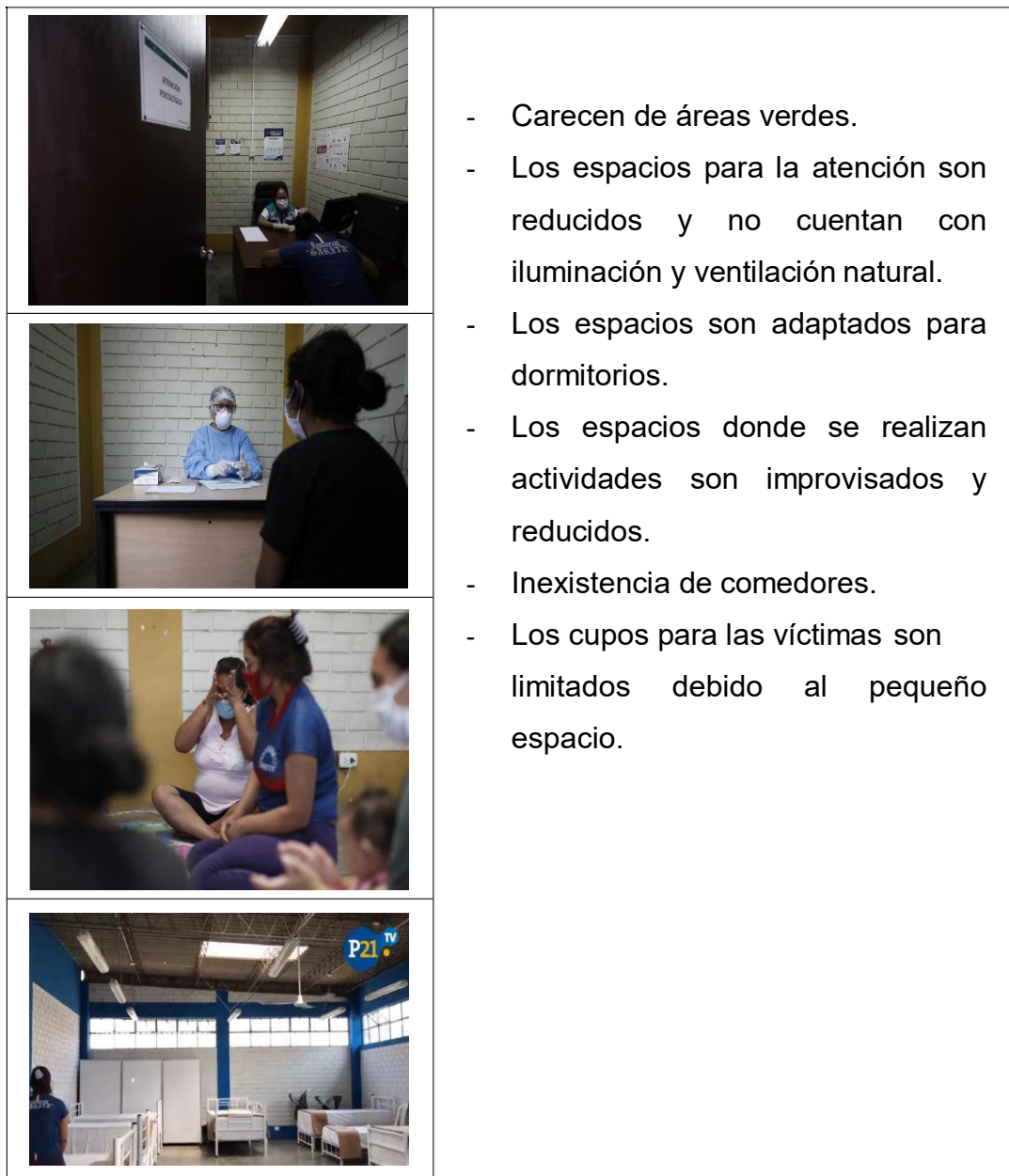
Fuente: El Comercio (2019)

Donde podemos observar en el Figura 10, que a nivel nacional los hogares refugio son escasos, en gran mayoría de los departamentos cuentan con apenas 1 de ellos, teniendo que el número no es proporcional a las cantidades de casos y víctimas de violencia contra la mujer.

Un ejemplo claro es el caso del departamento de Lima, para ser más exactos, en San Juan de Lurigancho, distrito donde encontramos la Casa de la Mujer, inaugurado el año 2020.

Donde el alcalde Muñoz al inaugurarlo reconoció que se dieron cuenta que los espacios donde albergaban y atendían anteriormente, llamado La casa de todos, no eran los adecuados para dar refugio a las mujeres que pasaban por una situación de violencia generada por su hogar. (JMUÑOZ, 2020)

Figura 11 Casa de la Mujer.



Fuente: Perú21 (2020).

Otro ejemplo de hogar refugio en el país es el Hogar refugio de la Esperanza Mamá Victoria ubicado en el distrito de Chorrillos.

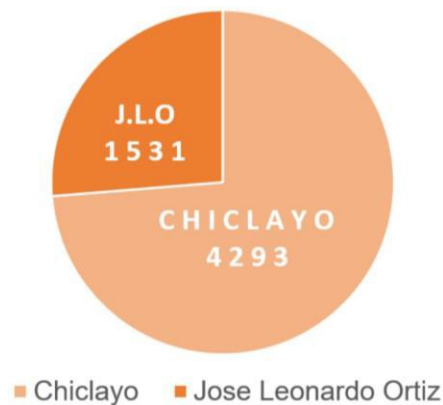
Figura 12 Hogar de la Esperanza Mama Victoria.



Fuente: Trome (2019).

El departamento de Lambayeque, el cual se encuentra como la décima región con más índices de feminicidios, se ha reportado que, en la ciudad de Chiclayo, solo en 2020, registra la mayoría de casos con 4293 denuncias, y otros distritos como José Leonardo Ortiz con 1531 casos. (Andina, 2020).

Figura 13 N° de casos que fueron atendidos en el departamento de Lambayeque durante el 2020.

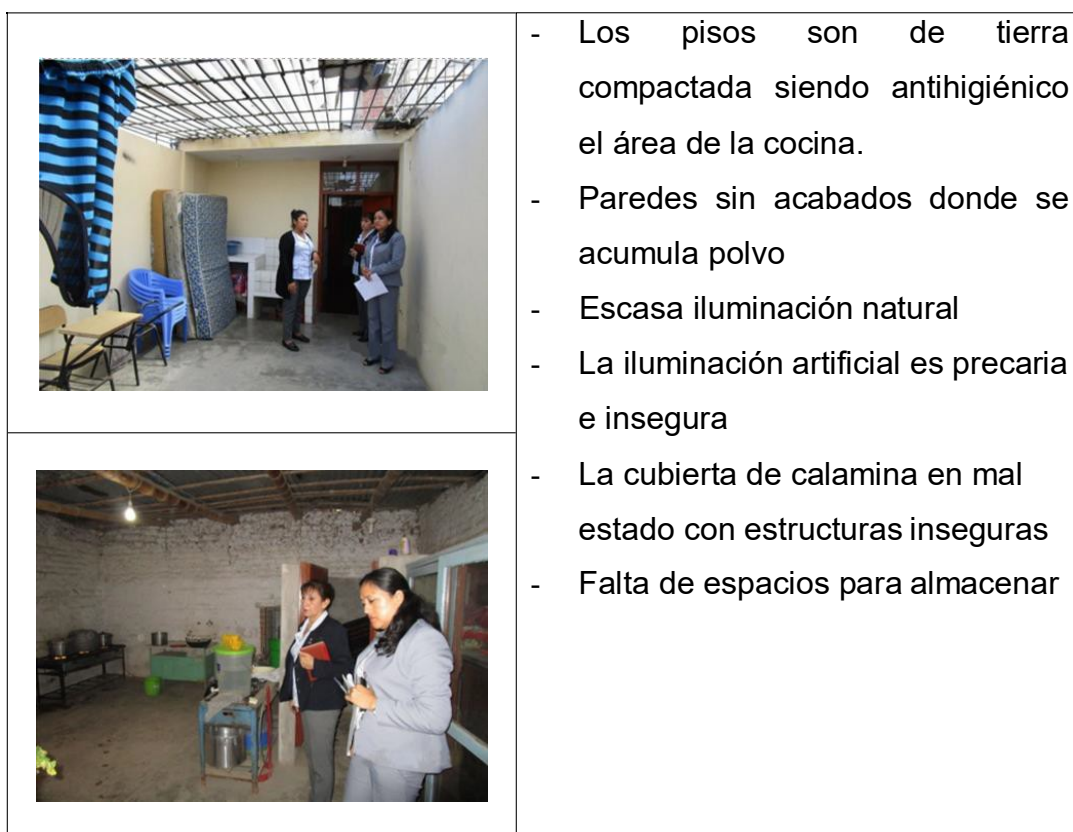


Fuente: Andina (2020), Gráfico: Elaboración Propia

Cabe señalar que en el Reporte de Adjuntía titulado “violencia contra las mujeres; Perspectivas de las víctimas, obstáculos e índices cuantitativos”, elaborado por la defensoría del pueblo, se determina que los servicios de protección deben mejorar, así como también la infraestructura de estos.

Un ejemplo ante la necesidad de mejora para la infraestructura tenemos la Casa de Refugio “Dorita Rivas Martino”, Inaugurado en el 2005 y posterior reinauguración en el 2015 por causas de incendio. Es un hogar de acogida temporal, para las mujeres que han sido víctimas de violencia familiar con sus hijos, brindándoles espacios de protección, de albergue, donde se les da alimentación y atención especializada según sus necesidades.

Figura 14 Casa Refugio “Dorita Rivas Martino



Fuente: Beneficencia de Chiclayo (2018).

En los casos encontrados, se puede observar que estos refugios carecen de los espacios necesarios, al ser viviendas o locales que son adaptados para ese uso, generando, en muchas ocasiones, que la ayuda que se brinda no es la correcta, llegando a perjudicar más que brindar ayuda.

Por todo esto, el alto índice de violencia que sufren las mujeres y a la falta de un centro de apoyo con la infraestructura necesaria para ayudar, no solo con un espacio de estadía, sino también con espacios que ayuden al tratamiento psicológico, espacios que permitan a estas mujeres descubrir sus habilidades, que luego les sirva para poder vivir solas y tener una mejor vida ellas y sus hijos, es que se ve la necesidad de elaborar el proyecto de un refugio integral para mujeres violentadas en Chiclayo, que cuente con la infraestructura idónea para brindar la ayuda correcta a las mujeres víctimas de este mal.

1.2. Objetivos del Proyecto

1.2.1. Objetivo General

Contribuir en el tratamiento y capacitación de las mujeres violentadas en Chiclayo, cubriendo las deficiencias fundamentales con el fin de contrarrestar

las consecuencias del maltrato sufrido, recibiendo una atención adecuada que les permita desarrollarse de una manera independiente y así tengan una mejor calidad de vida.



1.2.2. Objetivos Específicos



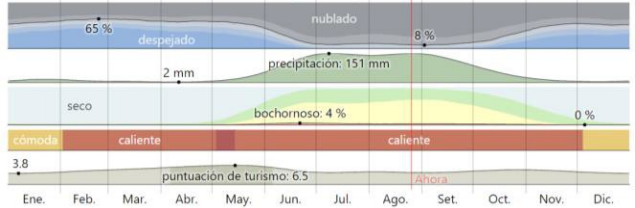
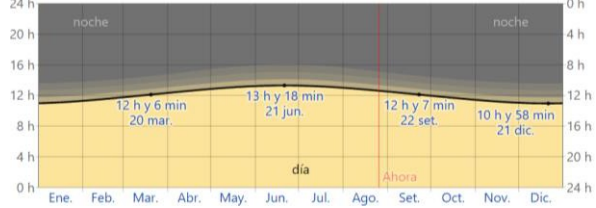
- Diseñar un refugio integral que brinde ayuda a las mujeres violentadas para su posterior reinserción a la sociedad.
- Implementar zonas y ambientes requeridos, no solo para las mujeres sino también para sus hijos, permitiendo mantener y fortalecer el núcleo familiar.
- Definir espacios de capacitación que se adapten a sus necesidades y así puedan tener oportunidad en el ámbito laboral que les permita desenvolverse por sí solas.

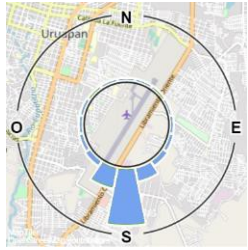
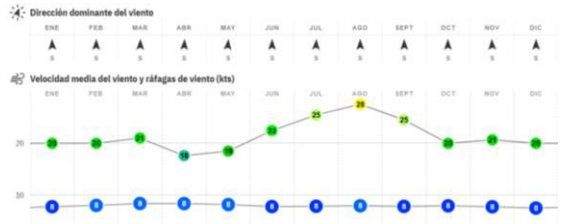

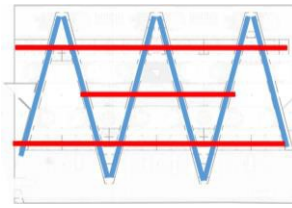

II. MARCO ANÁLOGO

2.1. Estudio de Casos Urbano-Arquitectónicos similares

2.1.1. Cuadro síntesis de los casos estudiados (Formato 01)

CUADRO DE SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS		
CASO N° 01	Nombre del Proyecto: REFUGIO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA	
Ubicación: Ciudad de Uruapan, México.	Proyectistas: Oficina Arquitectura: Origen 19°41'53"N	Año de la Construcción: 2017
<p>Resumen:</p> <p>El refugio une sus espacios por medio de una circulación continua lo cual genera espacios abiertos, usados como grandes patios, que permite interconectar los demás espacios y a su vez dar una sensación de libertad, sumado por el tratamiento paisajista mediante la vegetación y los materiales rescatados del entorno de la edificación para no perder esa conexión.</p>		
Análisis Contextual		Conclusiones
<p>Emplazamiento</p>  <p>El refugio se ubica al Este de la ciudad de Uruapan, en la periferia de la urbe, ubicado en una zona residencial, muy cerca a zonas agrícolas.</p>	<p>Morfología del Terreno</p>  <p>La forma del terreno es ortogonal, de topografía plana, con un suelo blando propio de la ciudad.</p>	<p>Se ubica en el límite de la ciudad, de fácil acceso, aprovechando sus dos frentes para dar acceso tanto peatonal como vehicular.</p> <p>Haciendo uso de todo el terreno, para poder generar patios internos que permitan crear un diseño abierto y libre.</p>

Análisis Vial	Relación con el entorno	Aportes
 <p> — Vías locales Vías — Colectoras Vías — Arteriales </p> <p>El refugio está ubicado en una zona de vías locales, que conectan por sus dos frentes. Estas vías se alimentan por vías colectoras y arteriales, facilitando el acceso.</p>	 <p>Diseñado en un solo nivel, de tal manera que no rompa el perfil urbano. Mediante su forma y los materiales, mantiene su conexión con la zona.</p>	<p>El lugar donde se encuentra el proyecto permite generar un diseño de un edificio que se mezcle con la ciudad, tanto en la forma como en la materialidad, aprovechando que se encuentra al límite de la urbe en una zona residencial de fácil acceso.</p>
Análisis Bioclimático		Conclusiones
Clima	Asoleamiento	<p>El proyecto aprovecha el clima del lugar, proponiendo espacios abiertos que ayuden a mantener un clima fresco dentro de este, y que también den un mejor uso de la luz natural.</p>
 <p>El clima es en su mayoría del año nublado y caliente. En el año la temperatura es entre 7° a 30°, y en escasas ocasiones baja a menos de 4° o aumenta a más de 32° Teniendo un promedio de 22° en al año.</p>	 <p>La duración del día es variada durante el año. La luz natural dura entre 10 horas y 58 minutos como mínimo y el día más largo es de 13 horas con 18 minutos.</p>	

Vientos	Orientación	Aportes																																																																								
 <p>El viento, la dirección predominante durante el año es de Sur con dirección a norte, con velocidad promedio anual de 8 km/h con ráfagas de 21 km/h.</p>  <p>Dirección dominante del viento</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ENE</th><th>FEB</th><th>MAR</th><th>ABR</th><th>MAY</th><th>JUN</th><th>JUL</th><th>AGO</th><th>SEPT</th><th>OCT</th><th>NOV</th><th>DIC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>▲</td><td>▲</td><td>▲</td><td>▲</td><td>▲</td><td>▲</td><td>▲</td><td>▲</td><td>▲</td><td>▲</td><td>▲</td><td>▲</td> </tr> <tr> <td>▼</td><td>▼</td><td>▼</td><td>▼</td><td>▼</td><td>▼</td><td>▼</td><td>▼</td><td>▼</td><td>▼</td><td>▼</td><td>▼</td> </tr> </tbody> </table> <p>Velocidad media del viento y ráfagas de viento (kts)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ENE</th><th>FEB</th><th>MAR</th><th>ABR</th><th>MAY</th><th>JUN</th><th>JUL</th><th>AGO</th><th>SEPT</th><th>OCT</th><th>NOV</th><th>DIC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20</td><td>20</td><td>21</td><td>18</td><td>19</td><td>22</td><td>25</td><td>28</td><td>25</td><td>20</td><td>21</td><td>20</td> </tr> <tr> <td>30</td><td>30</td><td>30</td><td>30</td><td>30</td><td>30</td><td>30</td><td>30</td><td>30</td><td>30</td><td>30</td><td>30</td> </tr> </tbody> </table>	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	20	20	21	18	19	22	25	28	25	20	21	20	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	 <p>El proyecto se encuentra ubicado de Sur a Norte, de tal manera que hace un mejor manejo de asoleamiento y ventilación.</p>	<p>La edificación se adapta al terreno para poder hacer uso de este en su totalidad, y con el diseño planteado, logra hacer un buen control de la ventilación natural para los ambientes dentro del refugio.</p>
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC																																																															
▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲																																																															
▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼																																																															
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC																																																															
20	20	21	18	19	22	25	28	25	20	21	20																																																															
30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30																																																															
Análisis Formal		Conclusiones																																																																								
Ideograma Conceptual	Principios Formales	<p>Arquitectura diseñada para que se diluya, dando prioridad a la relación del usuario con la naturaleza, mediante los espacios abiertos que genera y así lograr una sensación de libertad.</p>																																																																								
 <p>Sistema de tres crujiás ortogonales en paralelo, intersectadas por líneas diagonales angulares continuas, lo que permite que la mayoría de este sistema forme circulaciones permitiendo que sus</p>	 <p>Volumenes rectos alargados dispuestos de forma horizontal, intersectados por líneas diagonales que sirvan de circulación para conectar los espacios, generando una forma</p>																																																																									

<p>espacios sean fluidos, conectando con patios para una mayor integración con la naturaleza</p>	<p>triangular, del cual se sustraen fragmentos para generar patios internos.</p>	
<p>Características de la Forma</p>	<p>Materialidad</p>	<p>Aportes</p>
<div data-bbox="398 368 725 595" data-label="Image"> </div> <p>El proyecto nace de la yuxtaposición de 3 volúmenes, que dan lugar a una volumetría irregular, lo que permite que se definan espacios, circulaciones y áreas libres, todo esto rodeado de un perímetro rectangular el cual ayuda a adaptarse al entorno.</p>	<div data-bbox="913 368 1176 722" data-label="Image"> </div> <p>Utiliza el concreto, sus muros y/o piso son pulidos con un color amarillo, Tiene un paramento de tabique expuesto con más de 35 metros de longitud el cual genera una fachada térmica.</p>	<p>El edificio logra mantener la conexión con su entorno, mediante los materiales usados y la forma cuadrangular del perímetro, logrando así mantener una conexión con el interior del proyecto.</p>
<p>Análisis funcional</p>		<p>Conclusiones</p>
<p>Zonificación</p>	<p>Organigrama</p>	
<div data-bbox="288 951 835 1283" data-label="Diagram"> </div> <div data-bbox="232 1315 463 1345" data-label="Text"> <p>Z. Residencial</p> </div>	<div data-bbox="920 975 1491 1238" data-label="Diagram"> <pre> graph TD INGRESO --> ADMINISTRACION INGRESO --> CONSULTORIOS INGRESO --> SERV_COMPLEM[SERV. COMPLEM.] INGRESO --> PATIO1[PATIO] INGRESO --> MODULOS[MODULOS DE USO MULTIPLE] INGRESO --> PATIO2[PATIO] INGRESO --> DORMITORIOS INGRESO --> SS_HH[SS.HH.] INGRESO --> ESTACIONAMIENTO </pre> </div>	<p>El proyecto define bien sus zonas mostrando un claro manejo de distribución, logrando un proyecto limpio y ordenado.</p>

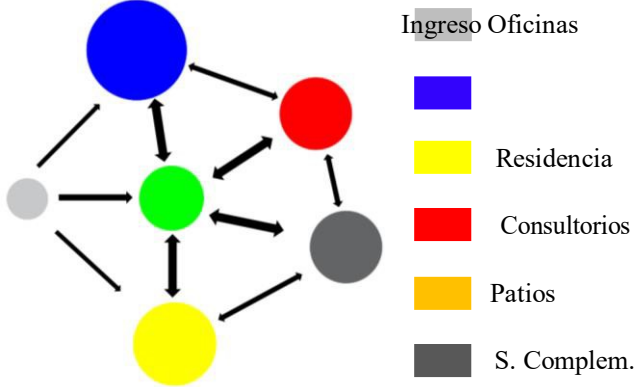


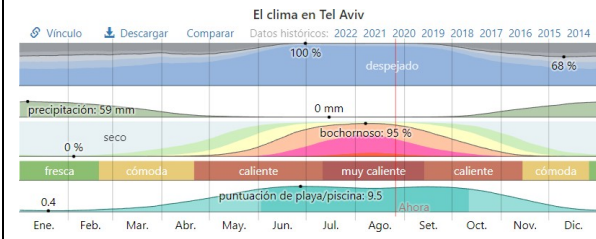
<p> ■ Z. Común ■ Z. Tratamiento ■ Z. Administrativa </p>	<p>El proyecto está dado de tal manera que la conexión entre zonas y áreas mantenga un orden, sin restringir el acceso desde otras zonas.</p>	
<p>Flujogramas</p>	<p>Programa arquitectónico</p>	<p>Aportes</p>
	<p>El refugio cuenta con las siguientes zonas:</p> <p>Zona Residencial: Habitaciones y baños compartidos</p> <p>Zona Administrativa: Oficinas para la logística y control del refugio.</p> <p>Zona de tratamiento: Consultorios médicos y psicológicos.</p> <p>Zona Común: Módulos de uso múltiple</p>	<p>Los espacios y su distribución nacen de las necesidades encontradas para el idóneo funcionamiento del refugio, dándole mayor jerarquía a la residencia.</p>

Tabla 1. Síntesis de caso estudiado: Refugio para mujeres

CUADRO DE SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS		
CASO N° 02	Nombre del Proyecto: REFUGIO PARA EL ABUSO DOMÉSTICO	
Ubicación: Tel Aviv-Yafo, Israel.	Proyectistas: Amos Goldreich Architecture, Jacobs Yaniv Architects	Año de la Construcción: 2018
Resumen: <p>En este refugio se distribuyen los volúmenes de tal manera que rodean el jardín central y así obteniendo conexiones entre la naturaleza y los usuarios, generando plazas que sirven como puntos de encuentro donde se realizarán las actividades de distensión e interacción que servirán como terapia con el fin de reestablecer el estado en el cual se encuentran las mujeres que son víctimas de algún tipo violencia en Israel.</p>		
Análisis Contextual		Conclusiones
Emplazamiento	Morfología del Terreno	
 <p>El refugio está ubicado en la zona residencial al norte de la ciudad de Tel Aviv-Yafo, Israel.</p>	 <p>La forma del terreno es cuadrada con topografía plana, de suelo blando.</p> <p>Área total: 1600 m²</p> <p>Área techada: 800 m²</p>	<p>El predio del proyecto está ubicado en zona residencial donde las viviendas, tiendas, clínicas y escuelas la rodean, es así como respeta el entorno urbano teniendo en cuenta las alturas, está compuesto por dos fachadas, una externa que para la protección y una interior que lleva al jardín principal, el cual es conocido como el “corazón terapéutico”.</p>

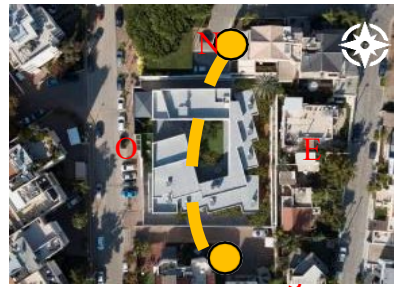
Análisis Vial	Relación con el entorno	Aportes
 <p data-bbox="248 576 450 788"> - - - - - Vías Colectoras ————— Vías Locales - - - - - Shabazi St </p> <p data-bbox="524 571 891 788"> El refugio se ubica entre dos vías Locales teniendo un solo frente mediante la calle Shabazi St de conexión vehicular en Calle paralelo a dos vías Colectoras. </p>	 <p data-bbox="994 611 1666 730"> El proyecto se encuentra en la urbe sin embargo genera una fachada ciega con vanos pequeños hacia el exterior y abierta hacia el interior dando así seguridad y protección. </p>	<p data-bbox="1688 240 2040 871"> El terreno está en una zona donde se encuentra en medio de la urbe teniendo al alcance todos los recursos que tiene la comunidad, sin embargo, la relación que tiene con el exterior en cuanto a lo visual es escasa ya que al ser un refugio se buscó no tener una conexión directa sino por el contrario, generar una sensación de vivienda y seguridad por dentro para que así no se sientan como en una prisión. </p>
Análisis Bioclimático		Conclusiones

Clima



El clima de Tel Aviv es mediterráneo, caracterizado por sus veranos que son cálidos y sus inviernos que son húmedos y frescos. En el año la temperatura durante el verano es de 26° a 30°, y en el invierno entre

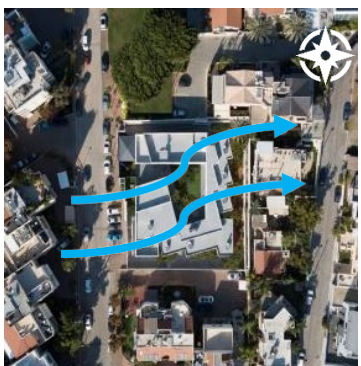
Asoleamiento



El sol proviene del Noreste al Suroeste y el proyecto genera jardines que están distribuidos de norte a sur para lograr una mejor iluminación natural en los dormitorios y las áreas comunes.

El proyecto prioriza orientar los vanos hacia dentro que es donde se encuentra la naturaleza en el patio principal, que a la vez sirve como un espacio de terapia es por eso que la ubicación de los ambientes rodea este patio y genera visuales a la vegetación creando así una atmosfera saludable que no tenga que ver con el exterior alejándose de los ruidos, etc.

Vientos



Los vientos predominantes durante el año son leves con velocidades de 13.5 km/h que provienen del Este a Oeste con una duración de 9 meses.

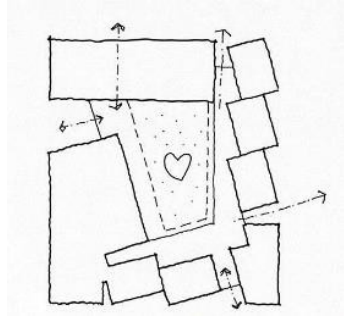



Orientación



El proyecto está ubicado de Oeste a Este con la finalidad de no exponer directamente los espacios de estadía.

Aportes

El diseño tiene forma cuadrada irregular con sinuosos quiebres generando jardines a los laterales del terreno y dejando un vacío al medio el cual se considera como el patio principal.

Análisis Formal		Conclusiones
<p>Ideograma Conceptual</p>  <p>Para el concepto se tuvo como analogía un pequeño pueblo donde cada familia tenga su propia casa separadas por las áreas de servicio simulando una rutina normal, donde el patio interior es el conector de todas las funciones entre los residentes.</p>	<p>Principios Formales</p>  <p>La volumetría rodea el centro para tener una mejor conexión en el interior generando un cuadrado con quiebres en las áreas de estadía e interacción con la finalidad de protegerse del sol.</p>	<p>El refugio tiene una función simple ya que el patio central tiene una circulación que permite en su recorrido que los ambientes estén conectados de una manera fácil y atractiva para las visuales por dentro.</p>
<p>Características de la Forma</p>  <p>El refugio está compuesto por volúmenes de forma rectangular con quiebres y un vacío en el medio de forma trapezoidal, por la fachada es totalmente recta y se alinea a la calle considerando la altura del entorno.</p>	<p>Materialidad</p>  <p>En cuanto a la materialidad se optó por forrar todo el exterior y el interior con ladrillos de piedra de color claro natural que fueron fabricados en la zona para así tener uniformidad en todo el refugio.</p>	<p>Aportes</p> <p>El edificio busca integrarse al entorno manteniendo alturas por la fachada y el color del revestimiento para no dañar el perfil urbano en el que se encuentra.</p>


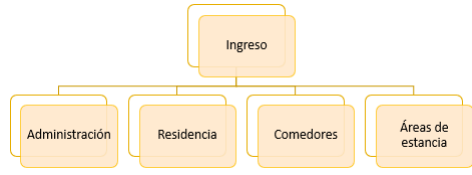
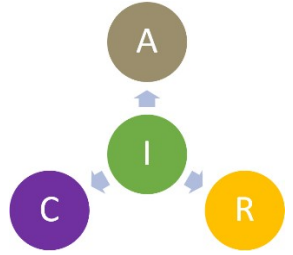
Análisis funcional		Conclusiones
Zonificación	Organigrama	<p>En el refugio se nota claramente que al tener un patio central permite tener una mejor interacción de las funciones que la rodean, esto ayuda a que las circulaciones sean limpias y no tenga ningún grado de complejidad.</p>
 <p>1º Nivel</p> <p>2º Nivel</p> <p>Zona Administrativa</p> <p>Zona Residencial</p> <p>Zona Interactiva</p> <p>Zona Complementaria</p>	 <p>La organización del proyecto gira en torno del jardín central que permite organizar de una manera simple las distintas funciones.</p>	
Flujogramas	Programa arquitectónico	Aportes
 <p>El flujo de recorrido desde el ingreso es bastante claro y continuo ya que conecta todas las funciones a partir del patio central,</p>	<p>Zona Administrativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hall - Oficinas - Deposito - Archivo <p>Zona Residencial-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sala - Comedor - Dormitorio - Patio - SS. HH - Cocina <p>Zona Interactiva: -</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jardín Terapéutico - Juegos para niños - Patios <p>Zona Complementaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comedores - Depósitos - Cocina - SS. HH 	<p>El proyecto está distribuido de tal manera que las áreas administrativas y de atención no estén cruzadas con el área residencial y las áreas de interacción para que cada familia tenga la privacidad adecuada.</p>

Tabla 2. Tabla de Síntesis de casos estudiados: Refugio para víctimas de violencia domestica, Tel Aviv

2.1.2. Matriz comparativa de aportes de casos

MATRIZ COMPARATIVA DE APORTES DE CASOS		
	CASO 1	CASO 2
Análisis Contextual	<p>Se ubica en el límite de la ciudad, de fácil acceso, aprovechando sus dos frentes para dar acceso tanto peatonal como vehicular.</p> <p>Haciendo uso de todo el terreno, para poder generar patios internos que permitan crear un diseño abierto y libre.</p>	<p>El predio del proyecto está ubicado en zona residencial donde las viviendas, tiendas, clínicas y escuelas la rodean, es así como respeta el entorno urbano teniendo en cuenta las alturas, está compuesto por dos fachadas, una externa que para la protección y una interior que lleva al jardín principal, el cual es conocido como el “corazón terapéutico”.</p>
Análisis Bioclimático	<p>El proyecto aprovecha el clima del lugar, proponiendo espacios abiertos que ayuden a mantener un clima fresco dentro de este, y que también den un mejor uso de la luz natural.</p>	<p>El proyecto prioriza orientar los vanos hacia dentro que es donde se encuentra la naturaleza en el patio principal, que a la vez sirve como un espacio de terapia es por eso que la ubicación de los ambientes rodea este patio y genera visuales a la vegetación creando así una atmosfera saludable que no tenga que ver con el exterior alejándose de los ruidos, etc.</p>
Análisis Formal	<p>Arquitectura diseñada para que se diluya, dando prioridad a la relación del usuario con la naturaleza, mediante los espacios abiertos que genera y así lograr una sensación de libertad.</p>	<p>El refugio tiene una función simple ya que el patio central tiene una circulación que permite en su recorrido que los ambientes estén conectados de una manera fácil y atractiva para las visuales por dentro.</p>
Análisis Funcional	<p>El proyecto define bien sus zonas mostrando un claro manejo de distribución, logrando un proyecto limpio y ordenado.</p>	<p>En el refugio se nota claramente que al tener un patio central permite tener una mejor interacción de las funciones que la rodean, esto ayuda a que las circulaciones sean limpias y no tenga ningún grado de complejidad.</p>

Tabla 3. Matriz Comparativa - Aporte de casos

III. MARCO NORMATIVO

3.1. Síntesis de Leyes, normas y reglamentos aplicados en el proyecto urbano arquitectónico

LEY / NORMA	APLICACIÓN (PROYECTO)
RNE – A.010 – Condiciones Generales de Diseño	Norma que nos establecerá criterios y requisitos mínimos de diseño arquitectónico.
RNE – A.030 - Hospedaje	Norma técnica que aplicaremos a las edificaciones destinadas a uso de hospedaje o residencia.
RNE – A.040 - Educación	Norma que dará las condiciones de diseño para la infraestructura del bloque educativo.
RNE – A.050 - Salud	Norma que tiene el objetivo de establecer las condiciones que debe tener la edificación de salud en los aspectos tanto de habitabilidad como de seguridad.
RNE – A.080 - Oficinas	Norma que establece las características de diseño para el buen funcionamiento de las oficinas.
RNE – A.090 – Servicios comunales	Comprende a los servicios destinados a las actividades de servicios públicos.
RNE – A.100 – Recreación y Deporte	Norma que regula los criterios mínimos para el diseño de espacios de actividades de ocio y de recreación tanto activa o pasiva.
RNE – A.120 – Accesibilidad Universal en Edificaciones	Comprende las condiciones mínimas para el diseño, que permitan que las edificaciones cuenten con accesibilidad para todas las personas.

RNE – A.130 – Requisitos de Seguridad	Norma que comprende los requisitos a cumplir sobre seguridad y prevención de siniestros para salvaguardar las vidas de las personas.
--	--

Fuente: RNE (2022)

IV. FACTORES DE DISEÑO

4.1. Contexto

4.1.1. Lugar

Chiclayo es el lugar donde estará situado el proyecto, está ubicado al norte del Perú y es la capital del departamento de Lambayeque, ocupando la zona sur de esta, el territorio Chiclayano abarca la región chala o costa que es donde en gran mayoría de sus 20 distritos se encuentran, entre ellos (Chiclayo, Pimentel, Eten, Santa rosa, etc.) y cuenta con 3527.05 km² de superficie territorial y su altitud promedio es de 33 m.s.n.m. En los extremos sus coordenadas y límites geoFiguras son:

ORIENTACIÓN	NORTE	ESTE	SUR	OESTE
LATITUD SUR	06°28'45"	06°46'30"	07°10'27"	06°49'06"
LONGITUD OESTE	79°26'00"	79°07'09"	79°41'18"	79°56'38"

Tabla 4. Tabla de Latitud y Longitud: Ciudad de Chiclayo.

Fuente: Plan de desarrollo concertado de la provincia de Chiclayo 2010-2021,

Elaboración: Propia

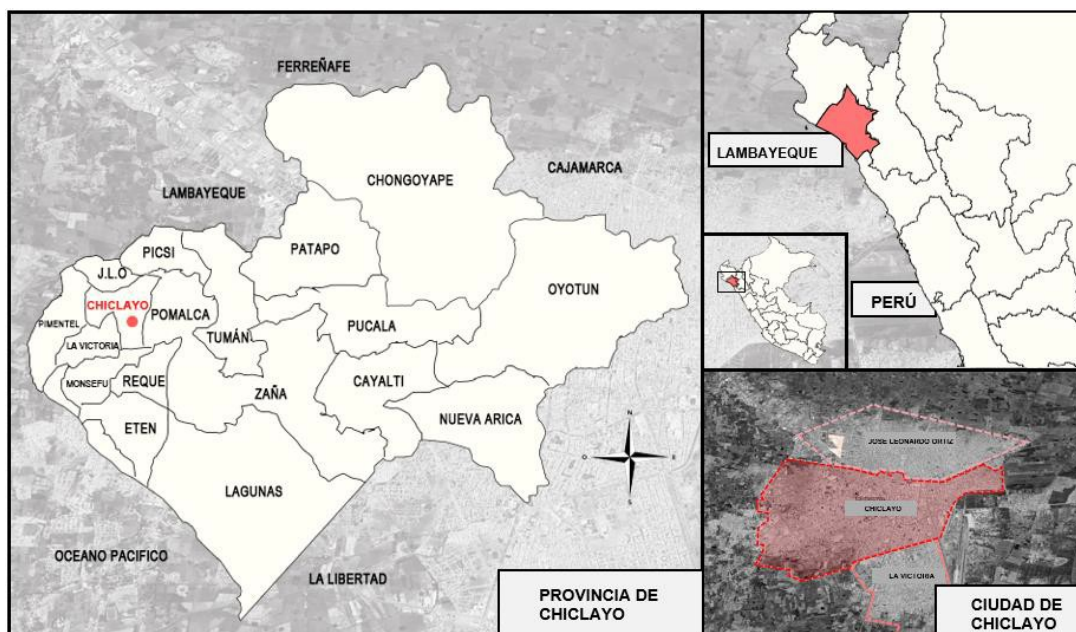
Limites:

Norte, con la Provincia de Lambayeque y la provincia de Ferreñafe.

Sur, con la Provincia de Chepén en La Libertad y la Provincia de San Miguel por el lado de Cajamarca.

Este, con las Provincias de Santa Cruz y de Chota, ambos de Cajamarca. Oeste, con el Océano Pacífico.

Figura 15 Mapa geoFigura de la provincia de Chiclayo, ciudad de Chiclayo.



Fuente: Google Earth, Elaboración propia.

Actualmente en Chiclayo el comercio y el desarrollo inmobiliario ha generado un gran flujo comercial convirtiéndose en capital comercial del Norte del país y su casco urbano se compone por 3 distritos, que son, Chiclayo, José Leonardo Ortiz y La Victoria.

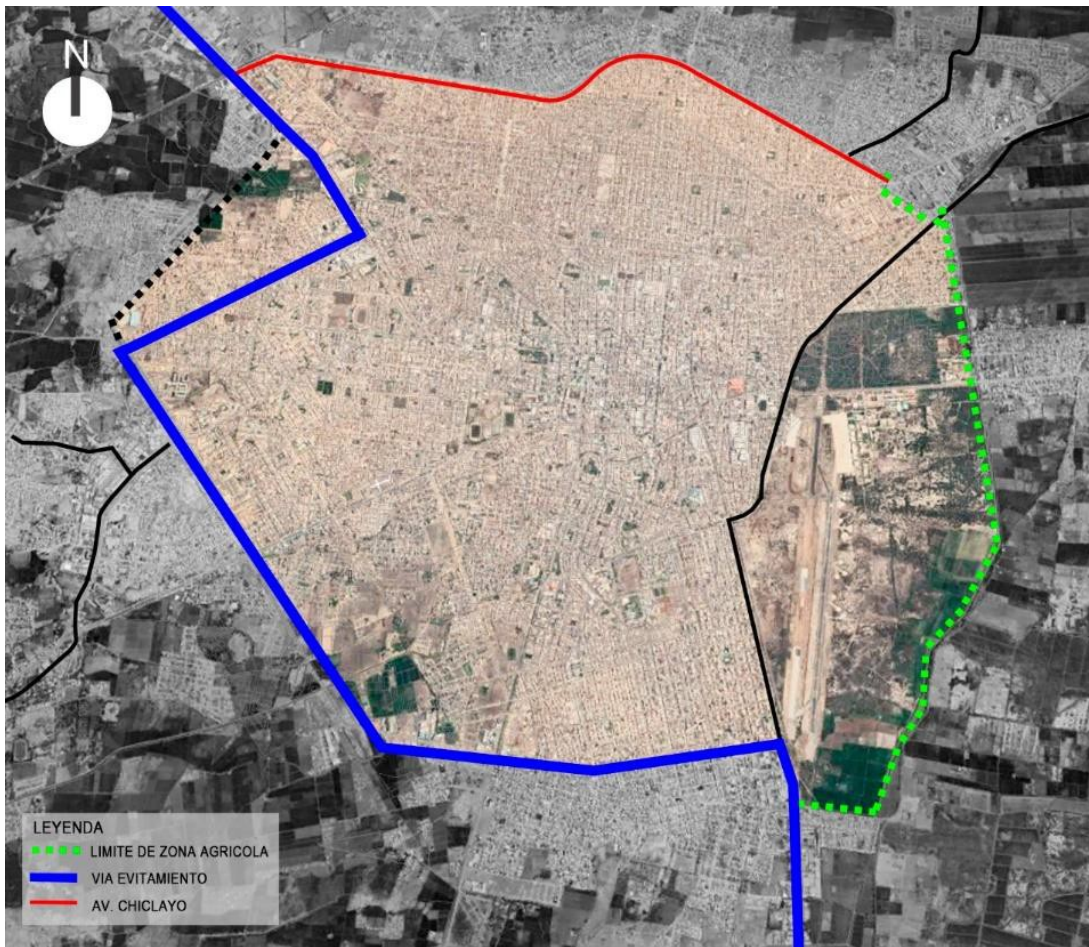
Distritos	Coordenadas		Altitud Msnm	Superficie	Porcentaje
	Latitud Sur	Longitud Oeste			
Chiclayo	06°46'05"	79°50'13"	29	1866.92 ha	52.93
Leonardo Ortiz	06°44'54"	79°50'06"	40	1096.94 ha	31.10
La Victoria	06°47'40"	79°50'04"	30	563.29 ha	15.97

Tabla 5 Tabla de Latitud, Longitud y Superficies: Distritos de la ciudad de Chiclayo.

Fuente: INEI - Compendio Estadístico 2006 – 2007 Elaboración propia.

En Chiclayo predominan las superficies planas que son delimitadas por su infraestructura vial donde estas rodean el casco urbano y se delimitan por el lado norte con la Av. Chiclayo, por el lado Sur con la Vía Evitamiento, por el lado Este con la zona agrícola y por el lado Oeste con la Vía Evitamiento.

Figura 16 Limites viales de la ciudad de Chiclayo.



Fuente: Google Earth. Elaboración: propia.

Sobre la historia de Chiclayo, su fundación no tiene una fecha exacta, sin embargo, manuscritos encontrados en 1585, en sus inicios su nombre era Santa María de los valles de Chiclayo, en honores a un personaje indígena, con el nombre de Chiclayalep, que fue querido por los padres franciscanos, y estos últimos implementaron el convento, y también una iglesia que sería la antigua matriz de la ciudad.

Se sitúa en el noreste peruano a 13km del mar y su desarrollo se relaciona con la cuenca del Rio Chancay en donde sus orígenes inician en la laguna de Mishacocha de Cajamarca, desembocando en el océano pacífico, esta atraviesa por el valle en sus distintas coberturas y morfologías del lugar.

Figura 17 Iglesia Matriz de Chiclayo.



Fuente: Deviantart

En el pasado la ciudad viene manifestando distintas culturas prehispánicas (Mochica, Sicán) cuyos rastros nos enseñan cómo era que los pobladores se asentaban en este territorio, en donde se adaptaban a las condiciones morfológicas y climáticas, así como también el paisaje sufrió una transición a través de las construcciones como son los centros de ceremonias, las aldeas, los caminos, los canales, y los cultivos.

Figura 18 Paseo Yortuque en la ciudad de Chiclayo.



Fuente: Google

Según el XII Censo de población y el Censo peruano 2017 sitúan a Chiclayo como la cuarta ciudad con más población del país, en consecuencia, de Lima/callao, Arequipa y Trujillo, en donde el 52.22% habita en Chiclayo, el 30.79% José Leonardo Ortiz y 16.99% en la Victoria.

DISTRITO	POBLACION
Chiclayo	270496
José Leonardo Ortiz	156 498
La Victoria	90 912
Total	51 7906

Tabla 6. Tabla de la población de Chiclayo.

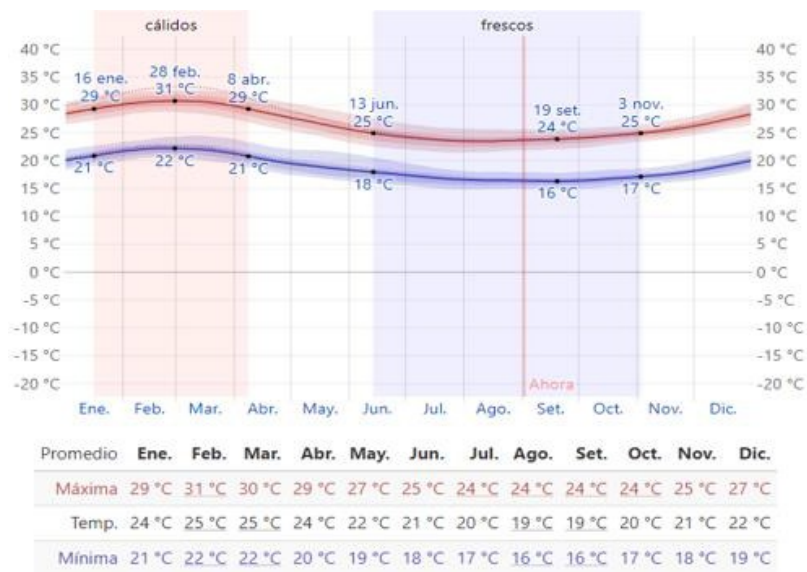
Fuente: XII Censo de población, VII y III de comunidades Indígenas 2017 Elaboración propia.

La ciudad cuenta con una densidad poblacional de 1463 Hab/ha por lo tanto la ubica por debajo del promedio a nivel nacional que vendría siendo 2300 Hab/ha, su núcleo urbano, se ha caracterizado por condensar solo en Chiclayo ciudad el mayor porcentaje de su población debido a las fuentes de trabajo, los comercios y los servicios, reflejándose en su flujo vehicular interurbano que se origina a diario.

4.1.2. Condiciones bioclimáticas

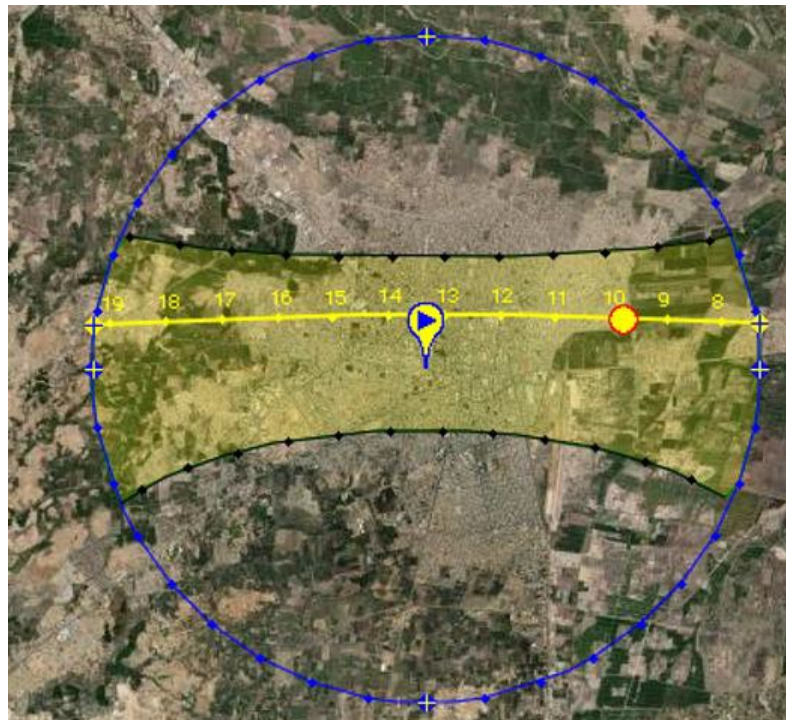
En Chiclayo los veranos son reducidos y se caracterizan por ser cálidos y nublados, los inviernos por el contrario son más extensos, relajados, ventosos y en su mayoría despejados. En el lapso del año su temperatura por lo común es variable de entre 16° C a 31°C y esporádicamente a menos de 15°C o mayor a 33°C, las temporadas calurosas duran un aproximado de 3 meses desde el 16 de enero al 8 de abril, su temperatura llega a un máximo en ese periodo de 33°C y la mínima 22°C. La época fresca tiene una duración promedio de 5 meses, que comprende desde el 13 de junio al 3 de noviembre, su temperatura máxima en promedio al día está por debajo de 25°C y el mes más frío en el año es en agosto con 16°C en promedio.

Figura 19 Temperaturas de la ciudad de Chiclayo.



Fuente: Weatherspark

Figura 20 Dirección de Este a Oeste.

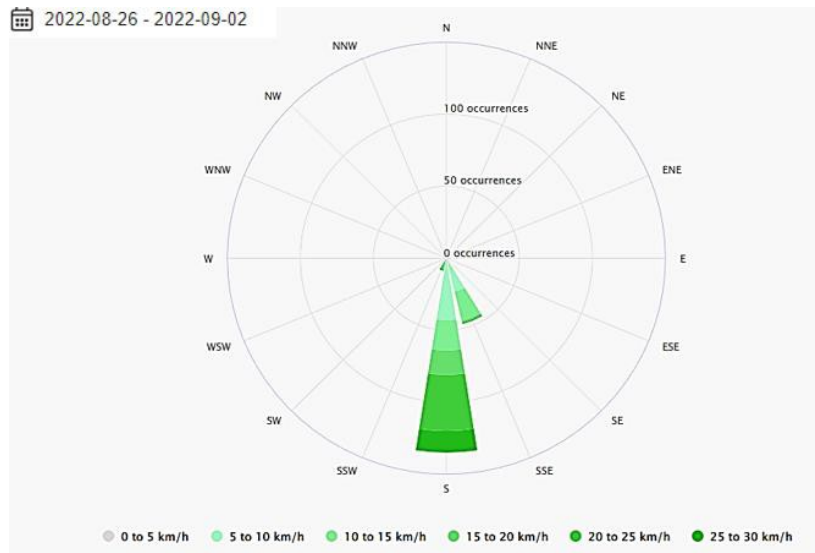


Fuente: Sunearthtools

En cuanto a los vientos en Chiclayo presenta alteraciones que son leves y en el año, el periodo más ventoso tiene una duración promedio de 7 meses, desde el 28 de abril al 15 de noviembre, con una velocidad en promedio que está por encima de 14.0 km/h y el mes más ventoso es en agosto, con una velocidad en promedio de 16.0 km/h. La temporada más calmada en el año duran 5.4 meses que son

desde el 15 de noviembre al 28 de abril, el mes más calmado de esta temporada es en febrero con una velocidad en promedio de 12.2 km/h y los vientos predominantes durante el transcurso del año son provenientes del Sur.

Figura 21 Rosa de los vientos para la ciudad de Chiclayo.



Fuente: Meteoblue

La humedad que se percibe es extremadamente diversa, su temporada más húmeda en el año dura 5.1 meses que viene desde el 18 de diciembre al 20 de mayo y en el transcurso de ese tiempo es bochornoso o intolerable, al menos en un 23% de ese tiempo, el mes con más bochorno es en marzo con 25.5 días y el de menos humedad es en octubre con 0.4 días. El mes que tiene más días lluviosos es febrero, con un promedio de 12mm de lluvia y el mes con menor intensidad de lluvia es en agosto con 0 mm en promedio.

Figura 22 Promedio mensual de lluvias en Chiclayo.



Fuente: Weatherspark

42 Programa Arquitectónico

4.2.1. Aspectos cualitativos

4.2.1.1. Tipos de usuarios y necesidades

Caracterización y Necesidades de usuarios			
Necesidad	Actividad	Usuarios	Espacios Arquitectónicos
Acceso al proyecto	Ingresar, informar, atender	Público	Espacio receptivo Atención
Ingresar a zonas	Atender, informar, registrar	Mujeres e hijos	Recepción Sala de espera
Administrar	Controlar el funcionamiento del refugio	Personal administrativo Mujeres e hijos	Recepción Sala de espera Admisión Of. Gerencia Of. Administration Of. Contabilidad Of. Asistente Social Of. Logística Sala de reuniones
Atención medica	Examinar, diagnosticar, dar seguimiento	Personal medico Mujeres e hijos	Triaje Tópico C. Medicina G. C. Ginecología C. Pediatría C. Psicológico C. Nutrición C. Psiquiatría Sala terapia Individual Sala terapia Grupal
		Personal medico	Sala de reuniones Depósito

Asesoría Legal	Recepción de casos, asesoramiento, investigación	Abogado Asesor Mujeres e hijos	Of. Abogado Of. Investigación Sala de reuniones Archivo
Descansar	Dormir	Mujeres e hijos	Hab. Familiar + SS.HH. Hab. Grupal + SS.HH.
Aprendizaje	Aprender Jugar	Profesores Infantes: 0 – 5 años	Aula 1 Area de juegos Almacén de elementos de aprendizaje
Estudiar	Recibir clases	Profesores Niños y niñas: 6 – 11 años	Aula 1 Aula 2 Sala de estudio Biblioteca Sala audiovisual
Crecimiento profesional	Talleres	Profesores Mujeres	Taller 1 Taller 2 Taller 3 Deposito Sala de lectura
	Estudiar	Profesores Mujeres	Aula 1 Sala de lectura
Alimentación	Comer	Mujeres e hijos	Area de mesas Barra
	Preparar alimentos	Mujeres	Area de preparación Area de cocción
Recreación	Socializar	Mujeres e hijos Personal del refugio	Sala de usos múltiples Espacios deportivos Estares Patios y jardines
Atención complementaria	Lavar y planchar ropa	Personal de atención, mujeres	Recepción y entrega Cuarto de ropa

			Cuarto de lavado y secado Cuarto de planchado
Seguridad	Brindar protección	Personal de Seguridad	Recepción Of. Jefe Seguridad Of. de monitoreo Cuarto de control
Mantenimiento	Mantenimiento general	Personal de mantenimiento	Ingreso de servicio Patio de maniobras Area de carga y descarga Cuarto de maquinas Cuarto de Limpieza Almacén y Depósito

4.2.2. Aspectos cuantitativos

Para el dimensionamiento y envergadura del proyecto tomamos en cuenta la información brindada por el MIMP, donde se detalla los casos recibidos en los últimos años, con el cual logramos determinar que, en el 2019, existen 4188 casos, con una tasa de crecimiento de 13% desde el 2014 al 2019, y haciendo un cálculo de proyección al año 2040 habrá un promedio de 13718 casos. (Anexo 01)

Por tal motivo, el presente proyecto servirá como modelo para la implementación de Refugios en Chiclayo y tratar de cubrir una parte de los casos recibidos.

Ya que el MIMP, mediante el informe de la Dirección General contra la Violencia de Genero (2016) titulado “*Requisitos mínimos para crear y operar hogares de refugio temporal*”, sugiere para una óptima atención, un aforo máximo de 10 familias (4 personas), aforo que coincide con los requisitos internacionales para refugios, encontrados en México (Anexo 02)

El MIMP también determina que la atención máxima por persona sea de 6 meses (Anexo 05), por lo que haciendo cálculos se sabe que, por año

con este proyecto y los centros de ayuda existentes en Chiclayo, se llegaría a atender 212 casos, dejando según nuestra población objetivo, 13506 casos por atender, lo cual demuestra que estaría cubriendo una parte de lo requerido. (Anexo 03)

Para lograr cubrir las necesidades que presente la población del refugio, es necesario que este sea de carácter Integral, es decir, pueda dar respuesta a los distintos tipos de violencia sufrido y sus consecuencias, apoyados de profesionales y de instituciones públicas, que cubran aspectos de salud física y mental, educación y apoyo social (Anexo 04); por lo cual es necesario que el programa arquitectónico incluya zonas que ayuden a cubrir esas necesidades para un mejor tratamiento, tomando en cuenta los espacios mínimos requeridos según la guía de implementación de hogares del MIMP (Anexo 05) , todo esto apoyado por reglamentos, normas, guías y lineamientos, brindados por entidades como, el RNE (reglamento nacional de edificaciones) (Anexo 07), MINEDU (ministerio de educación) (Anexo 08), MINSAL (ministerio de salud) (Anexo 09), y también la guía para la construcción de refugios en México (Anexo 06), los cuales complementan los ambientes requeridos, así como áreas mínimas y sus equipamientos.

Todo esto nos lleva al cálculo del aforo del proyecto, el cual resulta de la sumatoria de las usuarias, sus hijos y el personal de atención, dando con un aforo total de 96 personas. (Anexo 10)

4.2.2.1. Cuadro de áreas

PROGRAMA ARQUITECTONICO											
ZONA	SUB ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	AMBIENTES ARQUITECTONICOS	CANTIDAD	AFORO	ÁREA	ÁREA SUB-ZONA	ÁREA ZONA
ZONA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	Recibir	Distribuir	Personal, Usuaría	-	Hall	1	15	15.00	319.00	439.00
		Informes	Informar	Personal, Usuaría	Barra de madera, sillas	Recepción / informes	1	4	40.00		
		Recibir	Esperar	Usuaría	Sillas, mesas	Sala de espera	1	12	24.00		
		Controlar	Dirigir, planear, realizar, necesidades	Director	Escritorio, sillas, estante, lavatorio, inodoro	Of. Dirección	1	2	25.00		
		Archivar documentos	Guardar documentación	Personal	Estantes	Archivo	2	2	40.00		
		Analizar y permitir o rechazar ingresos	Estudiar y definir ingresos	Personal	Escritorio, sillas, estante	Of. de Admisión	1	2	20.00		
		Administrar	Controlar, ordenar	Administrador	Escritorio, sillas, estante	Of. Administración	1	2	20.00		
		Administrar recursos	Controlar las finanzas	Contador	Escritorio, sillas, estante	Of. Contabilidad	1	2	20.00		
		Servicio social	Asistir al usuario	Asistente social	Escritorio, sillas, estante	Of. Asistencia social	1	2	20.00		
		Apoyo logístico	Control financiero	Personal	Escritorio, sillas, estante	Of. Logística	1	2	20.00		
		Administración del personal	Selección y evaluación	Personal	Escritorio, sillas, estante	Of. Recursos Humanos	1	2	20.00		
		Reunirse	Dialogar	Personal	Mesa de reuniones, sillas, estantes	Sala de Reuniones	1	10	30.00		
		Almacenar	Guardar	Personal	Estantes	Depósito de Suministros	1	1	10.00		
		Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Personal, Usuaría	Inodoro, lavatorio	SS.HH. Mujeres	1	-	6.00		
	Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Personal, Usuaría	Inodoro, lavatorio, urinario	SS.HH. Hombres	1	-	9.00			
	ASESORIA LEGAL	Recibir	Distribuir	Personal, Usuaría	-	Hall	1	15	15.00	120.00	
		Defensa Legal	Asesorar, defender	Personal, usuaria	Escritorio, sillas, estante	Of. Abogado	1	2	20.00		
		Organizar	Atender	Personal	Escritorio, sillas, estante	Secretaría	1	2	20.00		
		Investigar	Analizar proceso del delito	Personal, policía, usuaria	Escritorio, sillas, estante	Of. Investigación	1	3	30.00		
		Archivar documentos	Guardar documentación	Personal	Estantes	Archivo	1	1	10.00		
		Almacenar	Guardar	Personal	Estantes	Depósito de Suministros	1	1	10.00		
		Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Personal, Usuaría	Inodoro, lavatorio	SS.HH. Mujeres	1	-	6.00		
		Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Personal, Usuaría	Inodoro, lavatorio, urinario	SS.HH. Hombres	1	-	9.00		

ZONA DE SALUD	CUIDADOS MEDICOS	Ingresar	Distribuir	Personal, usuaria.	-	Hall	1	10	10.00	268.00	456.00
		Informes	Informar	Personal, Usuaría	Barra de madera, sillas	Recepción	1	3	30.00		
		Recibir	Esperar	Usuaría	Sillas, mesas	Sala de espera	1	20	16.00		
		Identificar el grado de atención	Diagnostico medico	Médico, usuaria	Escritorio, sillas, equipos pequeños	Topico	1	2	16.00		
		Identificar el grado de atención	Diagnostico medico	Médico, usuaria	Escritorio, sillas, equipos pequeños	Triaje	1	2	16.00		
		Atención medica general	Examinar pacientes	Médico, usuaria	Escritorio, sillas, camilla, mesa	Consultorio Medicina General	1	3	18.00		
		Atención medicina legal	Examinar pacientes	Médico, usuaria	Escritorio, sillas, camilla, mesa	Consultorio Medicina Legal	1	3	18.00		
		Atención pediátrica	Examinar pacientes	Pediatra, usuarios	Escritorio, sillas, camilla, equipo	Consultorio Pediatría	1	3	18.00		
		Atención ginecología	Examinar pacientes	Medico, usuaria	Escritorio sillas, camilla	Consultorio Ginecología + SS.HH.	1	2	15.00		
		Calidad alimentación	Evaluar y diagnosticar	Médico, usuaria	Escritorio, sillas, equipos pequeños	Consultoria Nutrición	1	2	12.00		
		Descansar y recibir masajes	Tratar dolencias musculares	Médico, usuaria	Camillas	Sala de Fisioterapia	1	3	18.00		
		Almacenar	Guardar	Personal	Estantes	Depósito de suministros	1	1	10.00		
		Almacenar residuos solidos	Guardar	Personal	Tanques	Cuarto de residuos	1	1	3.00		
		Descansar	Dormir	Medico	Cama,mesa,silla armario, lavatorio, inodoro, ducha.	Dormitorio residente + SS.HH.	1	1	18.00		
		Ingresar	Distribuir	Personal, usuaria.	-	Hall de Servicio	1	10	10.00		
		Almacenar	Guardar utensilios	Personal	Estantes	Cuarto de limpieza	1	1	12.00		
		Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Usuaría	Inodoro, lavatorio	SS.HH. Mujeres - Publico	1	-	9.00		
		Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Usuaría	Inodoro, lavatorio, urinario	SS.HH. Hombres - Publico	1	-	7.00		
		Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Usuaría	Inodoro, lavatorio	SS.HH. Discapacitados - Publico	1	-	5.00		
		Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Medico, Enfermera	Inodoro, lavatorio	SS.HH. Mujeres - Personal	1	-	3.00		
Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Medico, Enfermera	Inodoro, lavatorio, urinario	SS.HH. Hombres - Personal	1	-	4.00				

ATENCIÓN PSICOLÓGICA	Ingresar	Distribuir	Personal, usuaria.	-	Hall	1	10	10.00	136.00	
	Atención terapéutica	Recibir terapia	Psicólogo, usuarias	Escritorio, sillas	Consultorio Psicológico	1	3	18.00		
	Atención psiquiátrica	Recibir terapia	Psiquiatra, usuarias	Escritorio, sillas	Consultorio Psiquiátrico	1	3	18.00		
	Atención terapéutica individual	Recibir terapia	Terapeuta, usuaria	Escritorio, sillas	Sala de Terapia Individual	1	2	20.00		
	Atención terapéutica familiar	Recibir terapia	Terapeuta, usuarios	Escritorio, Mueble, silla	Sala de Terapia familiar / Grupal	1	7	42.00		
	Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Usuaría	Inodoro, lavatorio	SS.HH. Mujeres - Publico	1	-	9.00		
	Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Usuaría	Inodoro, lavatorio, urinario	SS.HH. Hombres - Publico	1	-	7.00		
	Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Usuaría	Inodoro, lavatorio	SS.HH. Discapacitados - Publico	1	-	5.00		
	Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Médico, Enfermera	Inodoro, lavatorio	SS.HH. Mujeres - Personal	1	-	3.00		
	Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Médico, Enfermera	Inodoro, lavatorio, urinario	SS.HH. Hombres - Personal	1	-	4.00		
	INVESTIGACIÓN	Registro médico	Guardar información	Médico	Barra de madera, silla, estantes	Historial clínico	1	1		10.00
		Descansar	Sentarse	Médicos	Sofá, sillas	Estar de médicos y enfermeras	1	7	42.00	
EDUCACIÓN	Recibir	Distribuir	Personal, Usuaría	-	Hall	2	20	40.00	269.50	
	Recreación	Jugar	Niños de 3-5 años, docente	Juegos de aprendizaje, sillas	Aula Infantes	1	20	40.00		
	Recreación	Jugar	Niños, docente	Juegos	Ludoteca	1	20	40.00		
	Aprender	Enseñar	Niños de 6-8 años, docente	Escritorio, mesas, sillas	Aula 1	1	20	40.00		
	Aprender	Enseñar	Niños de 9-11 años, docente	Escritorio, mesas, sillas	Aula 2	1	20	30.00		
	Aprender	Enseñar	Niños, docente	Escritorio, mesas, sillas	Sala de Computo	1	10	30.00		
	Almacenar	Guardar materiales	Docente, usuaria.	Estantería	Almacen	1	1	9.00		
	Almacenar	Guardar utensilios	Personal	Estantería	Cuarto de Limpieza	1	1	9.00		
	Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Personal, Usuaría	Inodoro, lavatorio	SS.HH. Niñas	1	-	14.00		
	Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Personal, Usuario	Inodoro, lavatorio, urinario	SS.HH. Niños	1	-	12.50		
	Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Personal, Usuaría	Inodoro, lavatorio	SS.HH. Discapacitados	1	-	5.00		

ZONA DE APRENDIZAJE	CAPACITACION	Recibir	Distribuir	Personal, Usuaría	-	Hall	1	20	20.00	329.00	826.50
		Aprender	Enseñar	Docente, usuaria.	Mesa docente, mesa usuaria, sillas, estantes	Taller Costura + Depósito y Almacén	1	10	120.00		
		Aprender	Enseñar	Docente, usuaria.	Mesa docente, mesa usuaria, sillas, estantes	Taller Bisutería + Depósito	1	10	60.00		
		Aprender	Enseñar	Docente, usuaria.	Mesa docente, mesa usuaria, sillas, estantes	Taller Repostería + Depósito	1	10	95.00		
		Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Personal, Usuaría	Inodoro, lavatorio	SS.HH. Mujeres	1	-	5.00		
		Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Personal, Usuario	Inodoro, lavatorio, urinario	SS.HH. Hombres	1	-	6.00		
		Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Personal, Usuaría	Inodoro, lavatorio	SS.HH. Discapacitados	1	-	5.00		
		Almacenar	Guardar utensilios	Personal	Estantería	Cuarto de Limpieza	1	1	9.00		
		Almacenar	Guardar materiales	Docente, usuaria.	Estantería	Almacén	1	1	9.00		
	INVESTIGACION	Recibir	Distribuir	Personal, Usuaría	-	Hall	1	20	20.00	228.00	
		Superación	Leer	Usuaría	Mesas, sillas	Área de lectura	1	15	30.00		
		Depósito	Guardar libros	Usuaría	Estantes	Área de libros	1	15	30.00		
		Investigar	Aprender	Usuaría	Mesas, sillas, computadoras	Área de cómputo	1	15	30.00		
		Administrar	Controlar	Docente	Escritorio, sillas	Of. Director	1	2	19.00		
		Analizar y permitir ingresos	Designar	Docente	Escritorio, sillas	Of. Admisión	1	2	19.00		
		Descansar	Sentarse	Docentes	Sofa, mesa, sillas	Sala de profesores	1	6	18.00		
		Reunirse	Dialogar	Docentes	Mesa reuniones, sillas, estantes	Sala de Reuniones	1	8	24.00		
		Almacenar	Guardar materiales	Personal	Estantería	Sala de Asesoría	1	1	12.00		
		Archivar documentos	Guardar documentación	Personal	Estantes	Archivo	1	1	10		
		Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Personal, Usuaría	Inodoro, lavatorio	SS.HH. Mujeres	1	-	5.00		
Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Personal, Usuario	Inodoro, lavatorio, urinario	SS.HH. Hombres	1	-	6.00				
Necesidades fisiológicas	Realizar necesidades fisiológicas	Personal, Usuaría	Inodoro, lavatorio	SS.HH. Discapacitados	1	-	5.00				

ZONA DE RESIDENCIA	INGRESO	Ingresar	Distribuir	Usuaría e hijos	-	Hall + Espera	1	40	40.00	97.00	830.00
		Seguridad	Controlar ingreso y salida.	Personal, Usuarías e hijos	Escritorio, silla	Control	1	3	9.00		
		Descansar	Dormir	Monitor	Cama, mesa, armario, lavatorio, inodoro, ducha.	Modulo residencial	1	1	48.00		
	INTIMO	Descansar	Dormir, aseo, alimentarse	Usuaría + hijos	Cama, mesa, armario, lavatorio, inodoro, ducha.	Modulo Residencial - Doble	4	2	192.00	576.00	
		Descansar	Dormir, aseo, alimentarse	Usuaría + hijos	Cama, mesa, armario, lavatorio, inodoro, ducha.	Modulo Residencia - Familiar/Grupal	8	4	384.00		
	SOCIAL	Descansar	Sentarse	Usuarías	Sillas	Estar	4	10	120.00	157.00	
	SERVICIO	Almacenar	Guardar	Personal	Estantes	Almacén Suministros	1	1	15.00		
		Almacenar	Guardar	Personal	Estantes	Depósito	1	1	20.00		
		Almacenar residuos solidos	Guardar	Personal	Tanques	Cuarto de Basura	1	1	2.00		
	ZONA SERV. COMPLEMENTARIOS	SUM	Informes	Informar	Personal, Usuaría	Barra de madera, sillas	Recepción	1	8	12.00	
Recibir			Esperar	Usuaría	Sillas, mesas	Espera	1	8	24.00		
Espacio Multiuso			Exposiciones, presentaciones	Usuarías	Sillas	SUM	1	60	90.00		
Almacenar			Guardar	Personal	Estantes	Deposito	1	1	15.00		
Necesidades fisiológicas			Realizar necesidades fisiológicas	Personal, Usuaría	Inodoro, lavatorio	SS.HH. Mujeres	1	-	16.00		
Necesidades fisiológicas			Realizar necesidades fisiológicas	Personal, Usuario	Inodoro, lavatorio, urinario	SS.HH. Hombres	1	-	18.00		
Necesidades fisiológicas			Realizar necesidades fisiológicas	Personal, Usuaría	Inodoro, lavatorio	SS.HH. Discapacitados	1	-	5.00		

	COMEDOR	Ingresar	Distribuir	Personal	-	Hall	1	20	20.00	97.00	834.00
		Sentarse a consumir alimentos	Alimentarse	Personal	Mesas, sillas	Área de mesas	1	40	60.00		
		Calentar alimentos	Servirse comida	Personal	Mesa de concreto	Barra de autoservicio	1	10	15.00		
		Almacenar residuos solidos	Guardar	Personal	Tanques	Cuarto de Basura	1	1	2.00		
	LAVANDERIA	Control	Entregar y recoger ropa	Personal	Barra, silla, estantes	Recepción / Entrega	1	2	12.00	66.00	
		Recibir ropa sucia	Clasificar y guardar	Personal	Estante	Almacén y clasificación	1	2	12.00		
		Lavado	Lavar y secar ropa	Personal	Lavadoras sutomaticas	Area de Lavado y Secado	1	2	12.00		
		Planchado	Planchar y doblar	Personal	Tablas de planchar	Area de Planchado	1	3	18.00		
		Almacenar	Guardar ropa limpia	Personal	Estantes	Area para doblar	1	1	6.00		
		Almacenar	Insumos	Personal	Estantes	Cuarto de Costura	1	1	6.00		
	SEGURIDAD	Atención	Atender, informar	Personal	Escritorio, sillas	Recepción	1	1	6.00	62.00	
		Supervisar	Coordinar	Personal	Escritorio, sillas, estante	Of. Supervisor de vigilancia	1	2	12.00		
		Vigilar	Brindar seguridad	Personal	Escritorios, sillas	Cuarto circuito cerrado Tv	1	3	18.00		
		Descansar	Dormir	Personal	Cama, mesa, armario, lavatorio, inodoro, ducha.	Dormitorio de seguridad + SS.HH.	1	1	18.00		
		Archivar documentos	Guardar documentación	Personal	Estantes	Archivo	1	1	8.00		

	SEGURIDAD	Atención	Atender, informar	Personal	Escritorio, sillas	Recepción	1	1	6.00	62.00	834.00
		Supervisar	Coordinar	Personal	Escritorio, sillas, estante	Of. Supervisor de vigilancia	1	2	12.00		
		Vigilar	Brindar seguridad	Personal	Escritorios, sillas	Cuarto circuito cerrado Tv	1	3	18.00		
		Descansar	Dormir	Personal	Cama, mesa, armario, lavatorio, inodoro, ducha.	Dormitorio de seguridad + SS.HH.	1	1	18.00		
		Archivar documentos	Guardar documentación	Personal	Estantes	Archivo	1	1	8.00		
	MANTENIMIENTO	Seguridad	Controlar ingreso y salida.	Personal	Escritorio, silla	Control de ingreso y salida	1	1	6.00	511.00	
		Ingresar	Distribuir	Personal	-	Hall	1	8	8.00		
		Almacenar	Guardar	Personal	Estantes	Almacén	1	1	40.00		
		Almacenar	Guardar	Personal	Estantes	Depósito	1	1	30.00		
		Almacenar	Guardar	Personal	Tanques	Cuarto de Desechos	1	1	15.00		
		Ingreso de carros	Entregar	Personal		Patio de Servicios generales	1	1	250.00		
			Recibir	Personal		Área de carga y descarga			60.00		
		Sentarse a consumir alimentos	Alimentarse	Personal	Mesas, Sillas	Comedor			30.00		
	Aseo	Cambiarse y asearse	Personal	Bancas, estantes, duchas	Vestuarios + SS.HH. - Mujeres	1	6	36.00			
	Aseo	Cambiarse y asearse	Personal	Bancas, estantes, duchas	Vestuarios + SS.HH. - Hombres	1	6	36.00			
	ELECTRICA					Cuarto de maquinas			35.00	98.00	
						Tablero general			16.00		
						Grupo electrogeno			16.00		
						Cuarto de Bombas			15.00		
					Sub Estacion electrica			16.00			
Z.EXTERNA	EXTERIOR					Plazas de acceso				0.00	0.00
						Espacios de descanso					
						Juegos Infantiles					
						Espacio Deportivo					
						Estacionamiento					
						Jardines					

Resumen Programa Arquitectónico

PROGRAMA ARQUITECTONICO	
Zonas	Área Parcial
Administrativa	439.00
Salud	456.00
Aprendizaje	826.50
Residencia	830.00
Serv. Complementarios	126.00
Serv. Generales	834.00
Externa	0.00
Sub Total	3511.50
Circulación y muros (30%)	1053.45

CUADRO RESUMEN	
Area Techada	4564.95
Área Libre (50%)	2250.00
TOTAL	6814.95

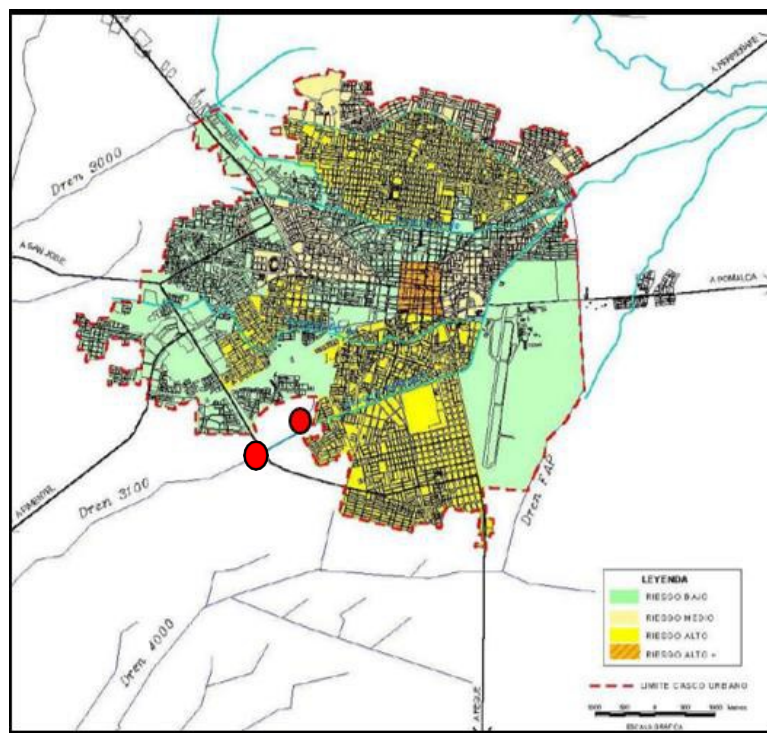
Los requisitos para la creación de un refugio, respecto a la localización, a parte de la compatibilidad del suelo, nos da lineamientos a seguir, los cuales cumple el terreno elegido. (ver Anexo 02)

Figura 25 Ubicado en avenidas o calles de poca afluencia.



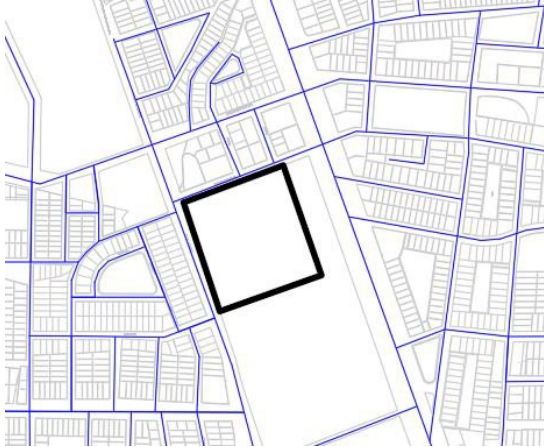
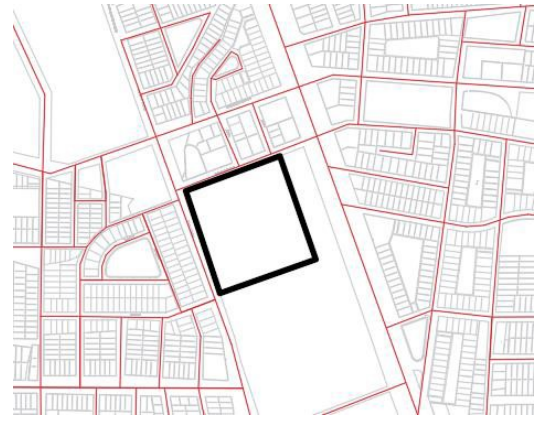
Fuente: Google Earth.

Figura 26 Mapa de Riesgo de Chiclayo



Fuente: Plan de prevención ante desastres - Usos del suelo y medidas de mitigación

Tabla 7. Existencia de servicios básicos.

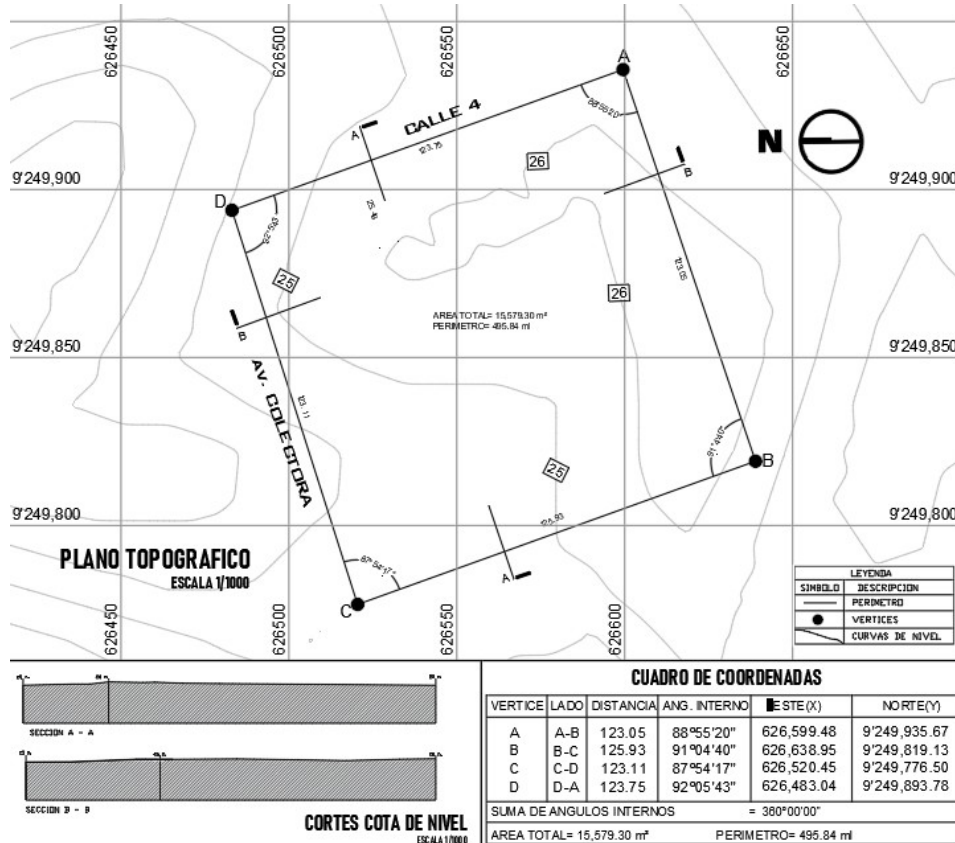
	<p>Sistema de Agua Potable existente</p> <p>— Red de Agua</p>
	<p>Sistema de Alcantarillado existente</p> <p>— Red de Desague</p>
	<p>Sistema de Alcantarillado existente</p> <p>••••• Red de Desague</p>

Elaboración: Propia

4.3.2. Topografía del terreno

El terreno tiene en su gran mayoría una topografía plana, apenas 1 metro de desnivel que podemos apreciar en la sección B – B.

Figura 27 Plano Topografía del terreno.



Fuente: CAD Earth. Elaboración: Propia

4.3.3. Morfología del terreno

El terreno es la subdivisión de un terreno matriz de más de 3 hectáreas, al cual se le da una forma regular, en base a las vías más próximas para mantener la forma y orden del entorno

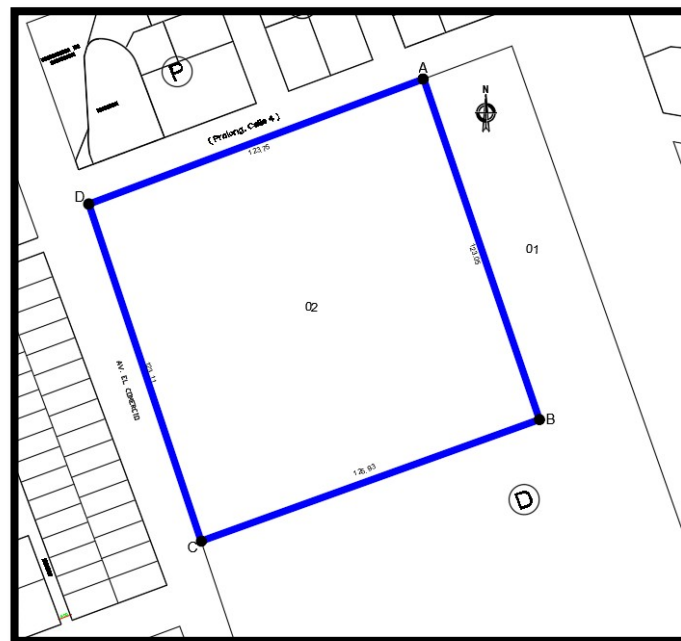
Figura 28 Terreno



Fuente: Google Earth

El lote resultante tiene un área de 15'579.30 m² y un perímetro de 495.84 ml.

Figura 29 Medidas y Colindantes del terreno



Elaboración: Propia

Las medidas y colindantes del terreno son los siguientes: Lado A –

B: 123.05 ml, con el Lote 01

Lado B – C: 125.93 ml, con el Lote 01

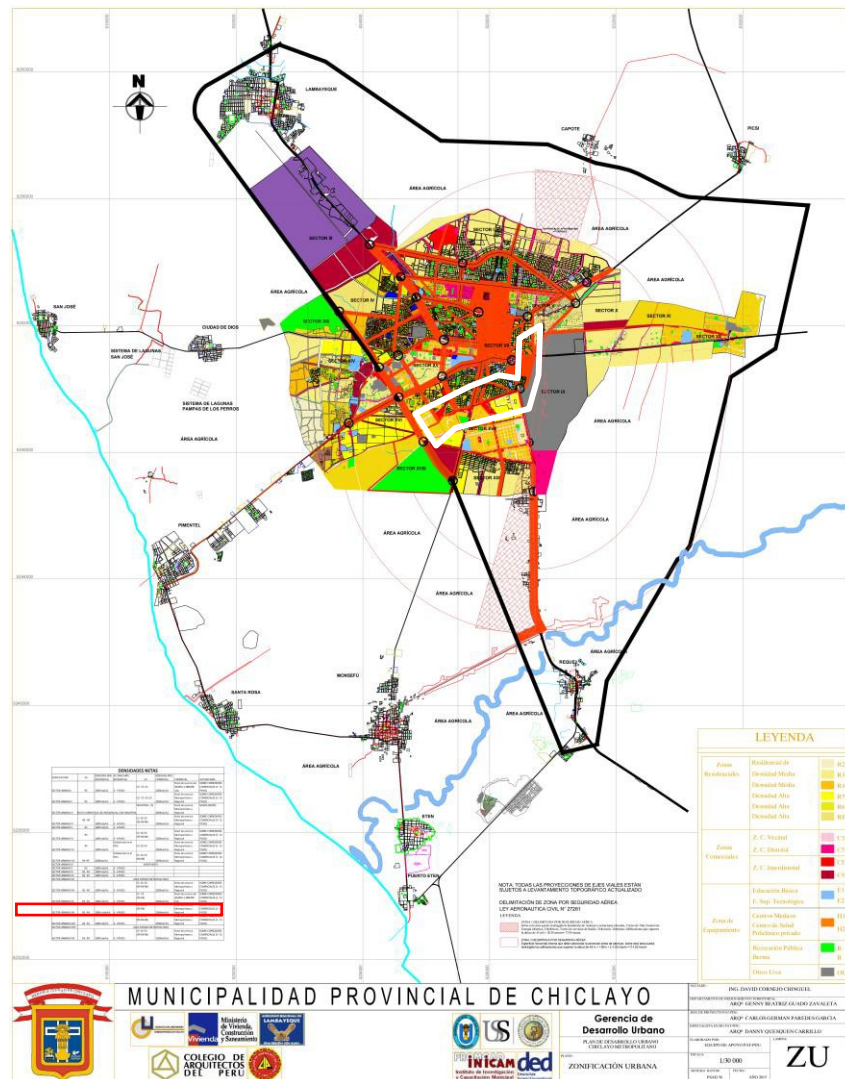
Lado C – D: 123.11 ml, con la Av. Colectora

Lado D – A: 123.75 ml, con Ca. 4

4.3.4. Estructura urbana

La ubicación del terreno, es el Sector VIII, sector urbano de la ciudad de Chiclayo, según el plan de desarrollo urbano de la ciudad.

Figura 30 Plano de Sectores Urbanos de Chiclayo

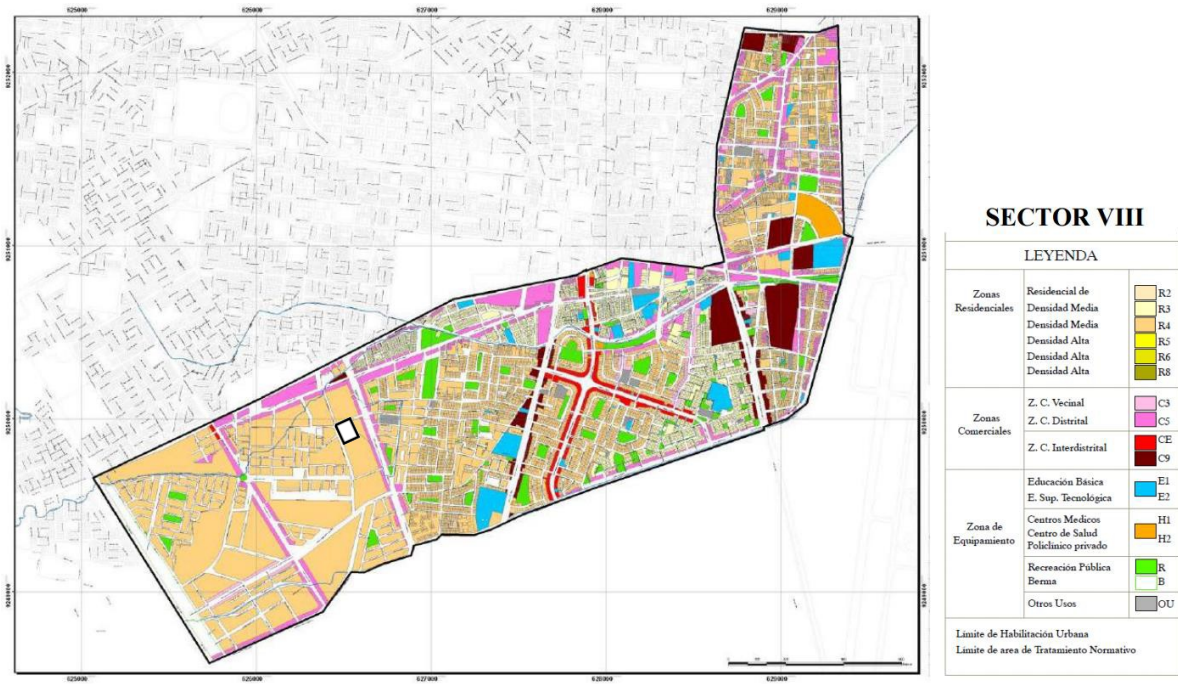


Fuente: PDU (Plan de desarrollo urbano – Chiclayo)

El terreno elegido se encuentra en la parte oeste de este Sector, parte de expansión urbana, donde anteriormente era de uso agrícola, pero por el mismo crecimiento urbano, se realizó cambio de uso de suelo a RDM.

En el resto del Sector VIII, en consecuencia, del crecimiento sin planificación urbana previa, se encuentra también usos comerciales y de equipamiento urbano, todas estas concentrándose en el margen de las avenidas principales de este sector.

Figura 31 Plano de Sector VIII

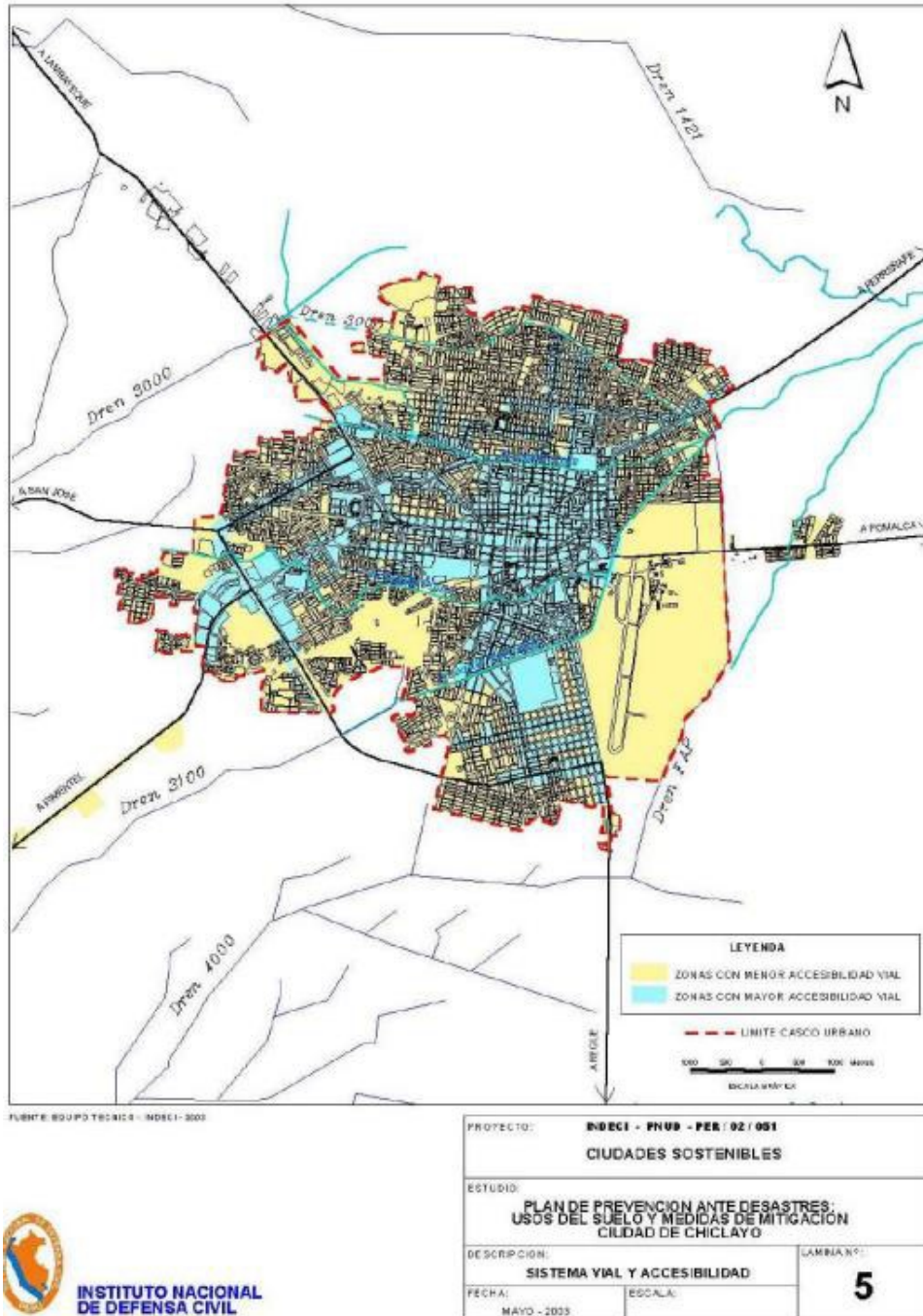


Fuente: PDU (Plan de desarrollo urbano – Chiclayo)

4.3.5. Viabilidad y accesibilidad

La zona donde se encuentra el terreno es una zona que cuenta con accesibilidad vial, conectándose con las vías principales de la ciudad.

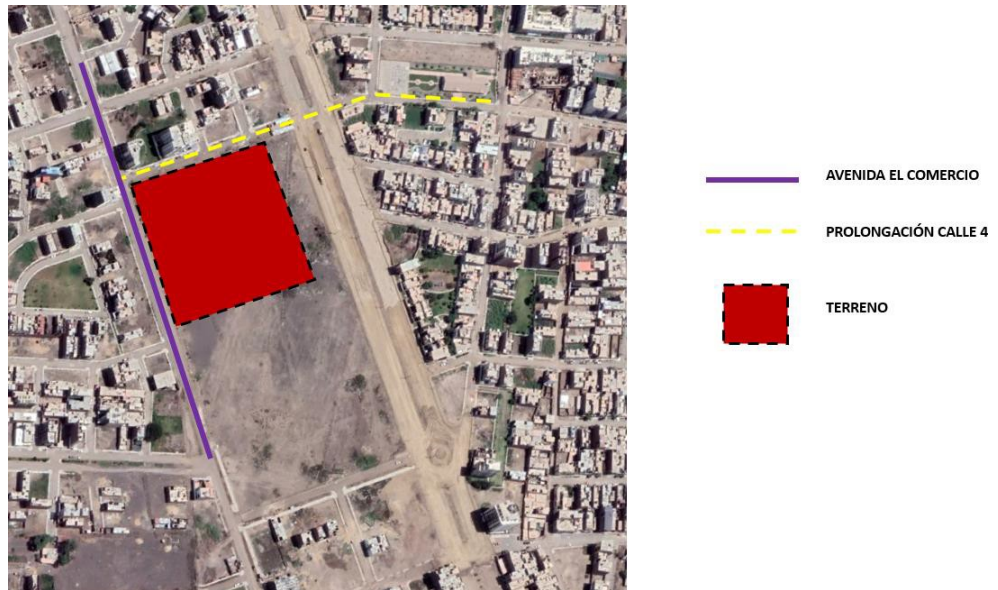
Figura 32 Plano de Sistema Vial y Accesibilidad



Fuente: Plan de prevención ante desastres: Usos del suelo y medidas de mitigación

El terreno por su ubicación, cuenta con 2 frentes que colindan con una Avenida y una calle.

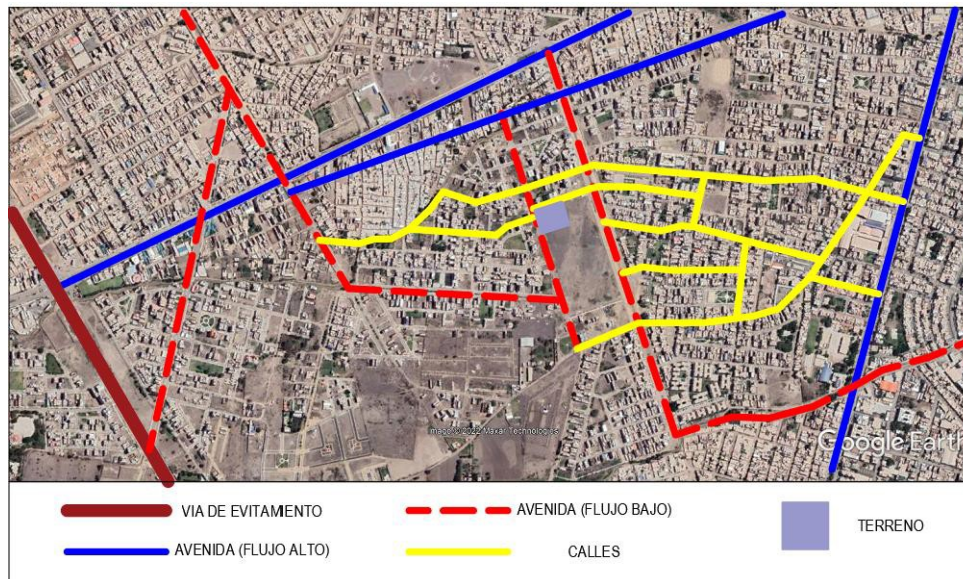
Figura 33 Ubicación del Terreno



Fuente: Google Elaboración: Propia

Estas vías de acceso al proyecto se encuentran conectadas a distintas calles y avenidas de bajo y alto flujo, permitiendo un fácil acceso al proyecto desde distintas partes de la ciudad.

Figura 34 Plano Flujo Vías de acceso al proyecto



Fuente: Google Elaboración: Propia

4.3.6. Relación con el entorno

El terreno está ubicado en una zona residencial y tiene fácil acceso a distintos equipamientos de la ciudad.

Figura 35 Equipamiento Urbano.



Fuente: Google Earth.

Tabla 8 Equipamiento cerca al terreno.

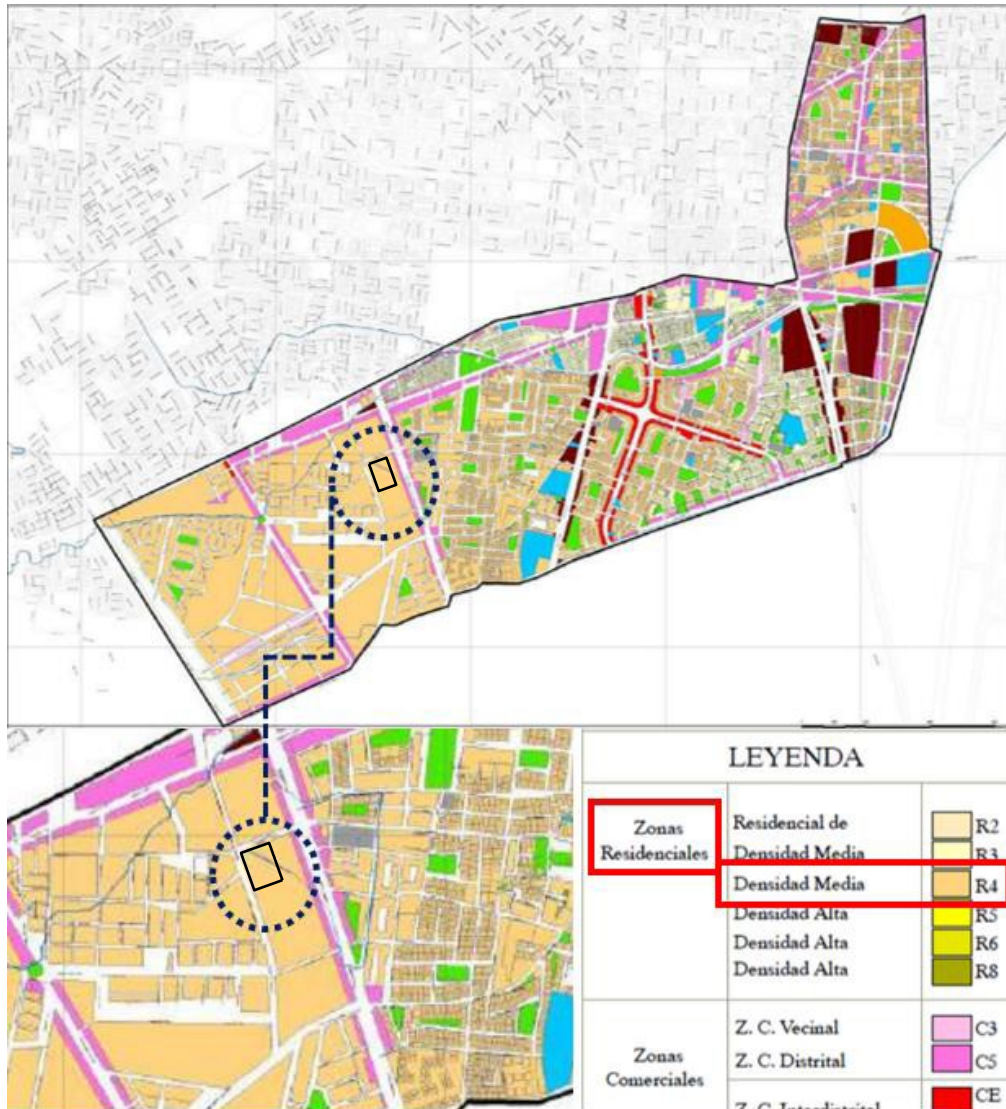
Tipo/Usos	Nombre
Salud	Hospital Juan Pablo II
Salud	Clínica Pacifico – Sede Bolognesi
Salud	Consultorio Odontológico Mundo
Salud	Policlínico Virgen de Alta Gracia
Recreación	Parque Monterrico V
Recreación	Parque los Jardines Santa Rosa
Recreación	Parque Principal (Urb. Monterrico III)
Recreación	Cancha POLIFAP
Recreación	Plaza de la Pizza
Educación	Colegio Santa Angela
Educación	CEP. Santa María Reina
Educación	Guardería San Felipe
Educación	Escuela Sagrado Corazón de Jesús
Educación	Asociación de Ex Cadetes del Colegio Militar Elías Aguirre
Educación	IEP San Francisco de Asís
Comercio	Bono Market
Comercio	Grifo Petro Perú
Comercio	Cooperativa Agropecuaria San Ignacio Chiclayo
Otros Usos	Iglesia De JESUCRISTO De Los Santos De Los Últimos Días

Fuente: Google Elaboración: Propia

4.3.7. Parámetros urbanísticos y edificatorios

El terreno se encuentra en una zona Residencial de Media Densidad – R4.

Figura 36 Zonificación de uso de suelo



Fuente: PDU (Plan de desarrollo urbano – Chiclayo)

Las zonas residenciales de categoría R4, según el índice de usos de suelo, permite el desarrollo del proyecto, dado que este se encuentra dentro de usos compatibles como lugares de Alojamiento, donde ingresa la categoría de Albergues.

Figura 37 Índice de uso de suelo

USOS DE SUELO	ZONAS	
	RESIDENCIAL BAJA (RDB)	RESIDENCIAL MEDIA (RDM)
VIVIENDAS UNIFAMILIARES	○	○
VIVIENDAS BIFAMILIARES	○	○
VIVIENDAS MULTIFAMILIARES	○	○
QUINTA	○	○
CONJUNTOS HABITACIONALES	○	○
VIVIENDA HUERTO	○	○
VIVIENDA GRANJA	○	○
VIVIENDA TALLER	○	○
VIVIENDA COMERCIO	○	○
COMERCIO VECINAL	○	○
COMERCIO ESPECIALIZADO	○	○
COMERCIO INDUSTRIAL AGEICOLA	○	○
COMERCIO MAYORISTA	○	○
MERCADO TRADICIONAL	○	○
MERCADO NO TRADICIONAL (AUTOSERVICIO)	○	○
OFICINAS - CONSULTORIOS	○	○
LOCALES INSTITUCIONALES	○	○
HOTELES - ALOJAMIENTOS	○	○
RESTAURANT	○	○
BARES Y CANTINAS	○	○
RESTAURANT - RECREOS	○	○
DISCOTECAS - PEÑAS	○	○
CINES - TEATROS	○	○
INDUSTRIA ARTESANAL	○	○
INDUSTRIA ELEMENTAL O COMPLEMENTARIA (IE)	○	○
INDUSTRIA LIVIANA (IL) INCLUYE AGRO INDUSTRIA	○	○
GRAN INDUSTRIA (I3)	○	○
GRANDES ALMACENES	○	○
TALLERES AUTOMOTRICES	○	○
GRIFOS	○	○
LOCALES EDUCATIVOS	○	○
LOCALES CULTURALES	○	○
CENTROS DE SALUD - POSTAS MEDICAS	○	○
HOSPITALES - CLINICAS	○	○
CENTRO DE ESPARCIMIENTOS MAIORES	○	○
CENTRO DE ESPARCIMIENTOS MENORES	○	○
LOCALES DEPORTIVOS	○	○
TERMINALES DE TRANSPORTES	○	○
EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	○	○
VELATORIOS	○	○

X NO COMPATIBLE ○ CONDICIONADO ● COMPATIBLE

Fuente: PDU (Plan de desarrollo urbano – Chiclayo)

Figura 38 Cuadro de Parámetros Urbanísticos

PARAMETRO URBANISTICOS Y EDIFICATORIOS	
ÁREA TERRITORIAL	15,579.30 m²
ÁREA DE ACTUACIÓN	Distrito de Chiclayo
ZONIFICACIÓN	R4 - RDM
AREA MINIMA	1000.00 m2
FRENTE MINIMO	15.00 ml
RETIRO MINIMO	2.00 ml
ALTURA MAX. DE EDIFICACION	6 Pisos
COEFICIENTE DE EDIFICACION	3.00
AREA LIBRE	30 %
USO COMPATIBLE	Hoteles / Alojamiento
ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO	1 estacionamiento por cada 2 unidades de vivienda

Fuente: PDU (Plan de desarrollo urbano – Chiclayo)

V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO

5.1. Conceptualización del objeto urbano arquitectónico

5.1.1. Ideograma Conceptual

Un refugio para mujeres víctimas de violencia, es un lugar donde se encontrarán muchas sensaciones y emociones como son la seguridad, calma, protección, confianza, paz, y todo esto se puede encontrar en un lugar de acogimiento.

Para el concepto de este proyecto, asociaremos el Acogimiento con una acción que también transmite múltiples sensaciones y emociones positivas, esta es la acción de abrazar.

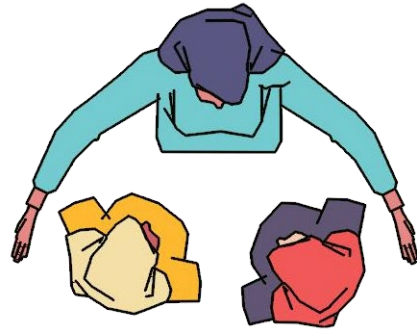
Figura 39 Acción de abrazar



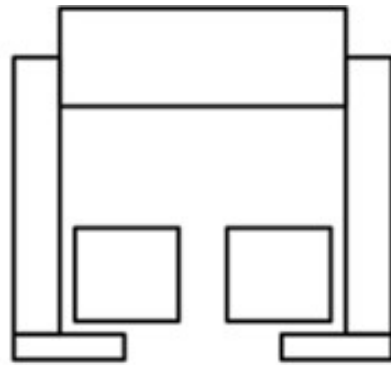
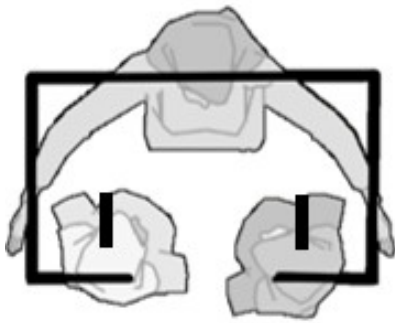
Fuente: Google

Figura 40 Pasos para la conceptualización

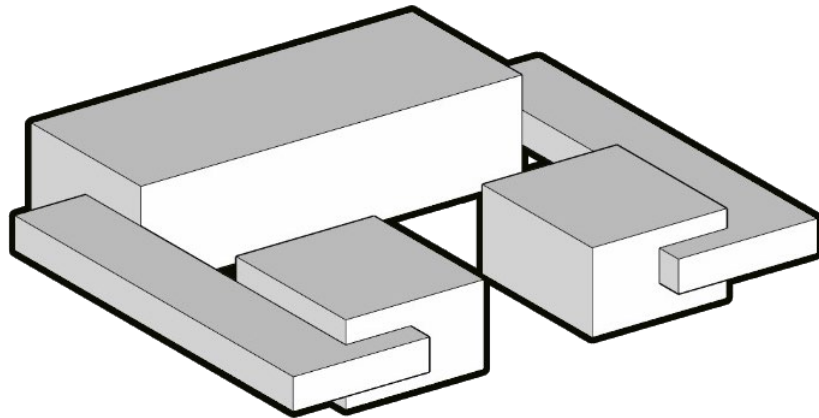
Acogimiento = Abrazar



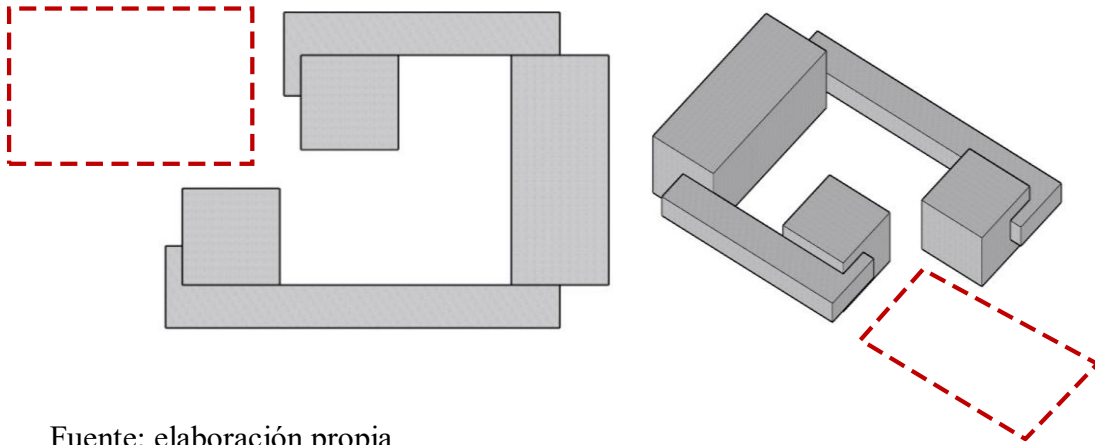
Damos forma geométrica a la acción de abrazar



Se pasa en 3 dimensiones y se le da alturas variadas



Se posiciona en el terreno de forma que se pueda generar un espacio de llegada principal, moviendo los volúmenes.



Fuente: elaboración propia

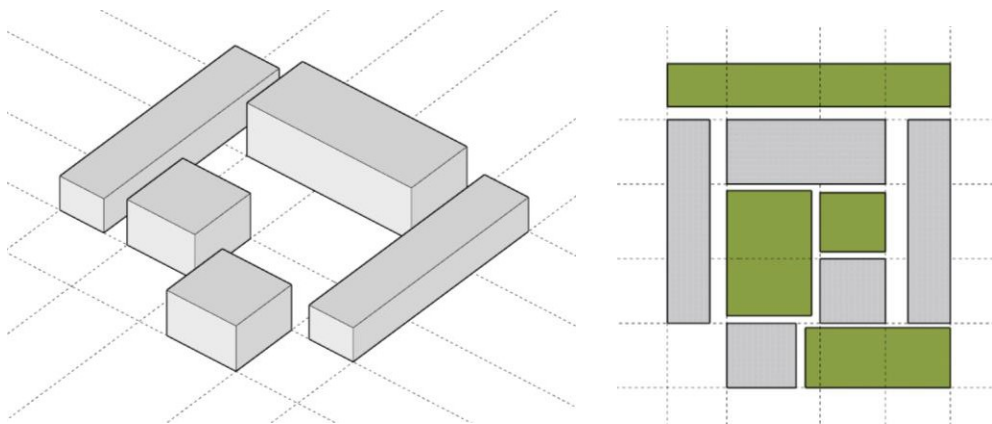
5.1.2. Criterios de diseño

Aspecto formal

Se plantean volúmenes regulares y compactos, con los cuales se marca una trama ortogonal para el proyecto, logrando en la distribución, volúmenes y espacios ordenados, necesarios para un refugio.

Se diseñarán volúmenes de altura mínima de 3 m y máximo de 11 m, para de esta manera, los factores como sol y viento no se vean reducidos, por el contrario, se aprovechen para el proyecto.

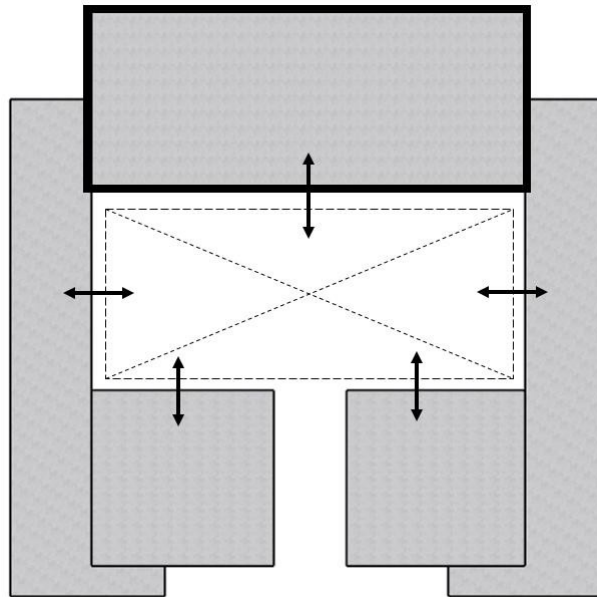
Figura 41 *Forma*



Fuente: Elaboración Propia. Aspecto Funcional

Para un óptimo funcionamiento del refugio, se plantea que la zona de residencia, al ser la de mayor importancia, debe ser la que esté conectada hacia las demás zonas donde se realizan las demás actividades, siendo ubicada de forma central, agregándole un gran patio central, que sirva de espacio conector a las demás áreas del refugio.

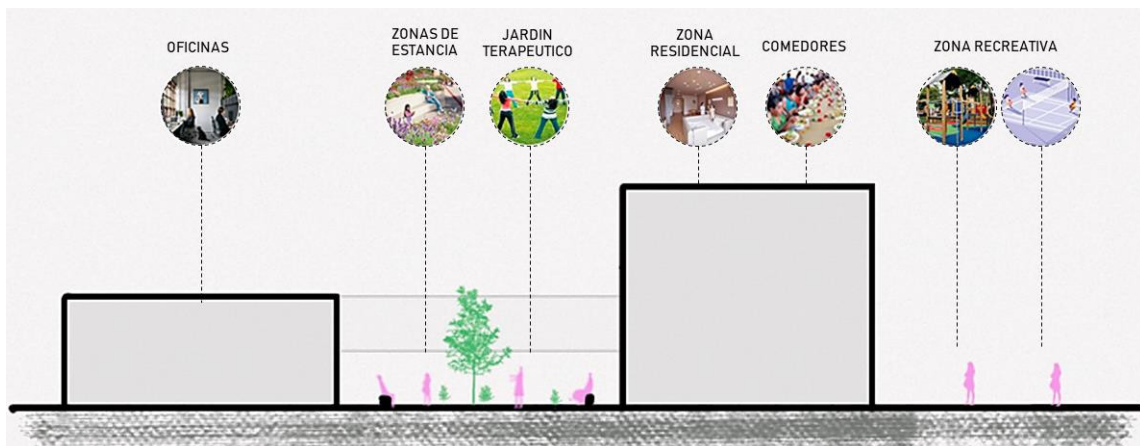
Figura 42 Conexión de espacios



Fuente: Elaboración Propia.

De esta manera se formarán espacios abiertos y cerrados para las distintas funciones a realizarse, donde los espacios abiertos servirán como espacios transitorios, de descanso y de actividades al aire libre, mientras que los espacios cerrados, serán aquellos donde se realizarán las actividades que necesitarán tener privacidad, como es el dormir, estudiar, atención médica, entre otros.

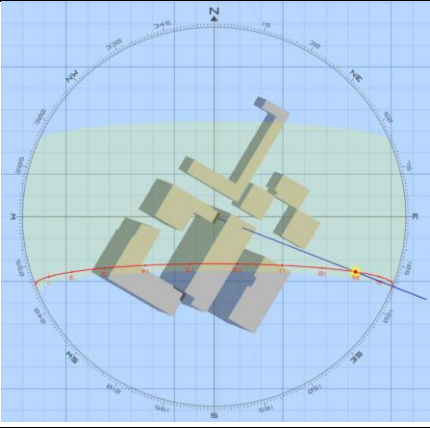
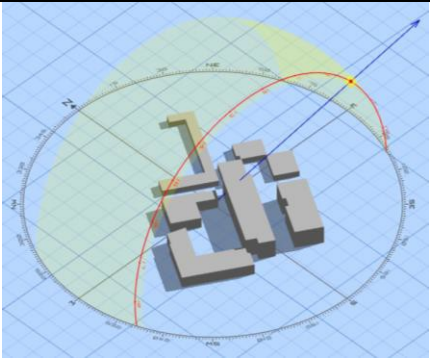
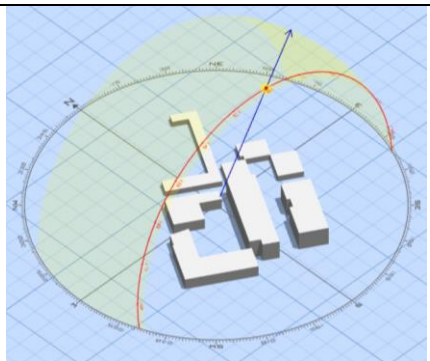
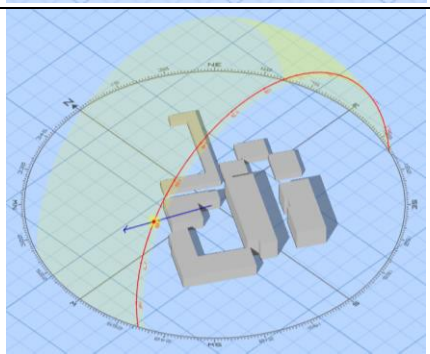
Figura 43 Corte



Fuente: Elaboración Propia. Aspecto Ambiental

La dirección del sol cruza en forma diagonal la edificación, en dirección de Este a Oeste, por lo cual en todo el transcurso del día y por qué los volúmenes se encuentran rodeados de espacios abiertos, el proyecto logra captar una iluminación natural en la mayoría de sus ambientes.

Figura 44 Incidencia Solar

	<p>Sol cruza en forma diagonal el proyecto durante el transcurso del día.</p>
	<p>Hora 9:00 am, el sol sale por el Este, permitiendo una iluminación natural desde las primeras horas del día</p>
	<p>Hora 12:00 m., el sol se encuentra sobre el proyecto, la incidencia del sol es mayor, por lo que se usara vegetación en lugares estratégicos para reducir las altas temperaturas que se generen</p>
	<p>Hora 4:00 pm., la incidencia del sol proviene del oeste al estar ocultándose, y de igual manera permite una iluminación natural tanto desde fuera y dentro del proyecto.</p>

Fuente: elaboración propia

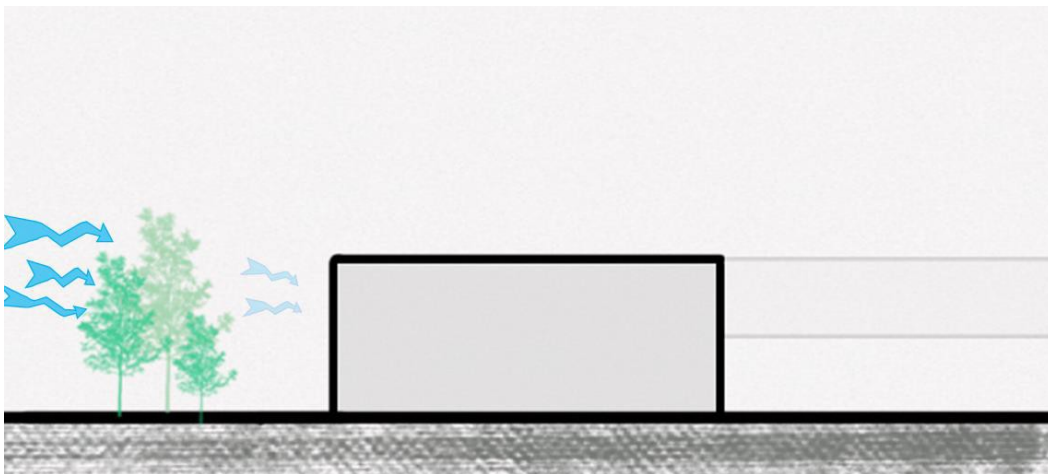
En cuanto a los vientos en el proyecto, en la mayoría del año, llegarán en dirección de Sur a Norte, por lo que para contrarrestar la fuerza con la que llegan y evitar generar un confort no deseado, se emplearán espacios verdes al entorno de los volúmenes, tanto en el exterior como interior, para así mantener fresco los ambientes dentro del proyecto.

Figura 45 Dirección del viento



Fuente: elaboración propia

Figura 46 Corte – Impacto del viento en el proyecto



Fuente: elaboración propia

De esta manera, la vegetación con las características adecuadas de volumen y alturas, se podrá controlar no solo los vientos, sino también las altas temperaturas en las estaciones de verano y la contaminación sonará que un futuro pudiese aparecer por la zona.

Criterio estructural

Se planteará utilizar un sistema estructural aporticado de concreto, para los volúmenes de 2 a 3 pisos según el diseño que se planteará.

5.1.3. Partido Arquitectónico

La idea del proyecto es el llegar a un lugar de acogimiento, por tal motivo primero tomamos en cuenta los accesos existentes al proyecto, como son las calles y avenidas que llegan de distintos sentidos.

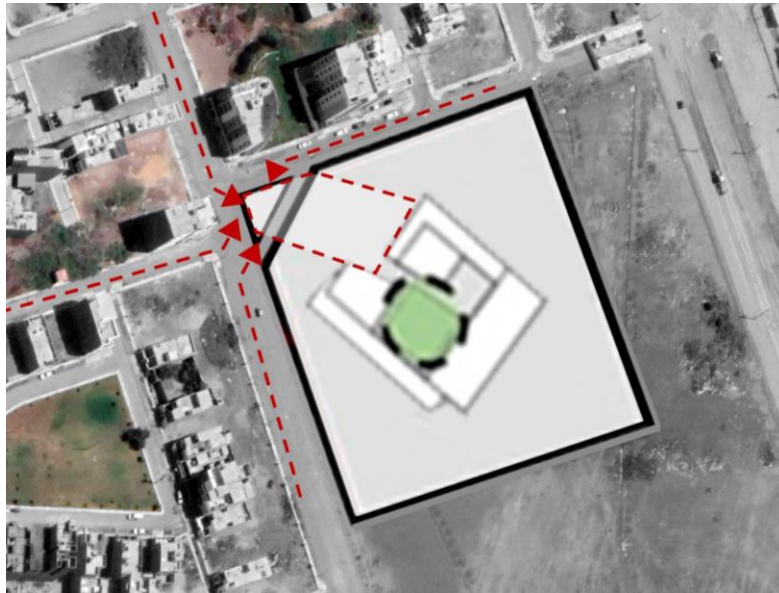
Figura 47 Accesos



Fuente: Elaboración propia

Observamos que todos estos accesos se juntan en un mismo espacio, el cual sería la esquina del terreno, espacio que será el de conexión entre el proyecto y el exterior, y por la forma que se genera nos lleva a girar el volumen a un ángulo que permita acceder a este desde cualquier punto de este espacio receptivo, y dando un retranqueo a uno de estos volúmenes para jerarquizar más el acceso.

Figura 48 Espacio receptorivo



Fuente: Elaboración propia

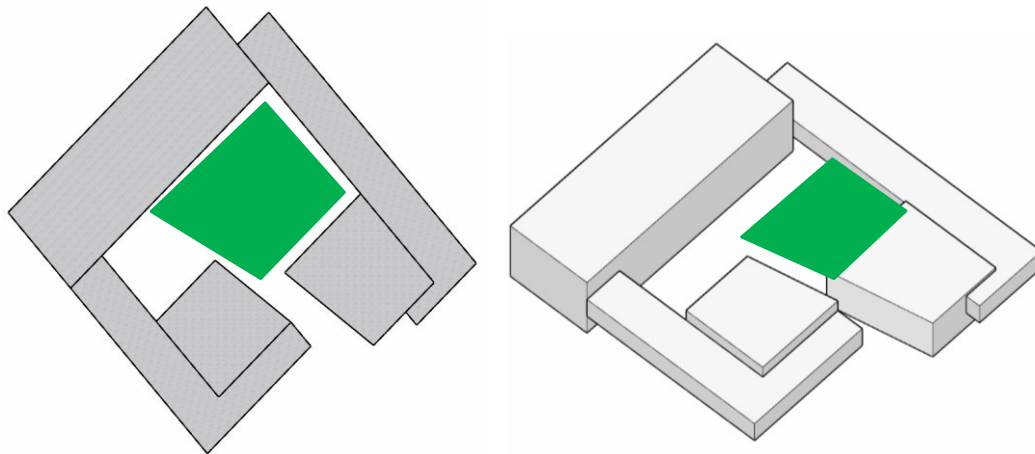
En cuanto al interior del proyecto, según la morfología urbana del entorno, podemos observar un patrón, la existencia de espacios abiertos, que reparten hacia los edificios que lo rodean.

Figura 49 Espacio receptorivo



Fuente: Elaboración propia.

Figura 50 Espacio receptivo



Fuente: Elaboración propia

5.2. Esquema de zonificación.

El Refugio integral para mujeres violentadas en Chiclayo contara con 7 zonas que son

Zona Administrativa, se realizarán todas las actividades administrativas, coordinación y control para el funcionamiento del refugio, así como también se encontrará el area legal destinado a guiar, asesorar y llevar los casos de las mujeres que residan en el refugio.

Zona de Salud, acá se dará asistencia médica a las mujeres e hijos, tanto física como psicológica, se encontrará consultorios para atender desde el ingreso al refugio, así como también durante su estancia.

Zona de Aprendizaje, este estará conformado por áreas de estudio, destinados para los niños y niñas que lleguen al refugio, donde podrán continuar sus clases, ser asesorados y así no se vean afectados sus estudios, también se dispondrá de talleres para las mujeres, donde podrán aprender nuevas habilidades que les permita, al salir de la residencia, tener opciones para generar un sustento para ellas y sus hijos.

Zona de Residencia, se encontrarán habitaciones familiares, grupales e individuales.

Zona de Servicios Complementarios, esta zona tendrá áreas como sum, espacios techados de entretenimiento para los niños y espacio de descanso.

Zona de Servicios Generales, formado por comedor para el personal, lavandería, seguridad, mantenimiento y area eléctrica, todo lo necesario para brindar los servicios necesarios para el funcionamiento del refugio

Zona Externa, áreas comprendidas fuera de los volúmenes, como son los jardines, patios, espacios deportivos, plaza de acceso, estacionamientos.

Estas zonas estarán dispuestas teniendo en cuenta factores como el grado de relación, climáticos entre otros.

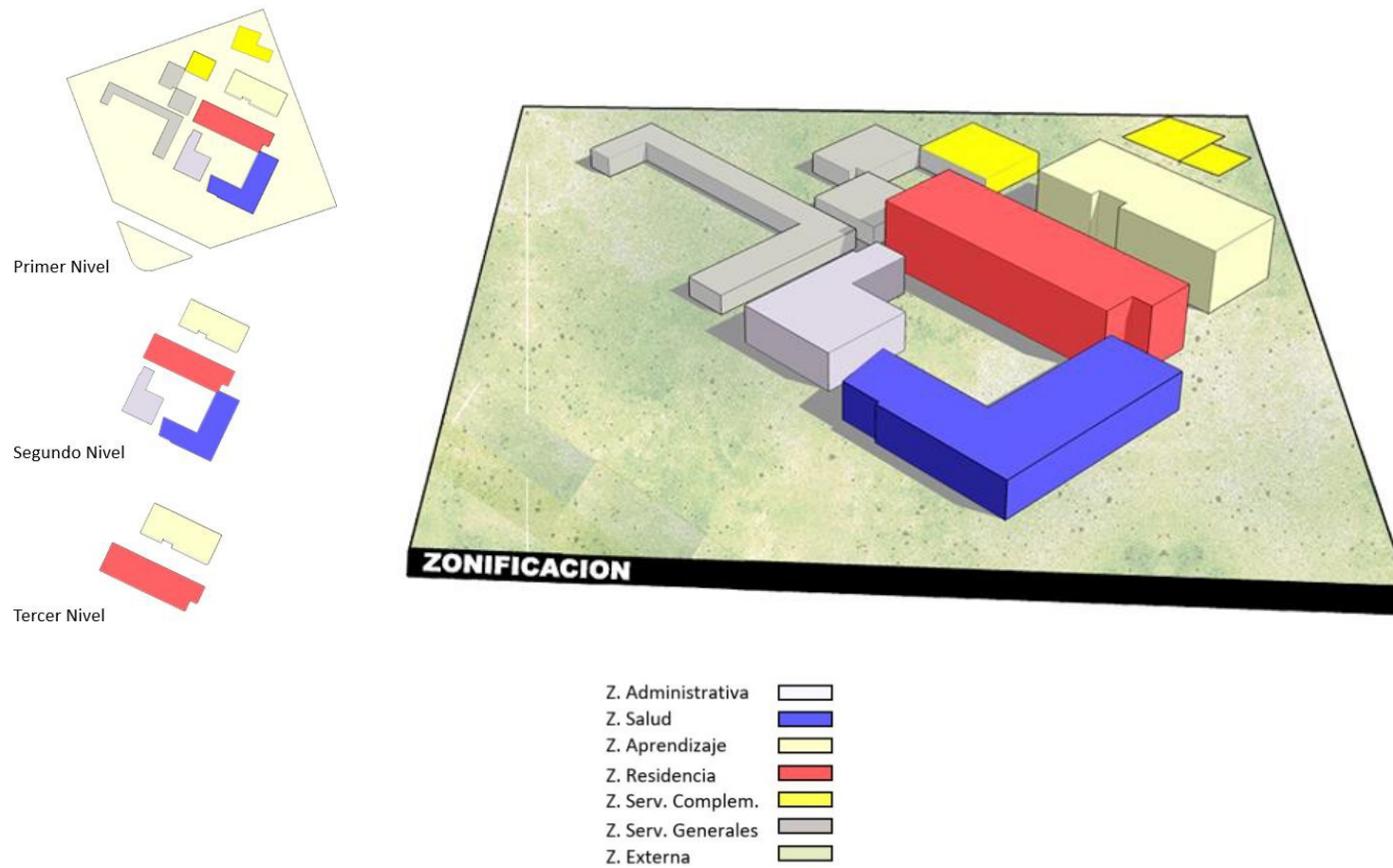
Figura 51 Matriz de relaciones

<u>ZONAS</u>	ADMINISTRACIÓN	SALUD	APRENDIZAJE	RESIDENCIA	SERV. COMPLEMENTARIOS	SERV. GENERALES	EXTERNA
ADMINISTRACIÓN	FLUJO BAJO	FLUJO MEDIO	FLUJO BAJO	FLUJO ALTO	FLUJO MEDIO	FLUJO MEDIO	FLUJO ALTO
SALUD	FLUJO MEDIO	FLUJO BAJO	FLUJO BAJO	FLUJO MEDIO	FLUJO BAJO	FLUJO BAJO	FLUJO ALTO
APRENDIZAJE	FLUJO BAJO	FLUJO BAJO	FLUJO BAJO	FLUJO MEDIO	FLUJO BAJO	FLUJO BAJO	FLUJO ALTO
RESIDENCIA	FLUJO ALTO	FLUJO MEDIO	FLUJO MEDIO	FLUJO BAJO	FLUJO BAJO	FLUJO BAJO	FLUJO ALTO
SERV. COMPLEMENTARIOS	FLUJO MEDIO	FLUJO BAJO	FLUJO BAJO	FLUJO BAJO	FLUJO BAJO	FLUJO ALTO	FLUJO ALTO
SERV. GENERALES	FLUJO MEDIO	FLUJO BAJO	FLUJO BAJO	FLUJO BAJO	FLUJO ALTO	FLUJO BAJO	FLUJO ALTO
EXTERNA	FLUJO ALTO	FLUJO ALTO	FLUJO ALTO	FLUJO ALTO	FLUJO ALTO	FLUJO ALTO	FLUJO BAJO



Fuente: Elaboración propia

Figura 52 Zonificación

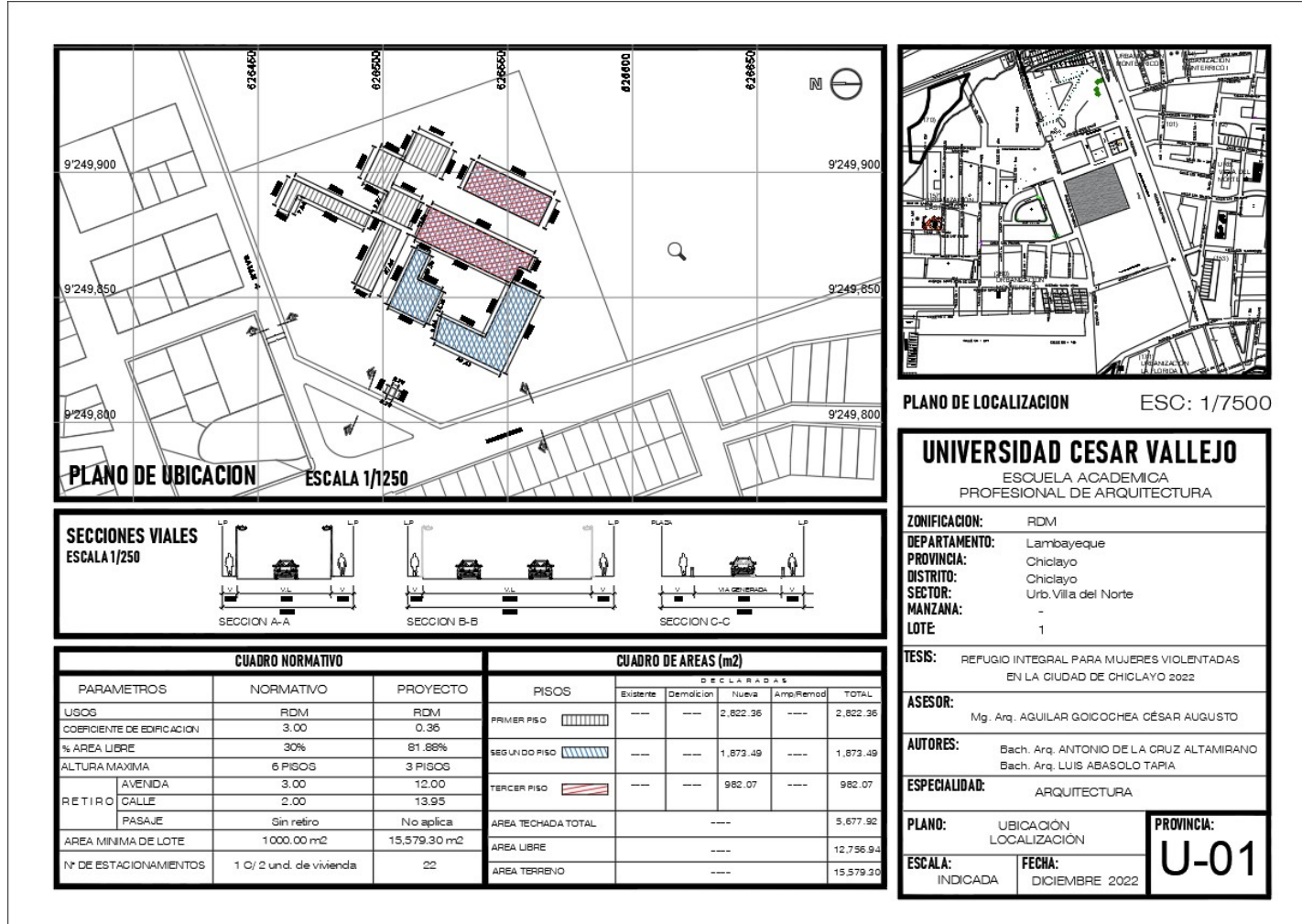


Fuente: Elaboración propia

5.3. Planos Arquitectónicos del Proyecto

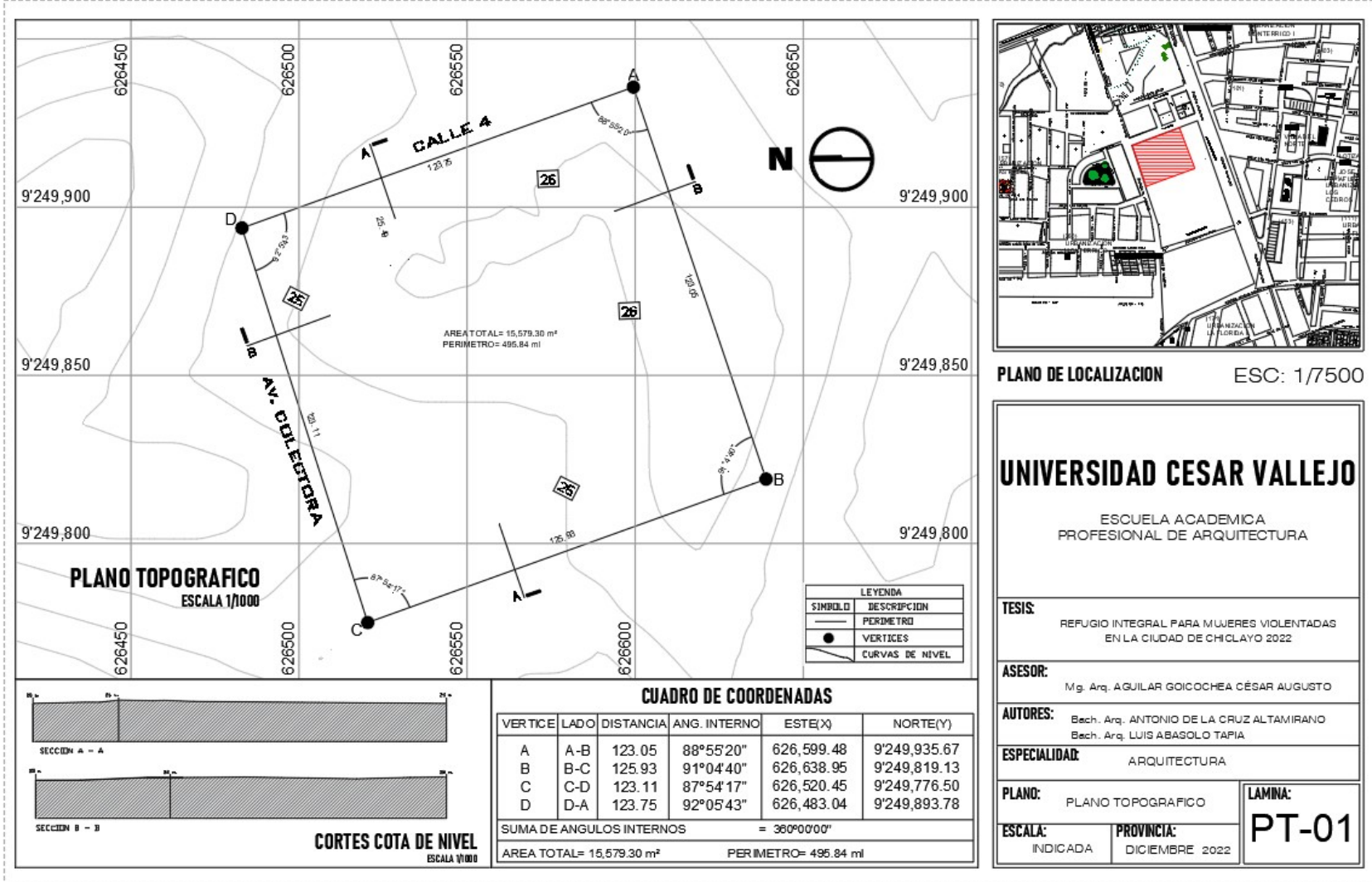
5.3.1. Plano de Ubicación y Localización

Plano 01. Ubicación y Localización



5.3.2. Plano Perimétrico – Topográfico

Plano 02. Perimétrico Topográfico

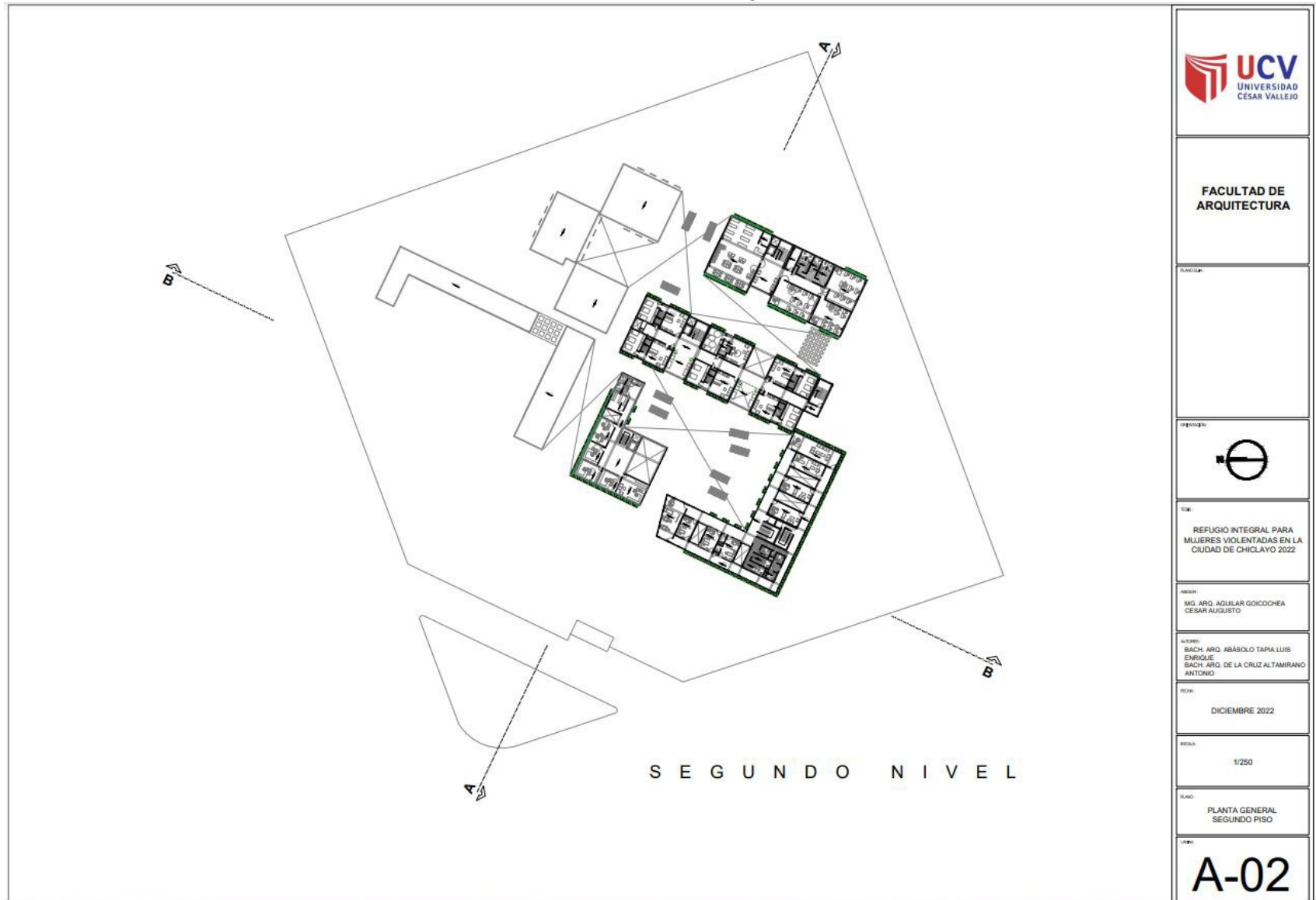


5.3.3. Plano General

Plano 03. Planta General – Primer Piso

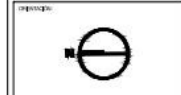


Plano 04. Planta General – Segundo Piso



FACULTAD DE ARQUITECTURA

TÍTULO:



TÍTULO:
REFUGIO INTEGRAL PARA MUJERES VIOLENTADAS EN LA CIUDAD DE CHICLAYO 2022

ARQUITECTO:
MG. ARG. AGUILAR GOICOECHEA CESAR AUGUSTO

ALFABETIZADO POR:
BACH. ARG. ABASOLO TAPIA LUIS ENRIQUE
BACH. ARG. DE LA CRUZ ALTAMIRANO ANTONIO

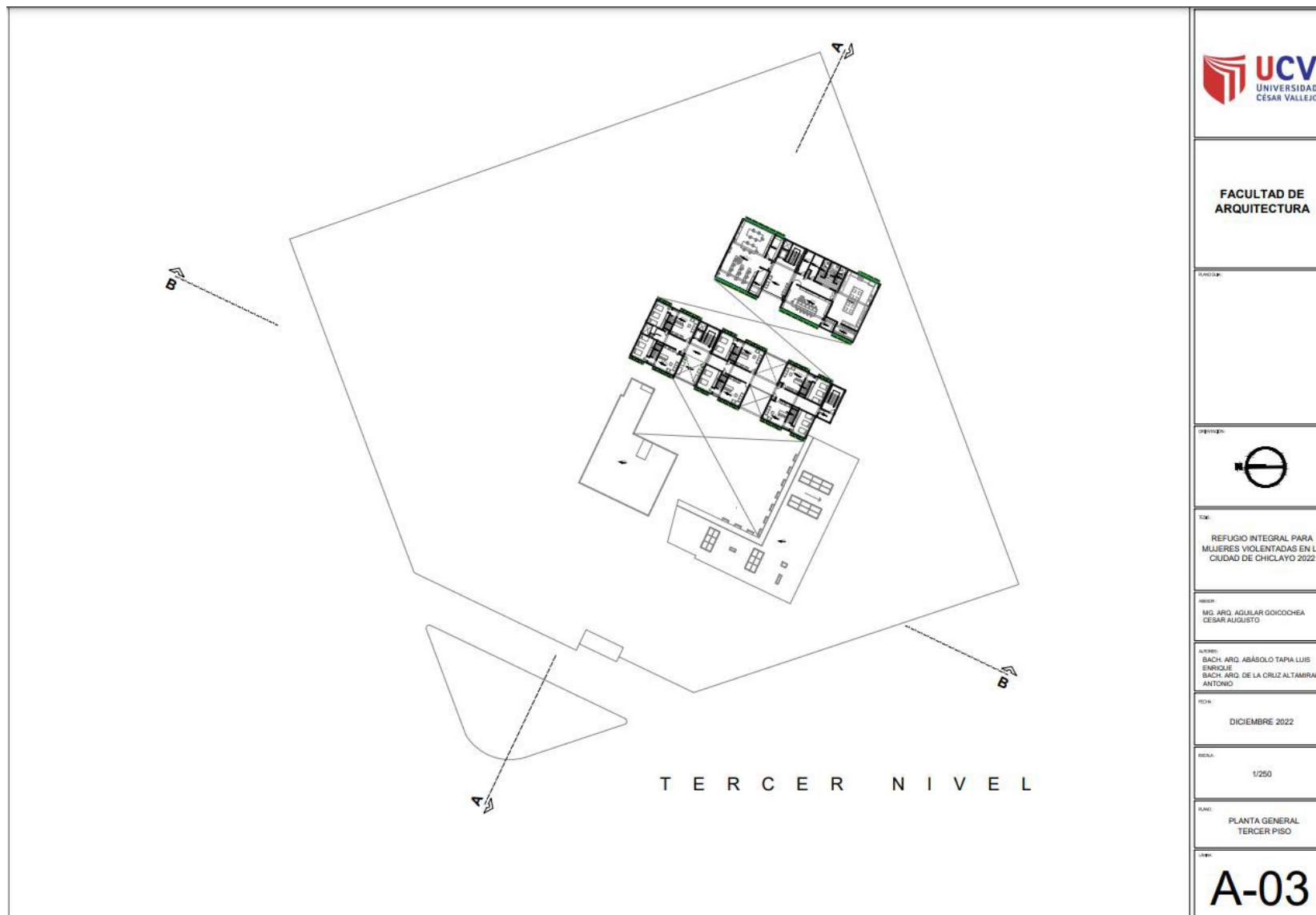
FECHA:
DICIEMBRE 2022

ESCALA:
1/250

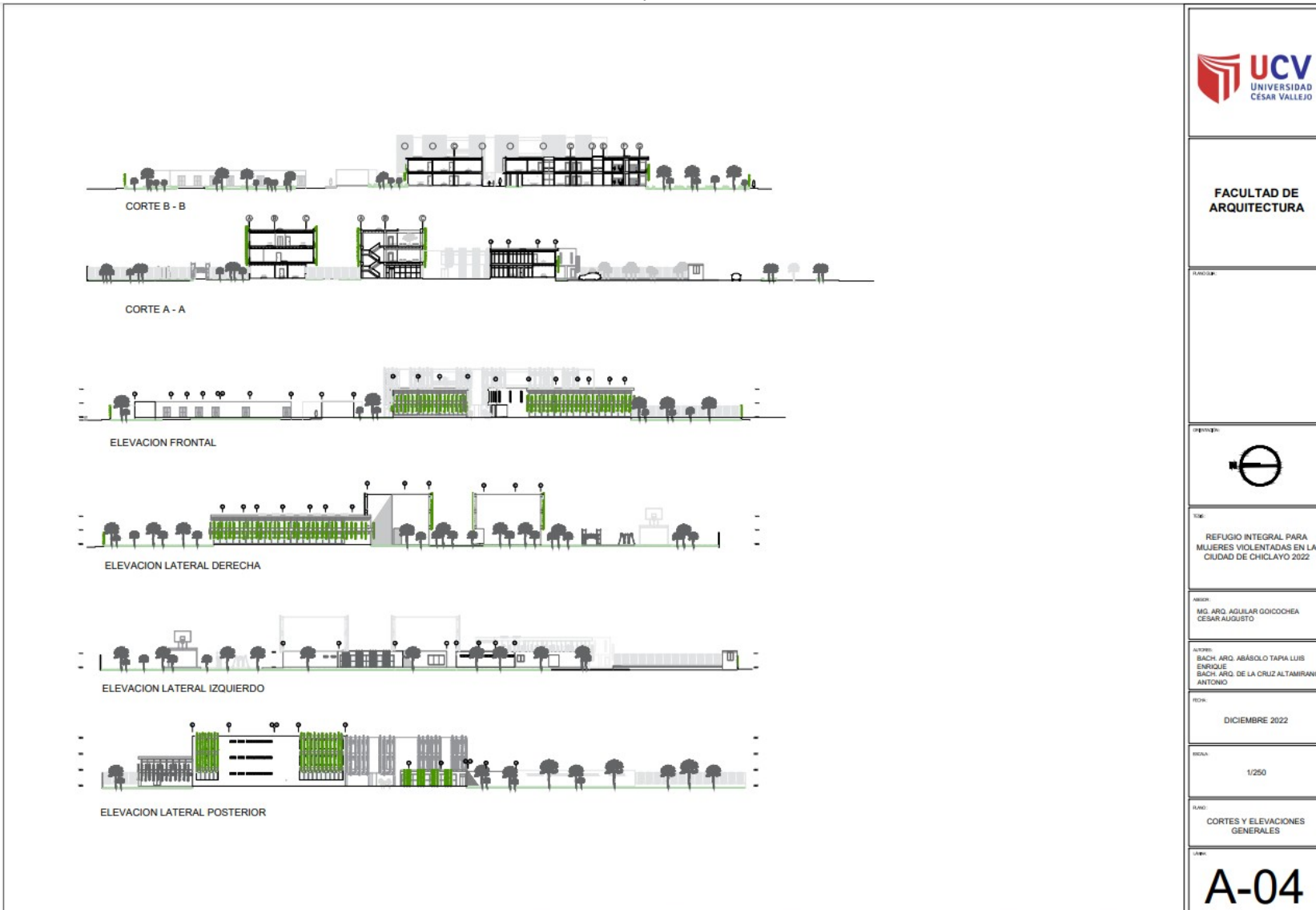
PLANO:
PLANTA GENERAL SEGUNDO PISO

CÓDIGO:
A-02

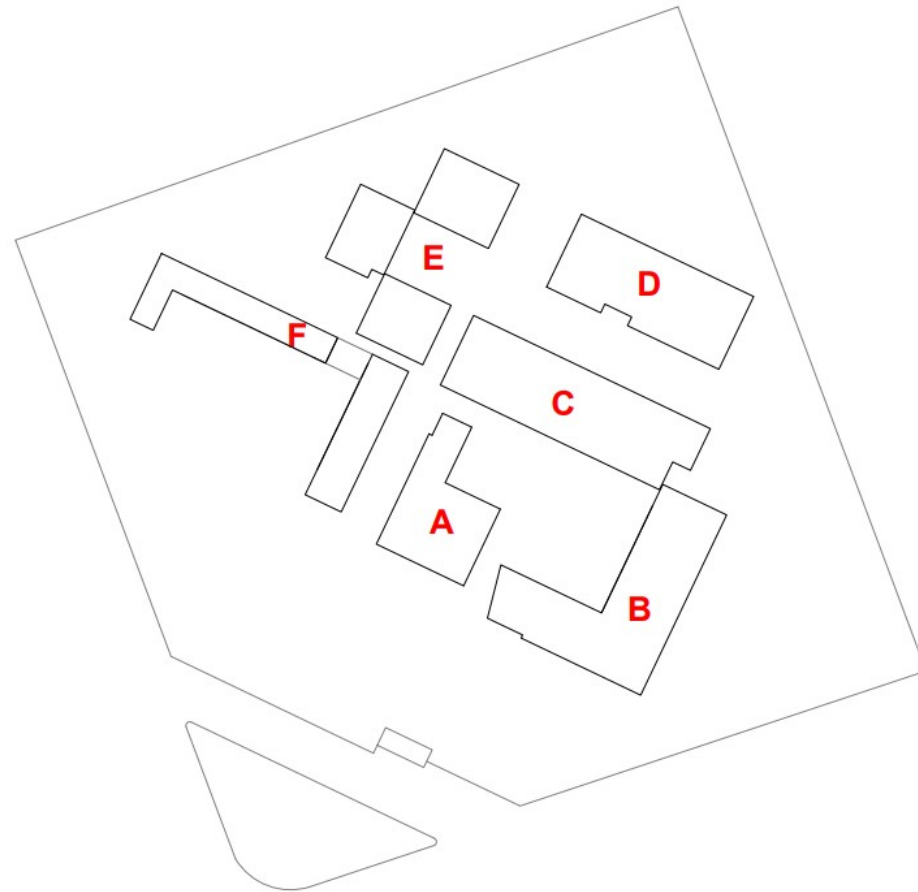
Plano 05. Planta General – Tercer Piso



Plano 06. Cortes y Elevaciones Generales



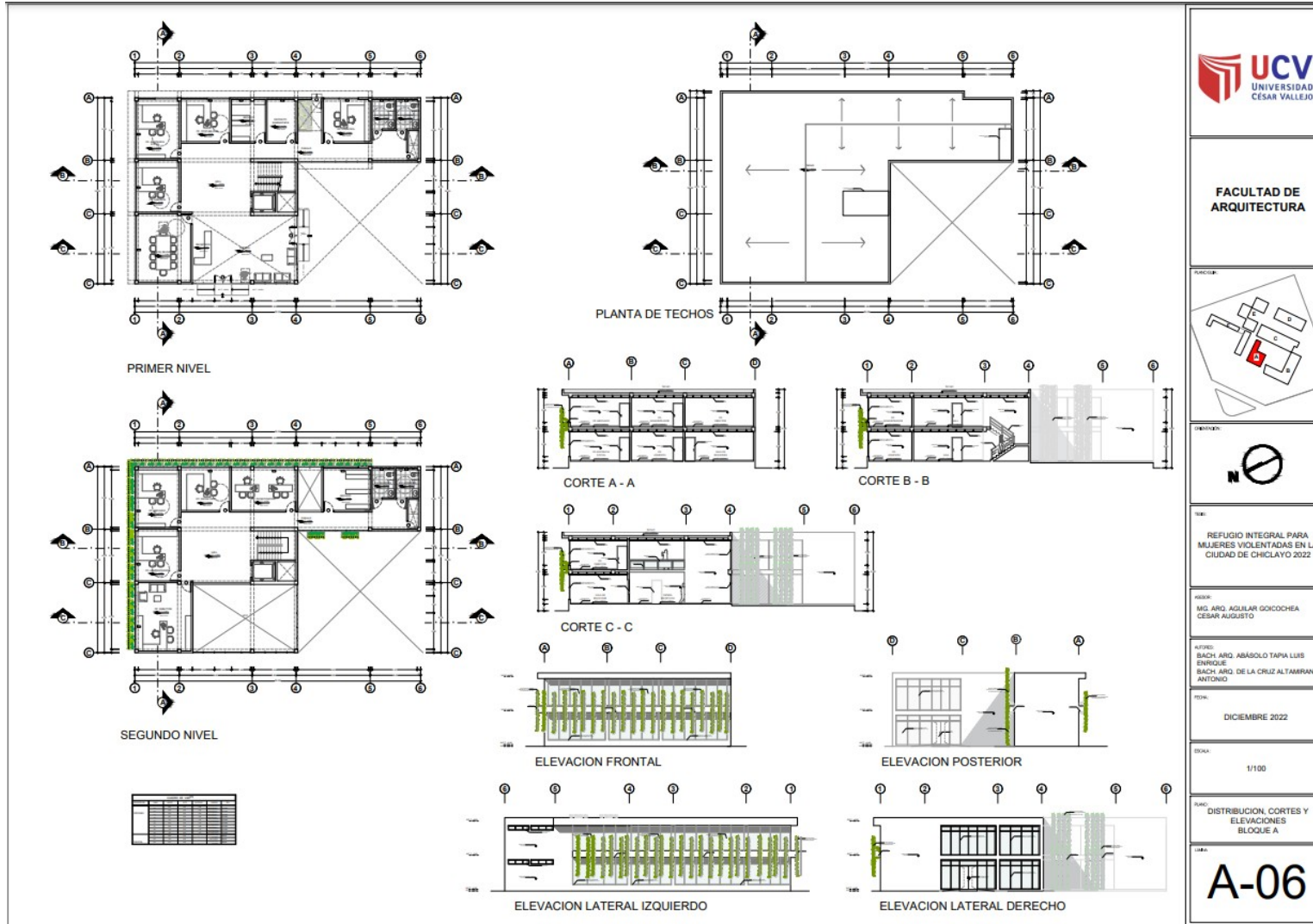
Plano 07. Bloques



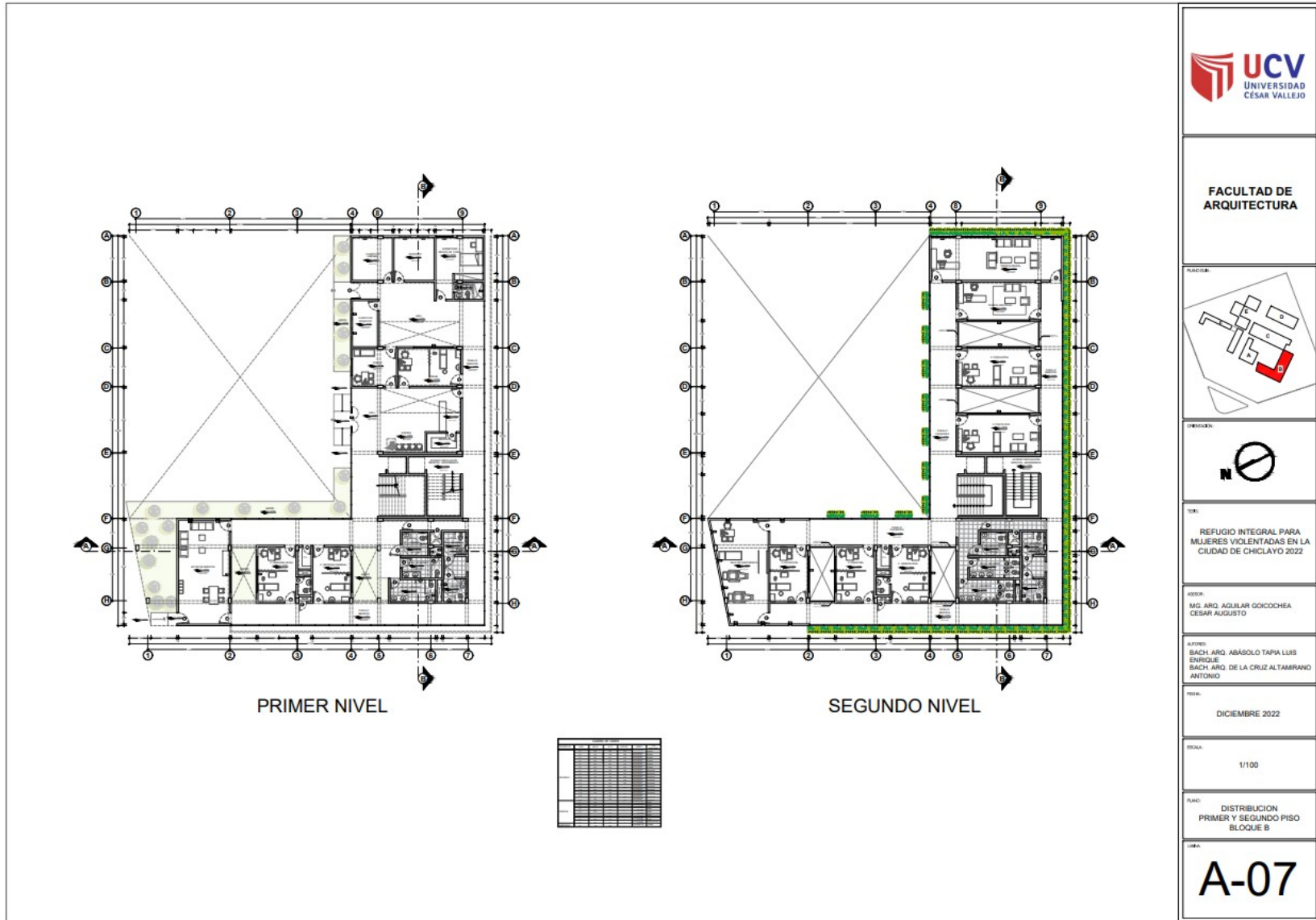
FACULTAD DE ARQUITECTURA
<small>PLANO:</small>
<small>ORIENTACION:</small>
<small>TITULO:</small> REFUGIO INTEGRAL PARA MUJERES VIOLENTADAS EN LA CIUDAD DE CHICLAYO 2022
<small>ARQUITECTO:</small> ING. ARG. AGUILAR GOICOECHEA CESAR AUGUSTO
<small>AYUDANTES:</small> BACH. ARG. ABASOLO TAPA LUIS ENRIQUE BACH. ARG. DE LA CRUZ ALTAMIRANO ANTONIO
<small>FECHA:</small> DICIEMBRE 2022
<small>ESCALA:</small> 1/250
<small>TITULO:</small> PLANO DE BLOQUES
A-05

5.3.4. Planos de Distribución por Sectores y niveles

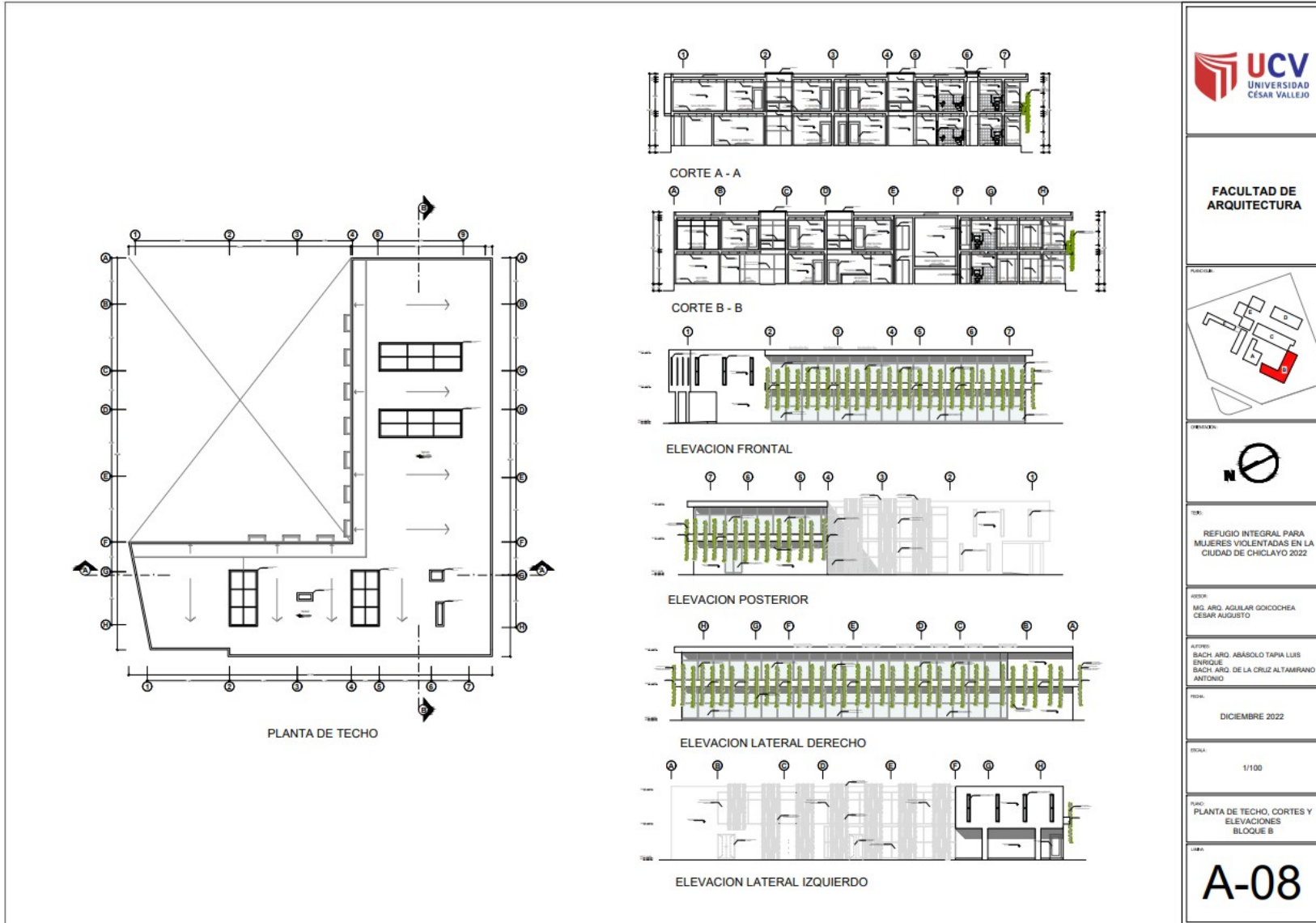
Plano 08. Bloque A – Distribución, Cortes y Elevaciones



Plano 09. Bloque B – Distribución Primer y Segundo Piso

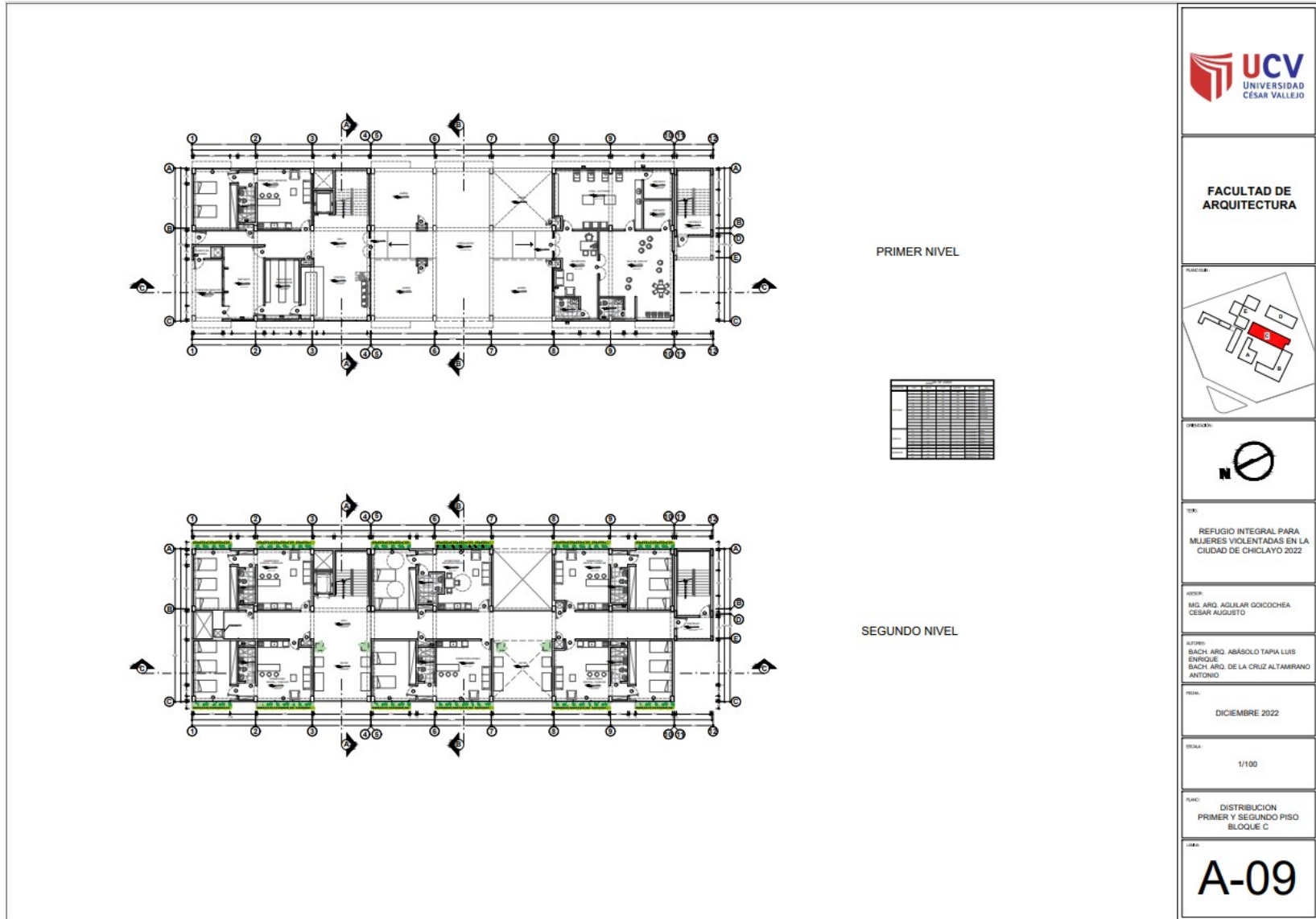


Plano 10. Bloque B – Planta Techo, cortes y elevaciones

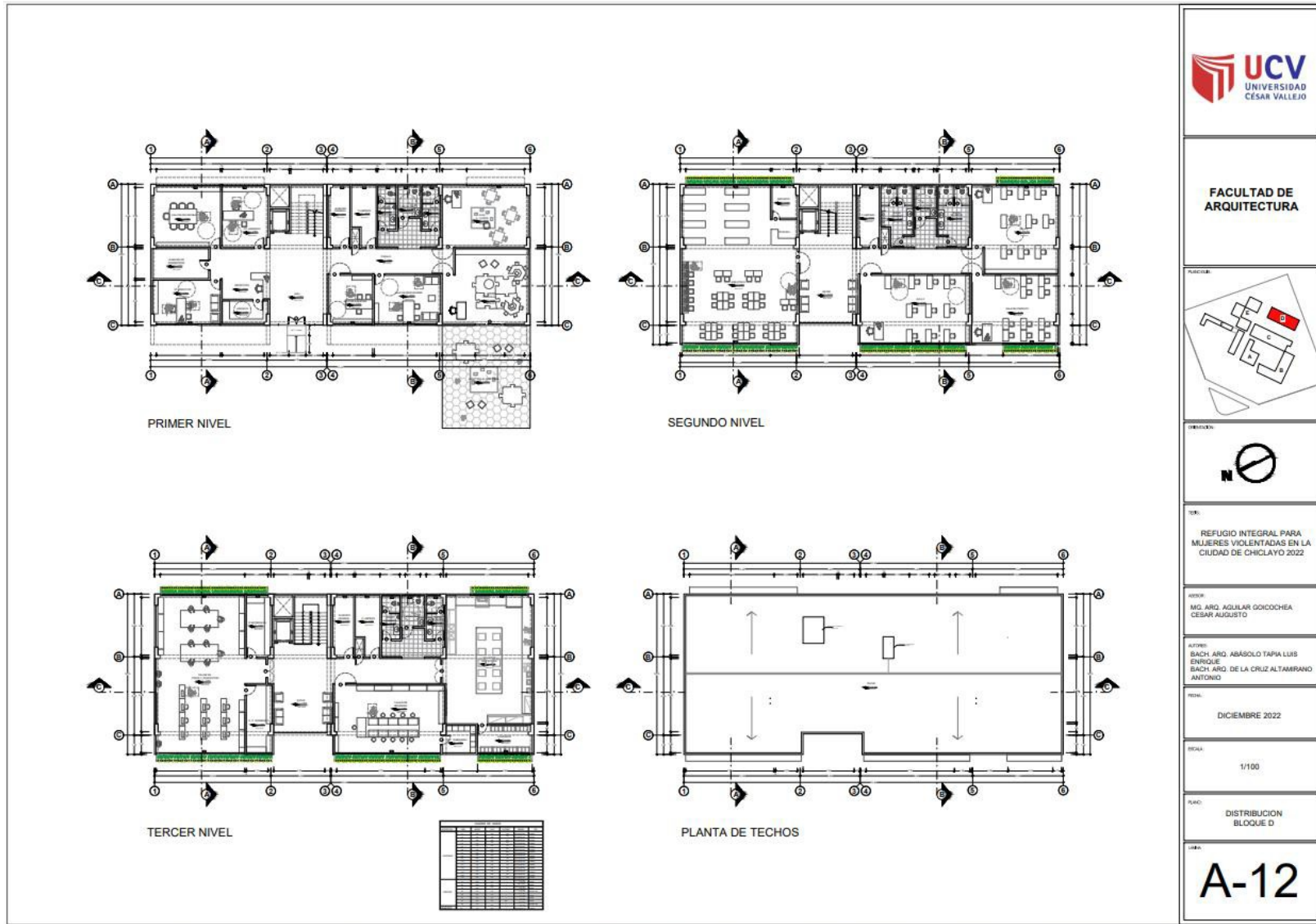


<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>
<p>TÍTULO: REFUGIO INTEGRAL PARA MUJERES VIOLENTADAS EN LA CIUDAD DE CHICLAYO 2022</p>
<p>PROFESOR: MG. ARG. AGUILAR GOICOECHEA, CESAR AUGUSTO</p>
<p>AUTORES: BACH. ARG. ABASOLO TAPPA LUIS ENRIQUE BACH. ARG. DE LA CRUZ ALTAMIRANO ANTONIO</p>
<p>FECHA: DICIEMBRE 2022</p>
<p>ESCALA: 1/100</p>
<p>PLANO: PLANTA DE TECHO, CORTES Y ELEVACIONES BLOQUE B</p>
<p>LÍNEA: A-08</p>

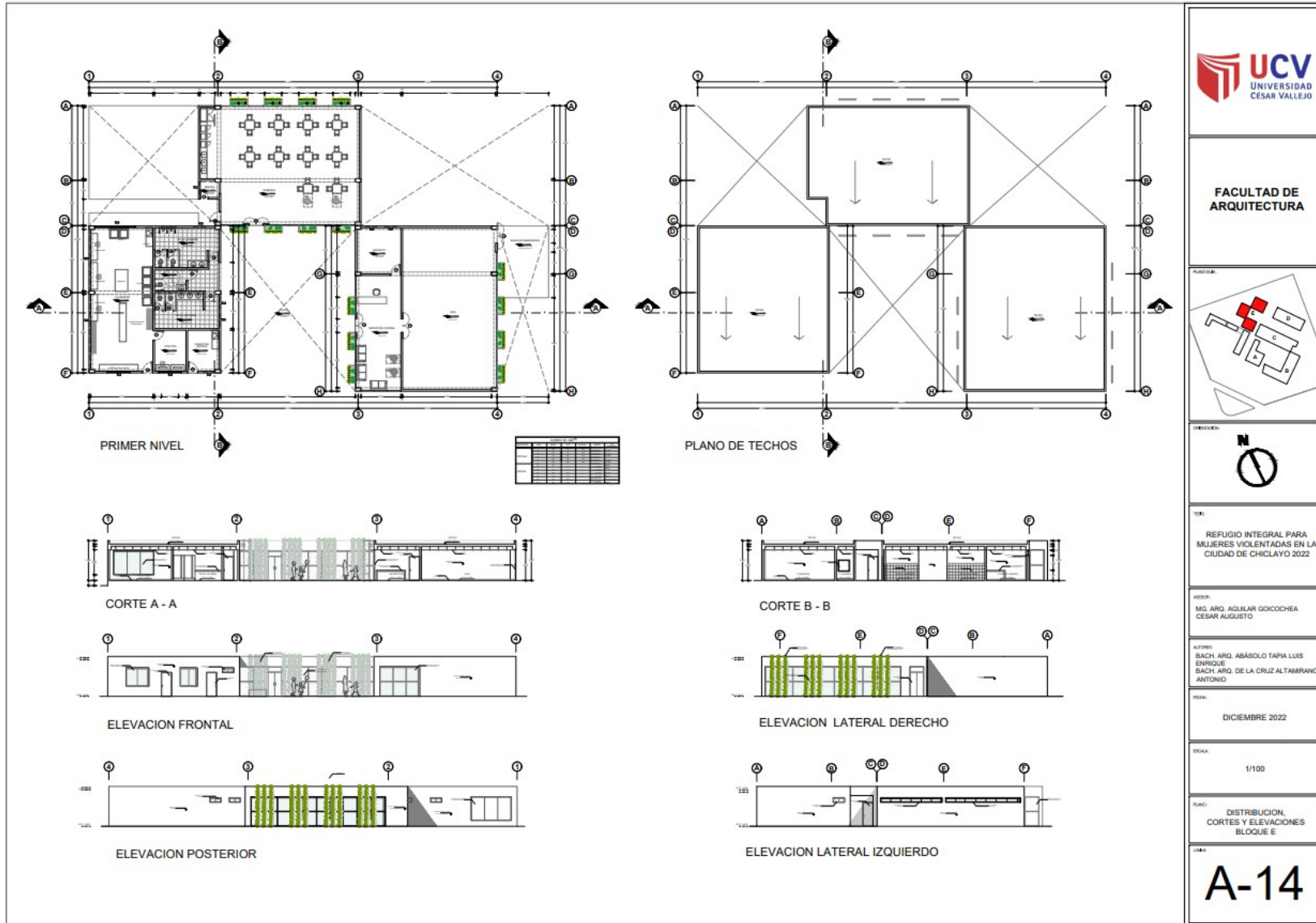
Plano 11. Bloque C – Distribución Primer y Segundo Piso



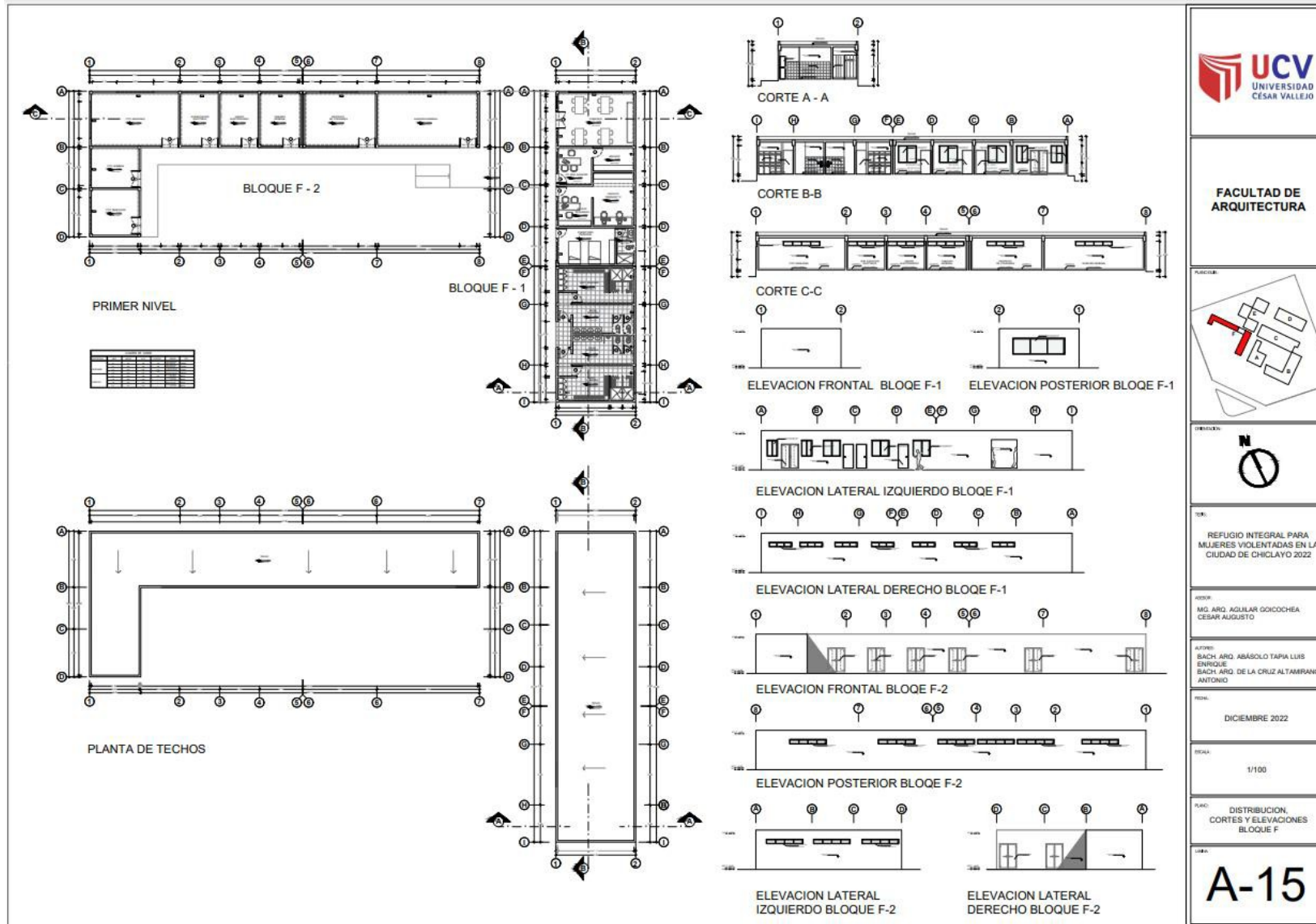
Plano 13. Bloque D – Distribución



Plano 14. Bloque E – Distribución, Cortes y Elevaciones

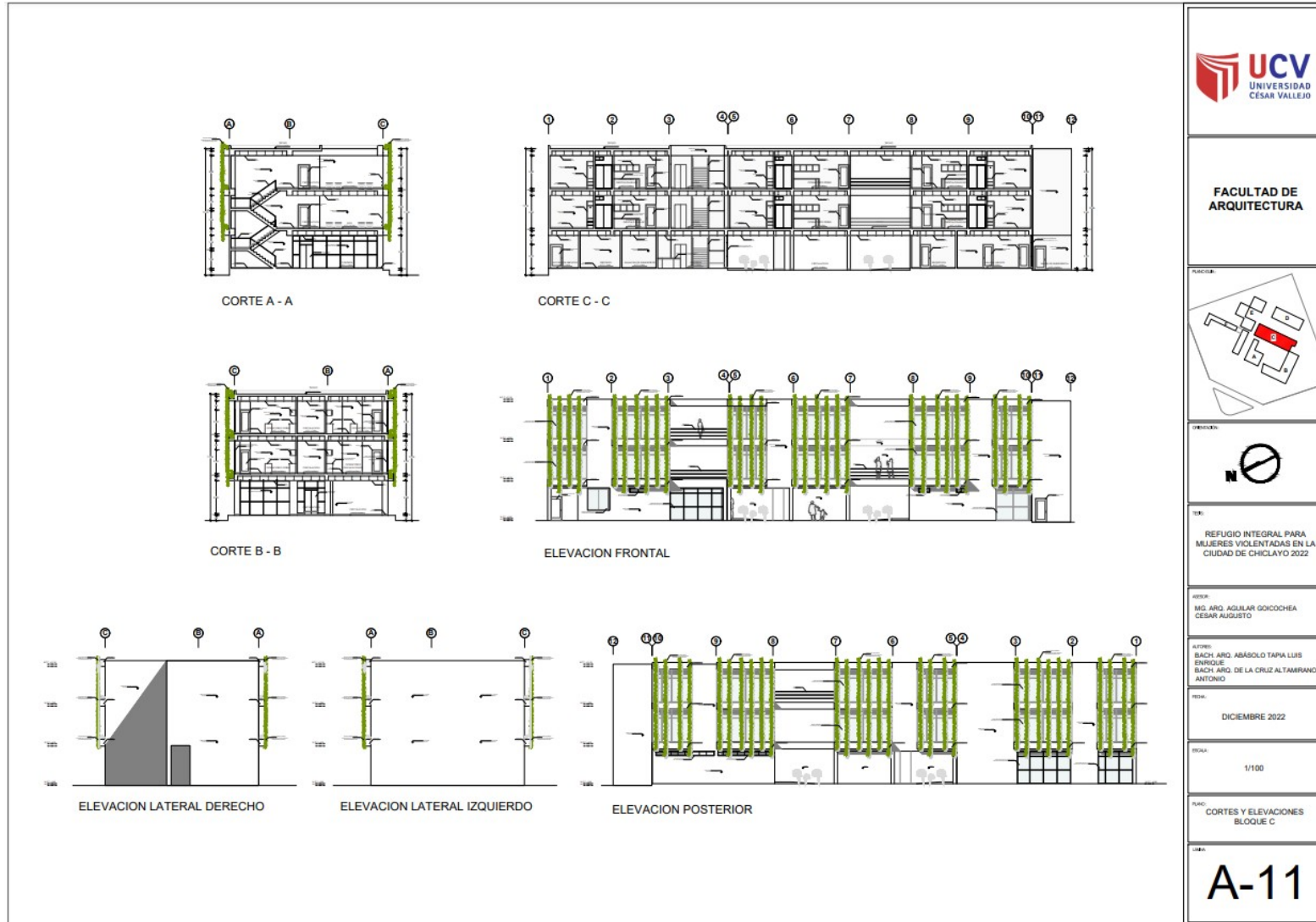


Plano 15. Bloque F – Distribución, Cortes y Elevaciones

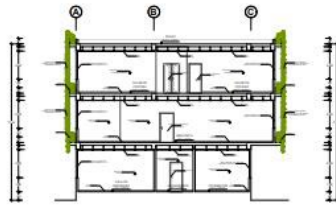


5.3.5. Plano de Elevaciones por sectores

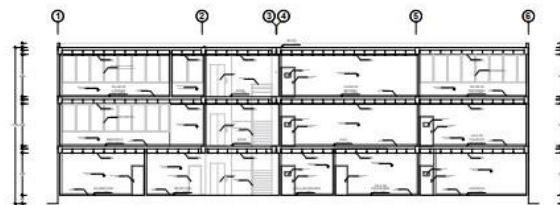
Plano 16. Bloque C – Cortes y Elevaciones



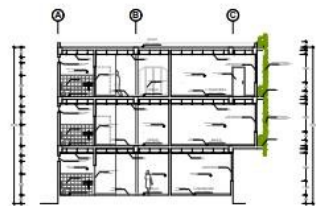
Plano 17. Bloque D – Cortes y Elevaciones



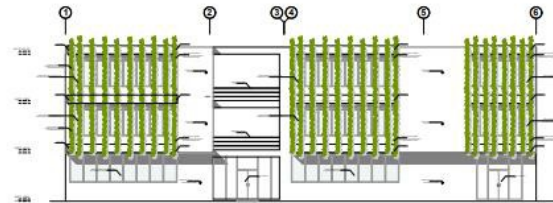
CORTE A-A



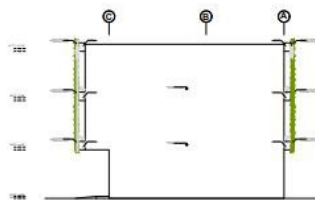
CORTE C-C



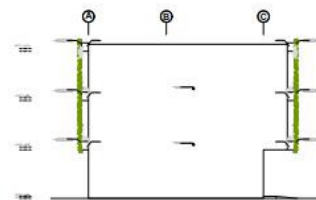
CORTE B-B



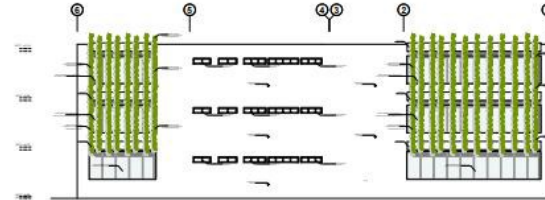
ELEVACION FRONTAL



ELEVACION LATERAL DERECHO



ELEVACION LATERAL IZQUIERDO



ELEVACION POSTERIOR



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



TÍTULO:
REFUGIO INTEGRAL PARA
MUJERES VIOLENTADAS EN LA
CIUDAD DE CHICLAYO 2022

PROF:
MG. ARG. AGUILAR GOICOECHEA
CESAR AUGUSTO

AYUD:
BACH. ARG. ABASOLO TAPIA LUIS
ENRIQUE
BACH. ARG. DE LA CRUZ ALTAMIRANO
ANTONIO

FECHA:
DICIEMBRE 2022

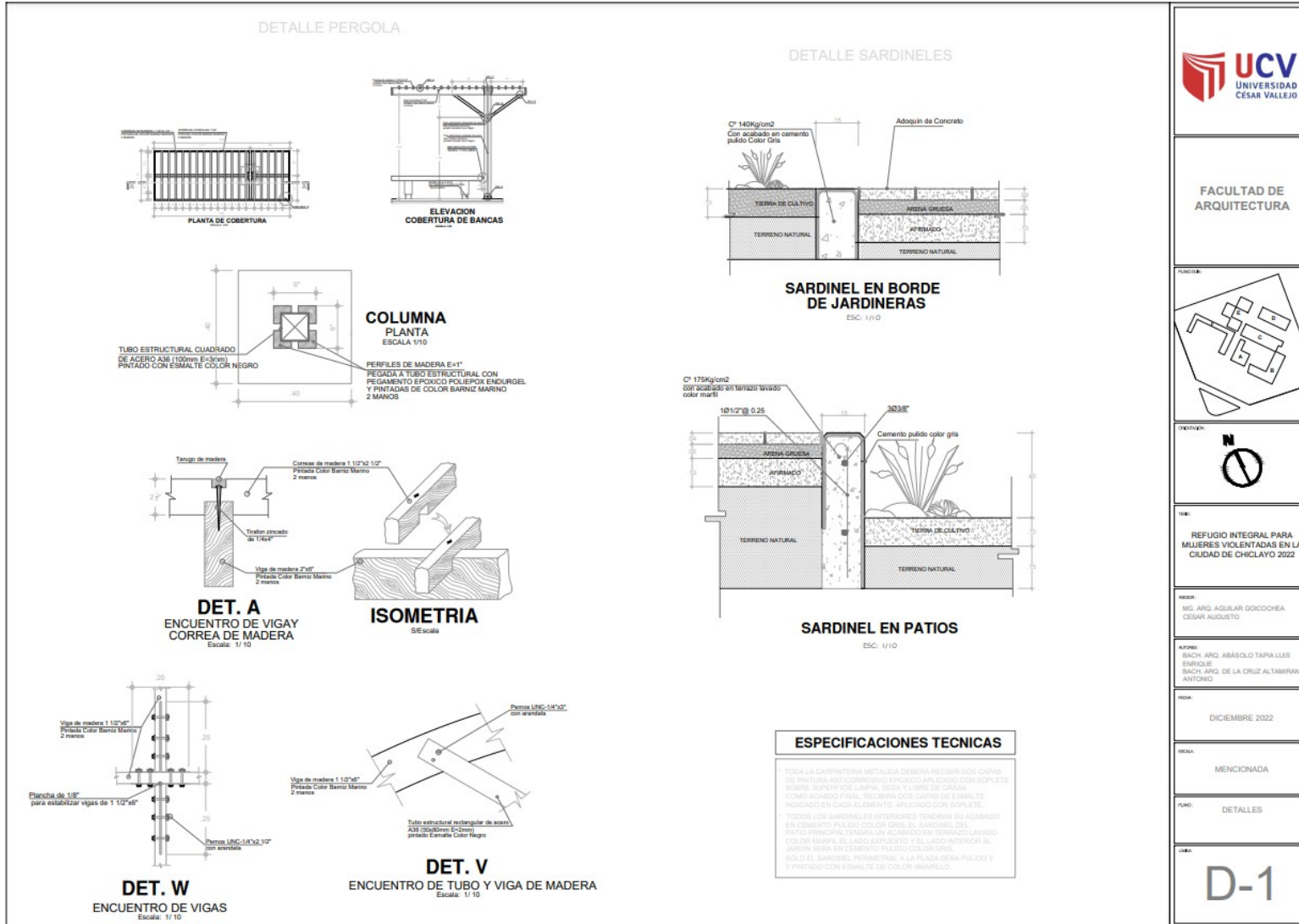
ESCALA:
1/100

PLANO:
CORTES Y ELEVACIONES
BLOQUE D

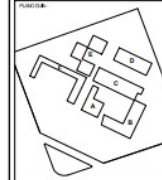
HOJA:
A-13

5.3.6. Plano de Detalles Arquitectónicos

Plano 18. Plano de Detalles 01



FACULTAD DE ARQUITECTURA



REFUGIO INTEGRAL PARA MUJERES VIOLENTADAS EN LA CIUDAD DE CHICLAYO 2022

MG. ARG. AGUILAR GONCOCHEA CESAR AUGUSTO

BACH. ARG. ABASOLO TAPIA LUIS ENRIQUE
BACH. ARG. DE LA CRUZ ALTAMIRANO ANTONIO

DICIEMBRE 2022

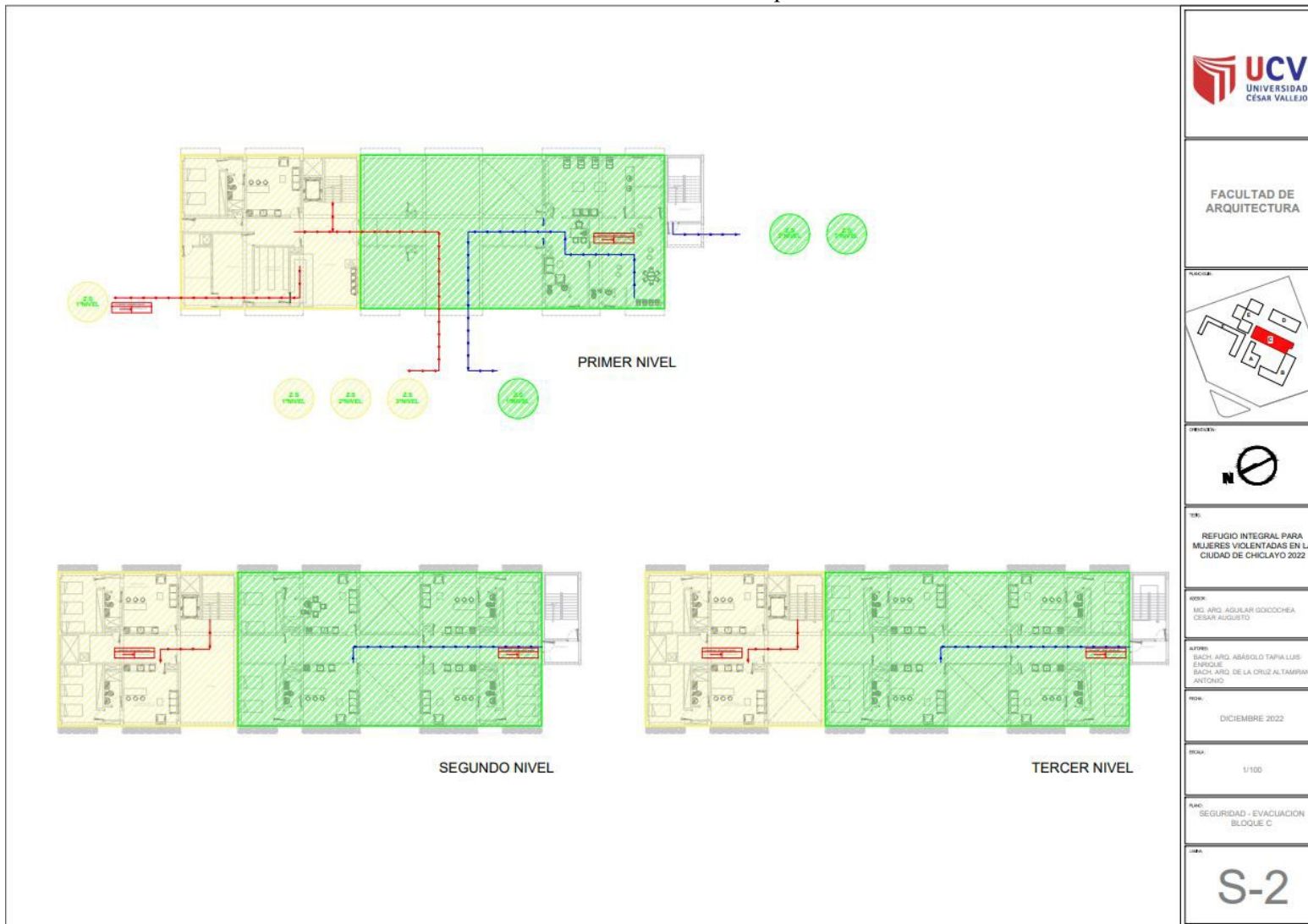
MENTIONADA

DETALLES

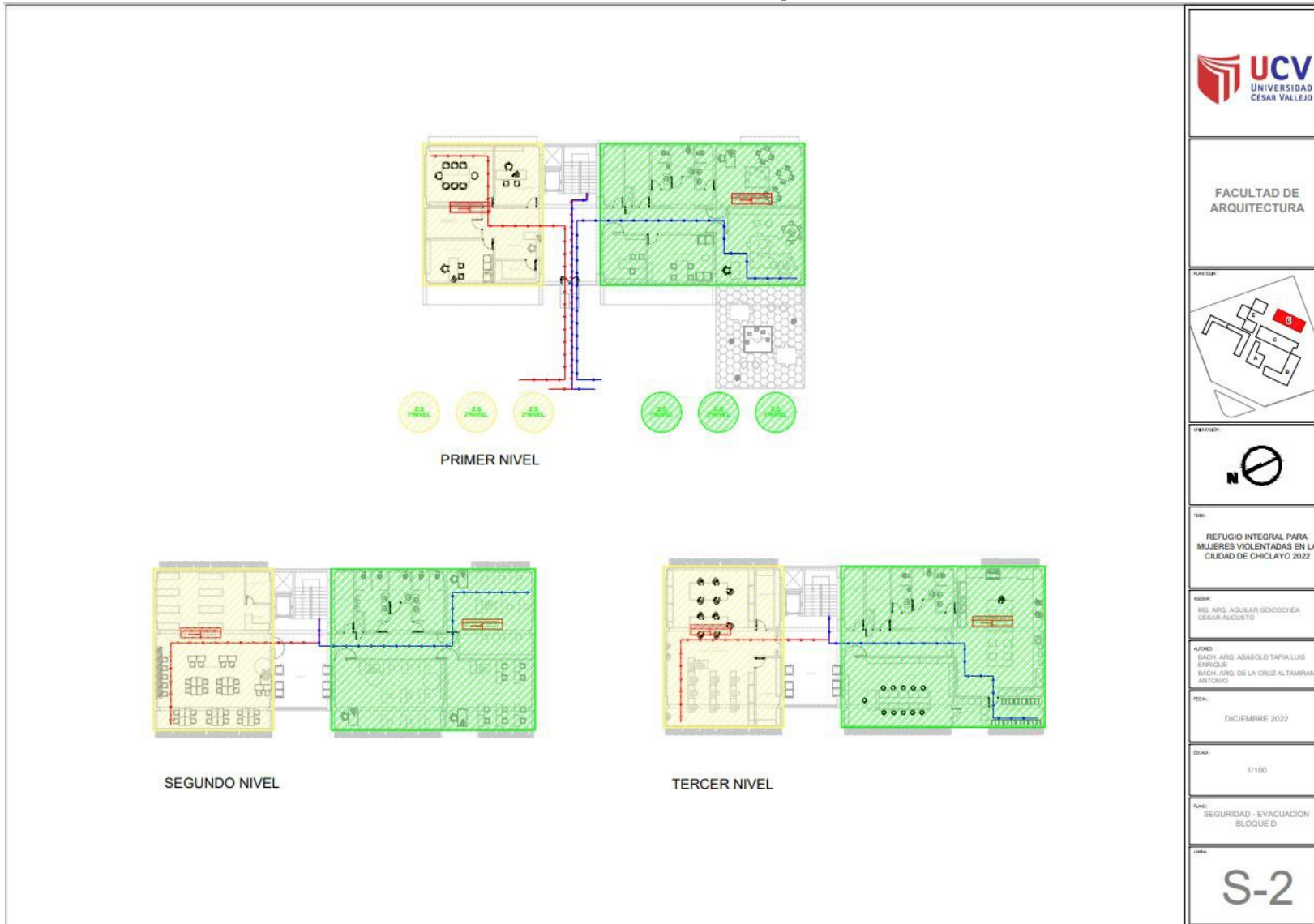
D-1

5.3.7.2. Plano de Evacuación

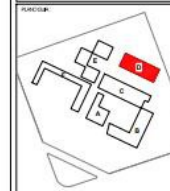
Plano 22. Evacuación - Bloque C



Plano 23. Evacuación - Bloque D



FACULTAD DE ARQUITECTURA



REFUGIO INTEGRAL PARA MUJERES VIOLENTADAS EN LA CIUDAD DE CHICLAYO 2022

MG. ARO. AGUILAR GODOCHEA CESAR AUGUSTO

BACH. ARO. ABASOLD TAPIA LUIS ENRIQUE
BACH. ARO. DE LA CRUZ ALTAMIRANO ANTONIO

DICIEMBRE 2022

1/100

SEGURIDAD - EVACUACION BLOQUE D

S-2

5.4. Memoria Descriptiva de Arquitectura

PROYECTO: REFUGIO INTEGRAL PARA MUJERES VIOLENTADAS EN
LA CIUDAD DE CHICLAYO 2022

UBICACIÓN: El lote se encuentra ubicado en

Departamento: Lambayeque

Provincia : Chiclayo

Distrito : Chiclayo

Sector : Urb. Villa del Norte

Manzana : ---

Lote 1

ÁREAS:

ÁREA DEL TERRENO	15,579.30 m ²	
NIVELES	ÁREA TECHADA	ÁREA LIBRE
PRIMER PISO	2,822.36	12,756.94
SEGUNDO PISO	1,873.49	-
TERCER PISO	982.07	-
TOTAL	5,677.92	12,756.94

DESCRIPCION POR NIVELES

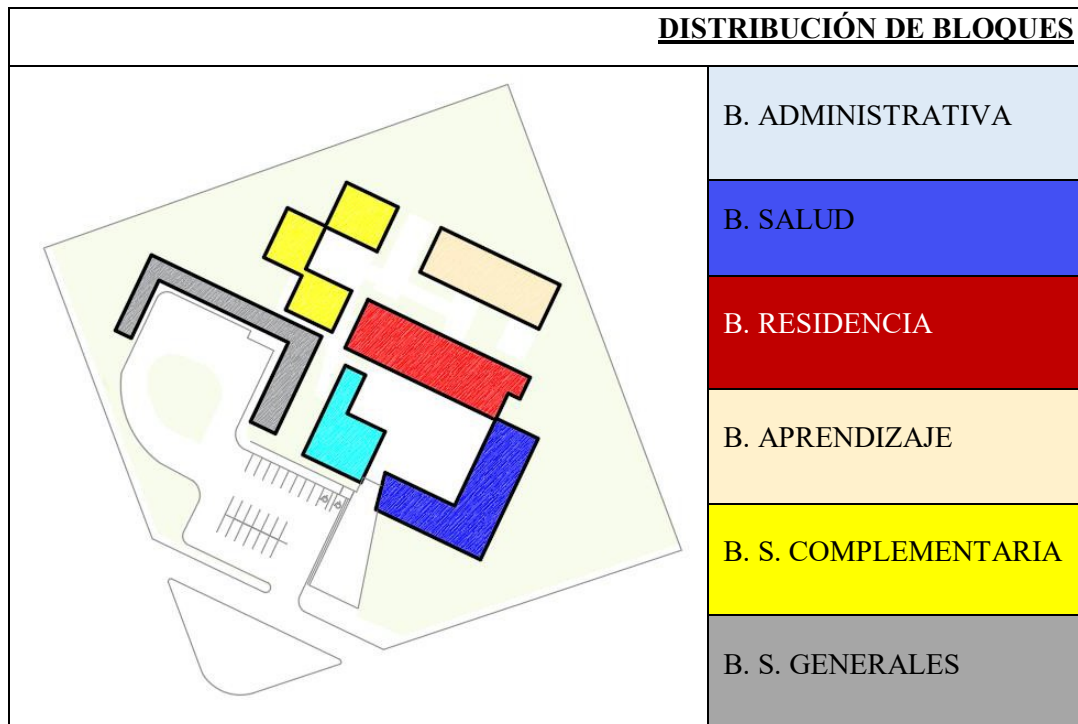
El proyecto se emplaza en un terreno de Uso Residencial de media densidad, ubicado en el Distrito de la Chiclayo, este terreno cuenta con todas las condiciones para poder desarrollar el proyecto adecuadamente.

Este se encuentra dividido en las siguientes zonas:

Zona Administrativa, el cual cuenta con oficinas de administración, coordinación y control del refugio, así como también un area legal, una zona de Salud, con consultorios para atención tanto física como psicológica, zona de Aprendizaje, contara con áreas de aprendizaje y reforzamiento para los niños, niñas y las mujeres refugiadas, zona de Residencia, contara con habitaciones familiares y grupales, con todas las comodidades necesarias.

Zona de servicios complementarios, zona de servicios generales, zona de jardines y estacionamientos.

- DISTRIBUCIÓN:



Para acceder al objeto arquitectónico, se genera mediante una plataforma peatonal alargada el cual jerarquiza el acceso principal que se debe seguir. Al pasar el muro perimétrico, luego del control sea de forma peatonal o vehicular el usuario llegará a un patio receptivo y de distribución, teniendo al bloque administrativo como primer encuentro, el cual en el primer nivel cuenta con un Hall principal, que distribuirá a la sala de espera, recepción, informes y luego este repartirá a una sala de reuniones y a las oficinas de admisión, de asistencia social, contabilidad, logística, archivo, deposito, servicios higiénicos y a los accesos verticales de escalera y ascensor para ir al segundo piso, donde llegara a un hall, oficinas de director, administrador, abogado, secretaria, oficina de investigación, archivo legal, y servicios higiénicos.

Por otro lado, del patio, estará el bloque de salud, el cual tendrá un ingreso para los médicos y enfermeras que será por un estar que luego los repartirá a una circulación privada que los llevara a cada consultorio, a su acceso vertical al segundo piso y también a sus servicios higiénicos del personal, por otro lado, el usuario llegara a un hall que repartirá hacia la sala de espera, recepción con su archivo, tópico, triaje, y a los consultorios de medicina general y medicina legal, y la circulación vertical hacia el segundo piso,

llegando a los demás consultorios de nutrición, pediatría, ginecología, sala de fisioterapia, consultorio de psicología, psiquiatría, sala de terapia individual, grupal, y servicios higiénicos para el público y también servicios higiénico para el personal, por el primero piso también tendrá acceso pero personal hacia un hall de servicio, depósito, cuarto de limpieza, cuarto de residuos y un dormitorio con baño completo para el residente de turno.

Otro de los bloques que se encuentran próximos a este primer patio es el de residencia, ingresando a este, por el lado derecho se ubicará una guardería, donde se llegará a un hall, sala de espera, recepción, servicio higiénico, y luego de eso se podrá ingresar al salón de juegos con baño y depósito, y también al area de cunas y lactancia.

Por el lado izquierdo de este bloque se encontrará un hall que repartirá hacia una sala de espera y barra de control que estará conectado hacia un almacén de suministros, un depósito, cuarto de basura, y un bloque de dormitorio para el personal de turno el cual cuenta con un kitchen, sala de estar un baño completo y un dormitorio para 2 camas; mediante escalera y ascensor se llegara al segundo piso donde nos recibirá un hall y estares que repartirán a 6 bloques vivienda con su estar, kitchen, baño completo y dormitorio para 2 a 4 camas según la familia a refugiarse, uno de estos dormitorios contará con las áreas reglamentarias para ser de uso para personas con discapacidad, en el tercer piso se repetirá la misma distribución, cada piso tendrá su acceso hacia un ducto de basura y un acceso a la escalera de evacuación.

Pasando este bloque se ubicará un segundo patio que llevará hacia el bloque de aprendizaje que contará con un hall, recepción, archivo, oficina de dirección, admisión, sala de reuniones, almacén de suministros, aula de asesoría, sala de profesores, aula para niños de 3 a 5 años, ludotecaalmacén, cuarto de limpieza, servicios higiénicos públicos y el acceso vertical para el segundo piso donde se ubicara un hall, biblioteca, dos aulas, sala de computo, cuarto de limpieza y servicios higiénicos; en el tercer piso, un hall, un estar, talleres de corte y confección, bisutería, repostería, cada uno con su depósito, también este piso contara con un almacén, un cuarto de limpieza y servicios higiénicos.

Seguido estará el bloque de los servicios complementarios, donde habrá un SUM que tendrá una recepción, sala de espera y depósito, un comedor para el

personal administrativo, de salud y enseñanza, con un aforo de 40 personas y contará con area para poder calentar sus alimentos y cuarto de basura, también servicios higiénicos públicos, cuarto de limpieza y una lavandería.

En lo que es area verde y sin techar, se ubicaran estares con pérgolas, jardines, una plataforma deportiva multiusos, juegos infantiles, y estacionamiento para 20 autos, más 2 para discapacitados, por este mis lado se podrá ingresar hacia el bloque de servicios generales, el que contará con un patio de maniobras, area de descargar, un estar, comedor para 16 personas, servicios higiénicos, vestuarios, dormitorio para 2 camas con baño completo, oficina de jefe de seguridad, circuito de monitoreo, oficina de jefe de almacén, archivo, almacén general, depósito general, cuarto de máquinas, tablero general, grupo electrógeno y sub estación eléctrica.

ACABADOS Y MATERIALES:

ARQUITECTURA:

Tabla 9: Cuadro de acabados plataforma de ingreso, patios, circulaciones

CUADRO DE ACABADOS				
INGRESO, PATIOS, CIRCULACIONES				
ELEMENTO	MATERIA	DIMENSIONES	CARACTERISTICAS TECNICAS	ACABADO
Piso	Adoquín de concreto	e= 0.09 m. L= 0.60 m a= 0.30 m	Borde Rectificado, instalar con junta mínima de 3mm	Tono: Oscuro Color: Gris
Pared	Pintura esmalte	h= muro	Esmalte acrílico mate lavable (2 manos mínimo)	Tono: Claro Color: Blanco
	Porcelanato	h= 0.10 m (contrazócalo)	Instalar con junta mínima de 3mm, sellada con pegamento de porcelanato	Tono: Igual a piso Color: Igual a Piso

Tabla 10: Cuadro de acabados - Administración

CUADRO DE ACABADOS				
ADMINISTRACION				
HALL, ESPERA, RECEPCION, OFICINAS, SS.HH.				
ELEMENTO	MATERIA	DIMENSIONES	CARACTERISTICAS TECNICAS	ACABADO
Piso	Porcelanato	e= 0.09 m. L= 0.60 m a= 0.60 m	Borde Rectificado, instalar con junta mínima de 3mm	Tono: Claro Color: Beige
	Porcelanato (Baños)	e= 0.09 m. L= 0.40 m a= 0.40 m	Borde Rectificado, instalar con junta mínima de 3mm	Tono: Claro Color: Blanco
Pared	Pintura esmalte	h= muro	Esmalte acrílico mate lavable (2 manos mínimo)	Tono: Claro Color: Blanco
	Porcelanato	e= 0.09 m. L= 0.40 m a= 0.40 m	Instalar con junta mínima de 3mm, sellada con pegamento de porcelanato	Tono: Igual a piso Color: Igual a Piso

		Enchapado h= 1.50 m (zócalo de baño)		
	Porcelanato	h= 0.10 m (contrazócalo)	Instalar con junta mínima de 3mm, sellada con pegamento de porcelanato	Tono: Igual a piso Color: Igual a Piso
Cielo Raso	Baldosa de Drywall	Según Diseño	Instalación continua, juntas cerradas con macilla, cinta de papel, empastado y pintado	Tono: Claro Color: Blanco
Puertas	Tablero de MDF (Fibra densidad media) tipo RH (resistente a la humedad)	Hoja: h= 2.10 e= 40mm a= según diseño	2 tableros de MDF enchapados en madera nativa cedro, con alta resistencia a la húmeda	Tono: Claro Color: Cedro
	Vidrio templado traslucido de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio con sistema batiente con marcos de aluminio	Tono: Claro Color: S/Color
Ventanas	Vidrio templado traslucido de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio templado con marcos de aluminio y sistema según diseño	Tono: Claro Color: S/Color
	Vidrio templado arenoso de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio templado con marcos de aluminio y sistema según diseño	Tono: Blanco Color: Incoloro

Tabla 11 Cuadro de acabados - Salud

CUADRO DE ACABADOS				
SALUD				
HALL, ESPERA, RECEPCION, CONSULTORIOS, SS.HH., SERVICIO				
ELEMENTO	MATERIA	DIMENSIONES	CARACTERISTICAS TECNICAS	ACABADO
Piso	Porcelanato	e= 0.09 m. L= 0.60 m a= 0.60 m	Borde Rectificado, instalar con junta mínima de 3mm	Tono: Claro Color: Beige
	Porcelanato (Baños)	e= 0.09 m. L= 0.40 m a= 0.40 m	Borde Rectificado, instalar con junta mínima de 3mm	Tono: Claro Color: Blanco
Pared	Pintura esmalte	h= muro	Esmalte acrílico mate lavable (2 manos mínimo)	Tono: Claro Color: Blanco
	Porcelanato	e= 0.09 m. L= 0.40 m a= 0.40 m Enchapado h= 1.50 m (zócalo de baño)	Instalar con junta mínima de 3mm, sellada con pegamento de porcelanato	Tono: Igual a piso Color: Igual a Piso
	Porcelanato	h= 0.10 m (contrazócalo)	Instalar con junta mínima de 3mm, sellada con pegamento de porcelanato	Tono: Igual a piso Color: Igual a Piso
Cielo Raso	Baldosa de Drywall	Según Diseño	Instalación continua, juntas cerradas con macilla, cinta	Tono: Claro Color: Blanco

			de papel, empastado y pintado	
Puertas	Tablero de MDF (Fibra densidad media) tipo RH (resistente a la humedad)	Hoja: h= 2.10 e= 40mm a= según diseño	2 tableros de MDF enchapados en madera nativa cedro, con alta resistencia a la húmeda	Tono: Claro Color: Cedro
	Tablero de acero inoxidable	Hoja: h= 2.00 e= 2" a= 0.70 m	Tablero de acero inoxidable, recubrimiento en polvo, centro de material fenólico y plástico solido	Tono: Claro Color: Blanco
	Vidrio templado traslucido de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio con sistema batiente con marcos de aluminio	Tono: Claro Color: S/Color
Ventanas	Vidrio templado traslucido de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio templado con marcos de aluminio y sistema según diseño	Tono: Claro Color: S/Color
	Vidrio templado arenoso de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio templado con marcos de aluminio y sistema según diseño	Tono: Blanco Color: Incoloro

Tabla 12 Cuadro de acabados - Residencia

CUADRO DE ACABADOS				
RESIDENCIA				
HALL, CONTROL, SERVICIO, GUARDERIA, UNIDADES DE VIVIENDA, CORREDORES				
ELEMENTO	MATERIA	DIMENSIONES	CARACTERISTICAS TECNICAS	ACABADO
Piso	Porcelanato	e= 0.09 m. L= 0.60 m a= 0.60 m	Borde Rectificado, instalar con junta mínima de 3mm	Tono: Claro Color: Beige
	Porcelanato (Baños)	e= 0.09 m. L= 0.40 m a= 0.40 m	Borde Rectificado, instalar con junta mínima de 3mm	Tono: Claro Color: Blanco
Pared	Pintura esmalte	h= muro	Esmalte acrílico mate lavable (2 manos mínimo)	Tono: Claro Color: Blanco
	Porcelanato	e= 0.09 m. L= 0.40 m a= 0.40 m Enchapado h= 1.50 m (zócalo de baño)	Instalar con junta mínima de 3mm, sellada con pegamento de porcelanato	Tono: Igual a piso Color: Igual a Piso
	Porcelanato	h= 0.10 m (contrazócalo)	Instalar con junta mínima de 3mm, sellada con pegamento de porcelanato	Tono: Igual a piso Color: Igual a Piso
Cielo Raso	Baldosa de Drywall	Según Diseño	Instalación continua, juntas cerradas con macilla, cinta de papel, empastado y pintado	Tono: Claro Color: Blanco
Puertas	Tablero de MDF (Fibra densidad	Hoja: h= 2.10 e= 40mm	2 tableros de MDF enchapados en madera	Tono: Claro Color: Cedro

	media) tipo RH (resistente a la humedad)	a= según diseño	nativa cedro, con alta resistencia a la húmeda	
	Tablero de acero inoxidable	Hoja: h= 2.00 e= 2” a= 0.70 m	Tablero de acero inoxidable, recubrimiento en polvo, centro de material fenólico y plástico solido	Tono: Claro Color: Blanco
	Vidrio templado traslucido de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio con sistema batiente con marcos de aluminio	Tono: Claro Color: S/Color
Ventanas	Vidrio templado traslucido de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio templado con marcos de aluminio y sistema según diseño	Tono: Claro Color: S/Color
	Vidrio templado arenoso de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio templado con marcos de aluminio y sistema según diseño	Tono: Blanco Color: Incoloro

Tabla 13 Cuadro de acabados - Educación

CUADRO DE ACABADOS				
EDUCACIÓN				
HALL, OFICINAS, SALONES, TALLERES, CORREDORES				
ELEMENTO	MATERIA	DIMENSIONES	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	ACABADO
Piso	Porcelanato	e= 0.09 m. L= 0.60 m a= 0.60 m	Borde Rectificado, instalar con junta mínima de 3mm	Tono: Claro Color: Beige
	Porcelanato (Baños)	e= 0.09 m. L= 0.40 m a= 0.40 m	Borde Rectificado, instalar con junta mínima de 3mm	Tono: Claro Color: Blanco
Pared	Pintura esmalte	h= muro	Esmalte acrílico mate lavable (2 manos mínimo)	Tono: Claro Color: Blanco
	Porcelanato	e= 0.09 m. L= 0.40 m a= 0.40 m Enchapado h= 1.50 m (zócalo de baño)	Instalar con junta mínima de 3mm, sellada con pegamento de porcelanato	Tono: Igual a piso Color: Igual a Piso
	Porcelanato	h= 0.10 m (contrazócalo)	Instalar con junta mínima de 3mm, sellada con pegamento de porcelanato	Tono: Igual a piso Color: Igual a Piso
Cielo Raso	Baldosa de Drywall	Según Diseño	Instalación continua, juntas cerradas con macilla, cinta de papel, empastado y pintado	Tono: Claro Color: Blanco
Puertas	Tablero de MDF (Fibra densidad media) tipo RH (resistente a la humedad)	Hoja: h= 2.10 e= 40mm a= según diseño	2 tableros de MDF enchapados en madera nativa cedro, con alta resistencia a la húmeda	Tono: Claro Color: Cedro

	Tablero de acero inoxidable	Hoja: h= 2.00 e= 2" a= 0.70 m	Tablero de acero inoxidable, recubrimiento en polvo, centro de material fenólico y plástico solido	Tono: Claro Color: Blanco
	Vidrio templado traslucido de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio con sistema batiente con marcos de aluminio	Tono: Claro Color: S/Color
Ventanas	Vidrio templado traslucido de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio templado con marcos de aluminio y sistema según diseño	Tono: Claro Color: S/Color
	Vidrio templado arenoso de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio templado con marcos de aluminio y sistema según diseño	Tono: Blanco Color: Incoloro

Tabla 14 Cuadro de acabados - SUM

CUADRO DE ACABADOS				
SUM				
HALL, RECEPCION, ESPERA, DEPOSITO, SALON				
ELEMENTO	MATERIA	DIMENSIONES	CARACTERISTICAS TECNICAS	ACABADO
Piso	Porcelanato	e= 0.09 m. L= 0.60 m a= 0.60 m	Borde Rectificado, instalar con junta mínima de 3mm	Tono: Claro Color: Beige
Pared	Pintura esmalte	h= muro	Esmalte acrílico mate lavable (2 manos mínimo)	Tono: Claro Color: Blanco
	Porcelanato	h= 0.10 m (contrazócalo)	Instalar con junta mínima de 3mm, sellada con pegamento de porcelanato	Tono: Igual a piso Color: Igual a Piso
Cielo Raso	Baldosa de Drywall	Según Diseño	Instalación continua, juntas cerradas con macilla, cinta de papel, empastado y pintado	Tono: Claro Color: Blanco
Puertas	Tablero de MDF (Fibra densidad media) tipo RH (resistente a la humedad)	Hoja: h= 2.10 e= 40mm a= según diseño	2 tableros de MDF enchapados en madera nativa cedro, con alta resistencia a la húmeda	Tono: Claro Color: Cedro
	Vidrio templado traslucido de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio con sistema batiente con marcos de aluminio	Tono: Claro Color: S/Color
Ventanas	Vidrio templado traslucido de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio templado con marcos de aluminio y sistema según diseño	Tono: Claro Color: S/Color
	Vidrio templado arenoso de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio templado con marcos de aluminio y sistema según diseño	Tono: Blanco Color: Incoloro

Tabla 15 Cuadro de acabados - Comedor

CUADRO DE ACABADOS				
COMEDOR				
ELEMENTO	MATERIA	DIMENSIONES	CARACTERISTICAS TECNICAS	ACABADO
Piso	Porcelanato	e= 0.09 m. L= 0.60 m a= 0.60 m	Borde Rectificado, instalar con junta mínima de 3mm	Tono: Claro Color: Beige
Pared	Pintura esmalte	h= muro	Esmalte acrílico mate lavable (2 manos mínimo)	Tono: Claro Color: Blanco
	Porcelanato	h= 0.10 m (contrazócalo)	Instalar con junta mínima de 3mm, sellada con pegamento de porcelanato	Tono: Igual a piso Color: Igual a Piso
Cielo Raso	Baldosa de Drywall	Según Diseño	Instalación continua, juntas cerradas con macilla, cinta de papel, empastado y pintado	Tono: Claro Color: Blanco
Puertas	Tablero de MDF (Fibra densidad media) tipo RH (resistente a la humedad)	Hoja: h= 2.10 e= 40mm a= según diseño	2 tableros de MDF enchapados en madera nativa cedro, con alta resistencia a la húmeda	Tono: Claro Color: Cedro
	Vidrio templado traslucido de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio con sistema batiente con marcos de aluminio	Tono: Claro Color: S/Color
Ventanas	Vidrio templado traslucido de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio templado con marcos de aluminio y sistema según diseño	Tono: Claro Color: S/Color
	Vidrio templado arenoso de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio templado con marcos de aluminio y sistema según diseño	Tono: Blanco Color: Incoloro

Tabla 16 Cuadro de acabados - Lavandería

CUADRO DE ACABADOS				
LAVANDERÍA				
ELEMENTO	MATERIA	DIMENSIONES	CARACTERISTICAS TECNICAS	ACABADO
Piso	Porcelanato	e= 0.09 m. L= 0.60 m a= 0.60 m	Borde Rectificado, instalar con junta mínima de 3mm	Tono: Claro Color: Beige
Pared	Pintura esmalte	h= muro	Esmalte acrílico mate lavable (2 manos mínimo)	Tono: Claro Color: Blanco
	Porcelanato	h= 0.10 m (contrazócalo)	Instalar con junta mínima de 3mm, sellada con pegamento de porcelanato	Tono: Igual a piso Color: Igual a Piso
Cielo Raso	Baldosa de Drywall	Según Diseño	Instalación continua, juntas cerradas con macilla, cinta de papel, empastado y pintado	Tono: Claro Color: Blanco

Puertas	Tablero de MDF (Fibra densidad media) tipo RH (resistente a la humedad)	Hoja: h= 2.10 e= 40mm a= según diseño	2 tableros de MDF enchapados en madera nativa cedro, con alta resistencia a la húmeda	Tono: Claro Color: Cedro
Ventanas	Vidrio templado traslucido de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio templado con marcos de aluminio y sistema según diseño	Tono: Claro Color: S/Color
	Vidrio templado arenoso de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio templado con marcos de aluminio y sistema según diseño	Tono: Blanco Color: Incoloro

Tabla 17 Cuadro de acabados – Servicios Higiénicos Públicos y Cuarto de limpieza

CUADRO DE ACABADOS				
SERVICIOS HIGIENICOS Y CUARTO DE LIMPIEZA				
ELEMENTO	MATERIA	DIMENSIONES	CARACTERISTICAS TECNICAS	ACABADO
Piso	Porcelanato	e= 0.09 m. L= 0.40 m a= 0.40 m	Borde Rectificado, instalar con junta mínima de 3mm	Tono: Claro Color: Blanco
	Pintura esmalte	h= muro	Esmalte acrílico mate lavable (2 manos mínimo)	Tono: Claro Color: Blanco
Pared	Porcelanato	e= 0.09 m. L= 0.40 m a= 0.40 m Enchapado h= 1.50 m (zócalo de baño)	Instalar con junta mínima de 3mm, sellada con pegamento de porcelanato	Tono: Igual a piso Color: Igual a Piso
	Porcelanato	h= 0.10 m (contrazócalo)	Instalar con junta mínima de 3mm, sellada con pegamento de porcelanato	Tono: Igual a piso Color: Igual a Piso
Cielo Raso	Baldosa de Drywall	Según Diseño	Instalación continua, juntas cerradas con macilla, cinta de papel, empastado y pintado	Tono: Claro Color: Blanco
Puertas	Tablero de MDF (Fibra densidad media) tipo RH (resistente a la humedad)	Hoja: h= 2.10 e= 40mm a= según diseño	2 tableros de MDF enchapados en madera nativa cedro, con alta resistencia a la húmeda	Tono: Claro Color: Cedro
	Tablero de acero inoxidable	Hoja: h= 2.00 e= 2” a= 0.70 m	Tablero de acero inoxidable, recubrimiento en polvo, centro de material fenólico y plástico solido	Tono: Claro Color: Blanco
Ventanas	Vidrio templado arenoso de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio templado con marcos de aluminio y sistema según diseño	Tono: Blanco Color: Incoloro

Tabla 18 Cuadro de acabados – Servicios generales

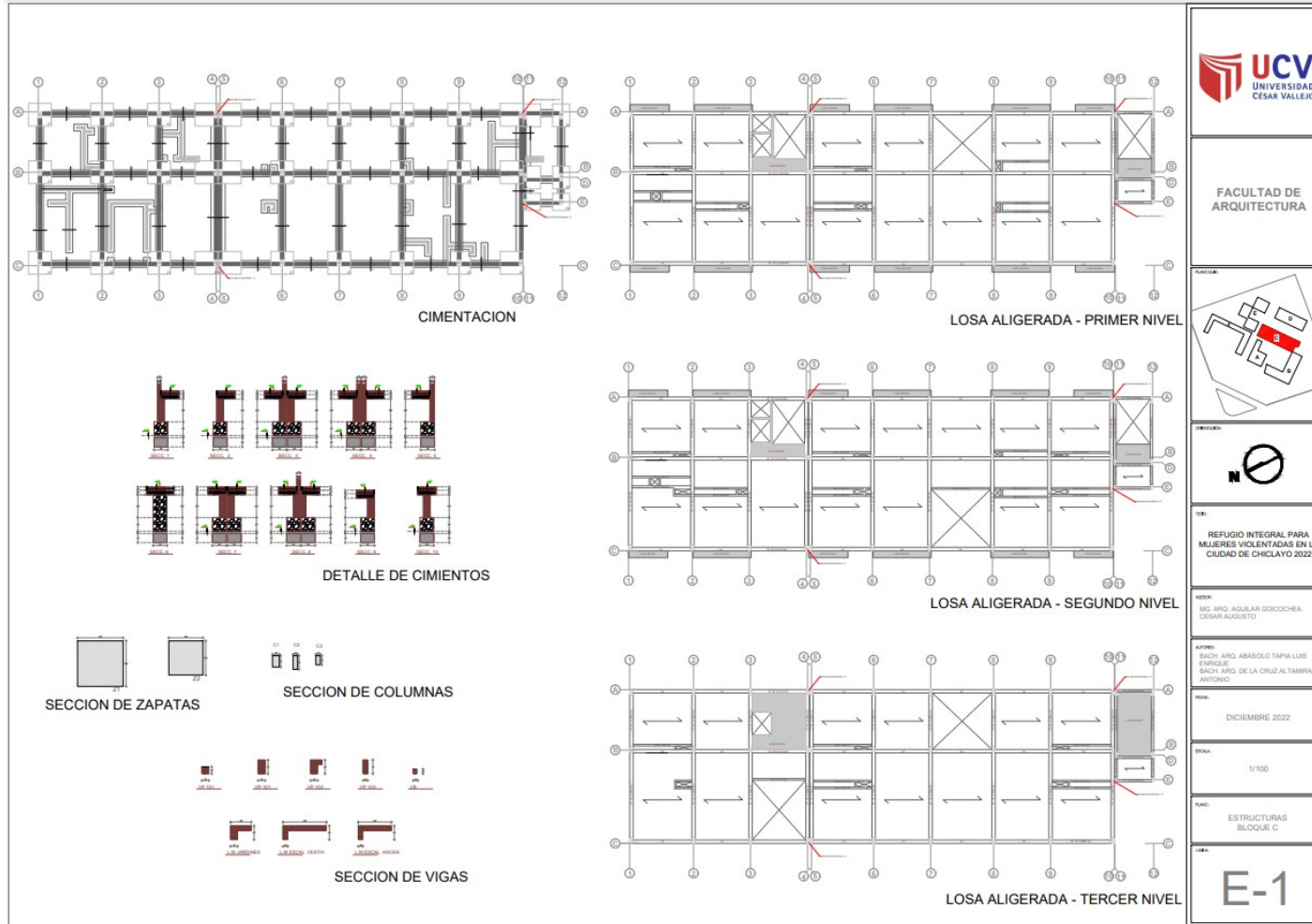
CUADRO DE ACABADOS				
SERVICIOS GENERALES				
HALL, VESTUARIOS, SS.HH, OFICINAS, DEPOSITOS				
ELEMENTO	MATERIA	DIMENSIONES	CARACTERISTICAS TECNICAS	ACABADO
Piso	Porcelanato	e= 0.09 m. L= 0.60 m a= 0.60 m	Borde Rectificado, instalar con junta mínima de 3mm	Tono: Claro Color: Beige
	Porcelanato (Baños)	e= 0.09 m. L= 0.40 m a= 0.40 m	Borde Rectificado, instalar con junta mínima de 3mm	Tono: Claro Color: Blanco
Pared	Pintura esmalte	h= muro	Esmalte acrílico mate lavable (2 manos mínimo)	Tono: Claro Color: Blanco
	Porcelanato	e= 0.09 m. L= 0.40 m a= 0.40 m Enchapado h= 1.50 m (zócalo de baño)	Instalar con junta mínima de 3mm, sellada con pegamento de porcelanato	Tono: Igual a piso Color: Igual a Piso
	Porcelanato	h= 0.10 m (contrazócalo)	Instalar con junta mínima de 3mm, sellada con pegamento de porcelanato	Tono: Igual a piso Color: Igual a Piso
Cielo Raso	Baldosa de Drywall	Según Diseño	Instalación continua, juntas cerradas con macilla, cinta de papel, empastado y pintado	Tono: Claro Color: Blanco
Puertas	Tablero de MDF (Fibra densidad media) tipo RH (resistente a la humedad)	Hoja: h= 2.10 e= 40mm a= según diseño	2 tableros de MDF enchapados en madera nativa cedro, con alta resistencia a la húmeda	Tono: Claro Color: Cedro
	Tablero de acero inoxidable	Hoja: h= 2.00 e= 2” a= 0.70 m	Tablero de acero inoxidable, recubrimiento en polvo, centro de material fenólico y plástico solido	Tono: Claro Color: Blanco
	Vidrio templado traslucido de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio con sistema batiente con marcos de aluminio	Tono: Claro Color: S/Color
Ventanas	Vidrio templado traslucido de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio templado con marcos de aluminio y sistema según diseño	Tono: Claro Color: S/Color
	Vidrio templado arenoso de 6mm	Según diseño	Hoja de vidrio templado con marcos de aluminio y sistema según diseño	Tono: Blanco Color: Incoloro

5.5. Planos de Especialidades del Proyecto

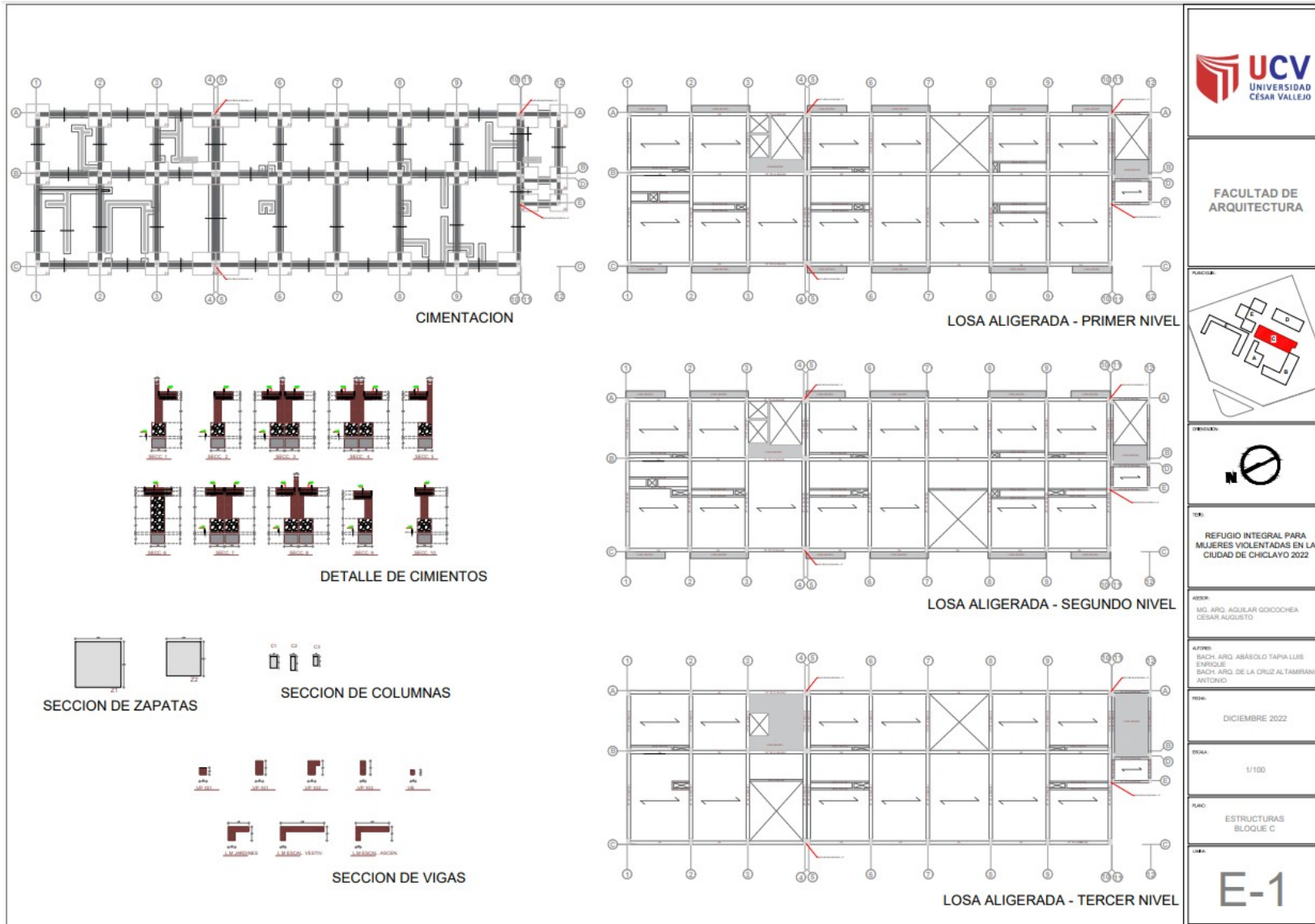
5.5.1. Plano de Estructuras

5.5.1.1. Plano de Cimentación, de estructuras de losas y techos

Plano 24. Estructuras - Bloque C



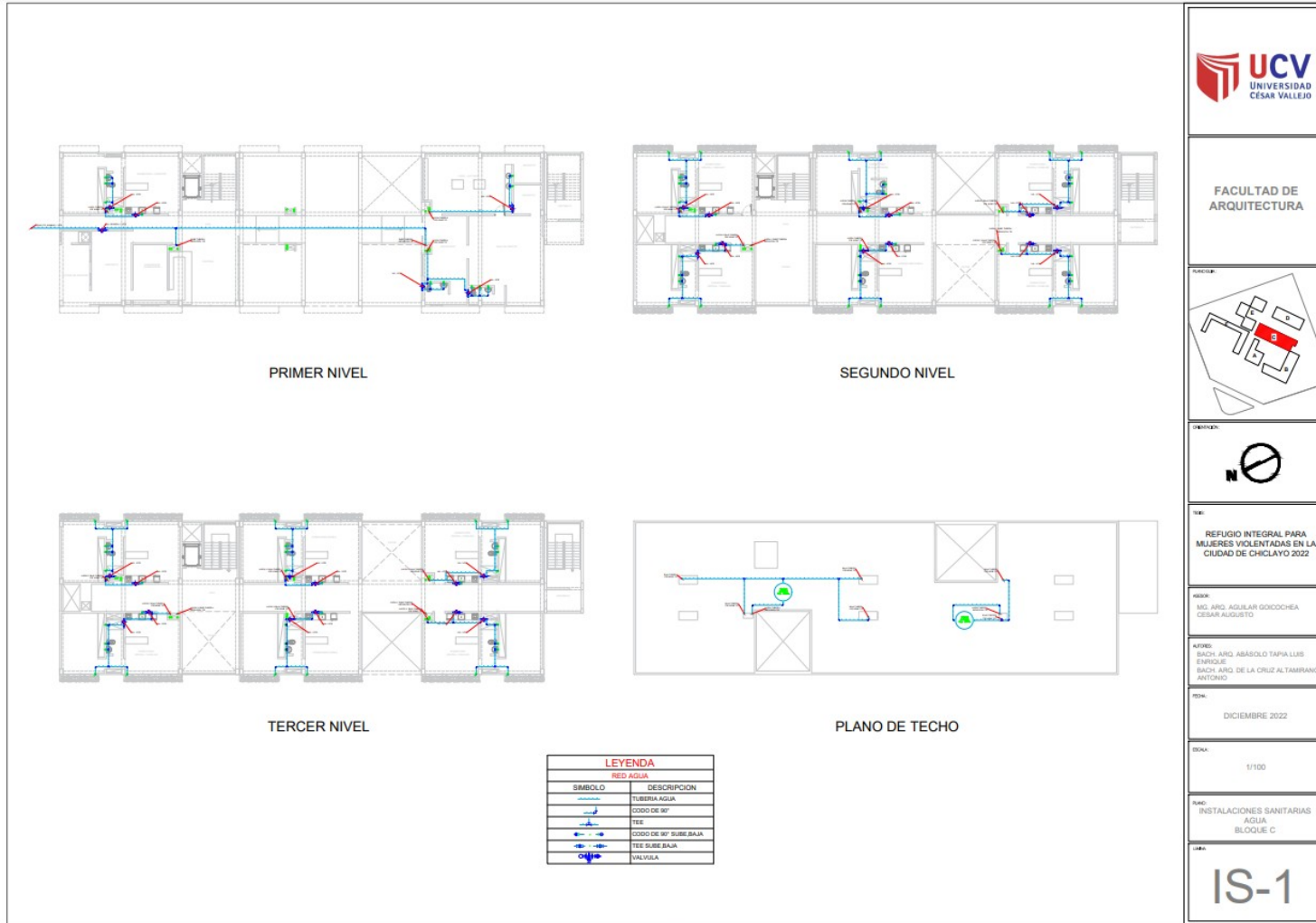
Plano 25. Estructuras - Bloque D



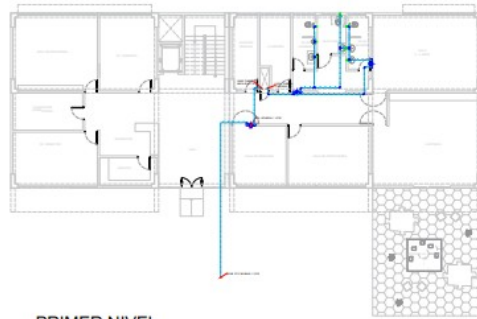
5.5.2. Planos Básicos de Instalaciones Sanitarias

5.5.2.1. Planos de distribución de redes de agua potable y contra Incendio por niveles

Plano 26. Instalaciones Sanitarias – Agua - Bloque C



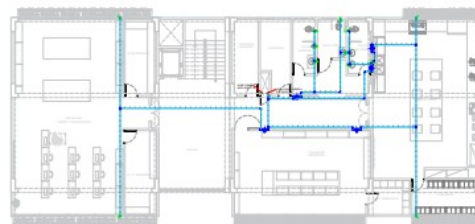
Plano 27. Instalaciones Sanitarias – Agua - Bloque D



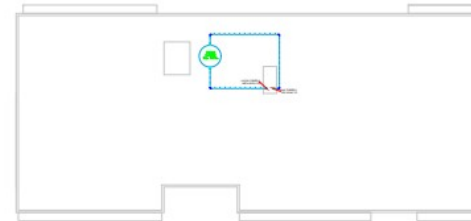
PRIMER NIVEL



SEGUNDO NIVEL



TERCER NIVEL



PLANTA DE TECHOS

LEYENDA	
RED AGUA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	TUBERIA AGUA
	CODO DE 90°
	TEE
	CODO DE 90° SUBE BAJA
	TEE SUBE BAJA
	VALVULA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



TÍTULO:
REFUGIO INTEGRAL PARA
MUJERES VIOLENTADAS EN LA
CIUDAD DE CHICLAYO 2022

AUTOR:
MG. ARO. AGUILAR GOICOECHEA
CESAR AUGUSTO

AYUDAS:
BACH. ARO. ABASOLO TAPIA LUIS
ENRIQUE
BACH. ARO. DE LA CRUZ ALTAMIRANO
ANTONIO

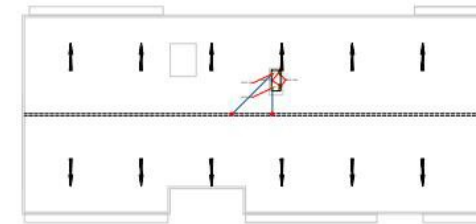
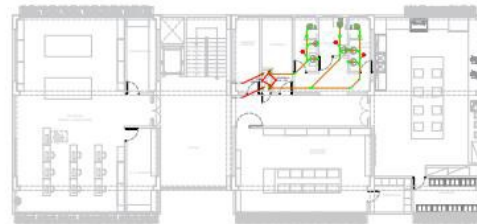
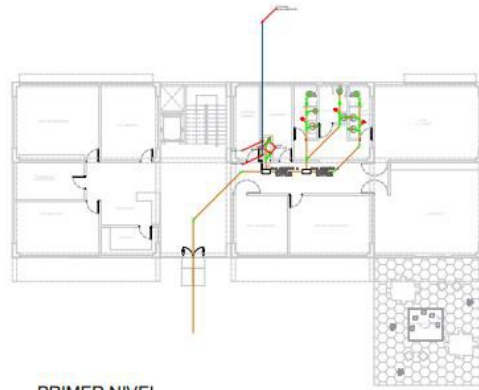
FECHA:
DICIEMBRE 2022

ESCALA:
1/100

PLANO:
INSTALACIONES SANITARIAS
AGUA
BLOQUE D

LÍNEA:
IS-1

Plano 29. Instalaciones Sanitarias – Desagüe - Bloque D



LEYENDA	
SÍMBOLO	
	CAJA DE RECOLECTOR
	Tª APERTURA BARRIL
	CAJÓN DE 40'
	CAJÓN DE 30' TUBO
	CAJÓN DE 40' BARRIL
	Tª BARRIL
	RECEPTOR/RECOLECTOR
	RECEPTOR
	CAJÓN DE 40' BARRIL
	CAJÓN DE 30' TUBO
	CAJÓN DE 40' BARRIL
	Tª BARRIL
	RECEPTOR/RECOLECTOR
	RECEPTOR
	CAJÓN DE 40' BARRIL
	CAJÓN DE 30' TUBO
	CAJÓN DE 40' BARRIL
	Tª BARRIL



FACULTAD DE ARQUITECTURA



REFUGIO INTEGRAL PARA MUJERES VIOLENTADAS EN LA CIUDAD DE CHICLAYO 2022

MG. APO. AGUILAR GOICOECHEA CESAR AUGUSTO

BACH. APO. ABÁSOLA TAPIA LUIS ENRIQUE
BACH. APO. DE LA CRUZ AL TAMPAÑO ANTONIO

DICIEMBRE 2022

1/100

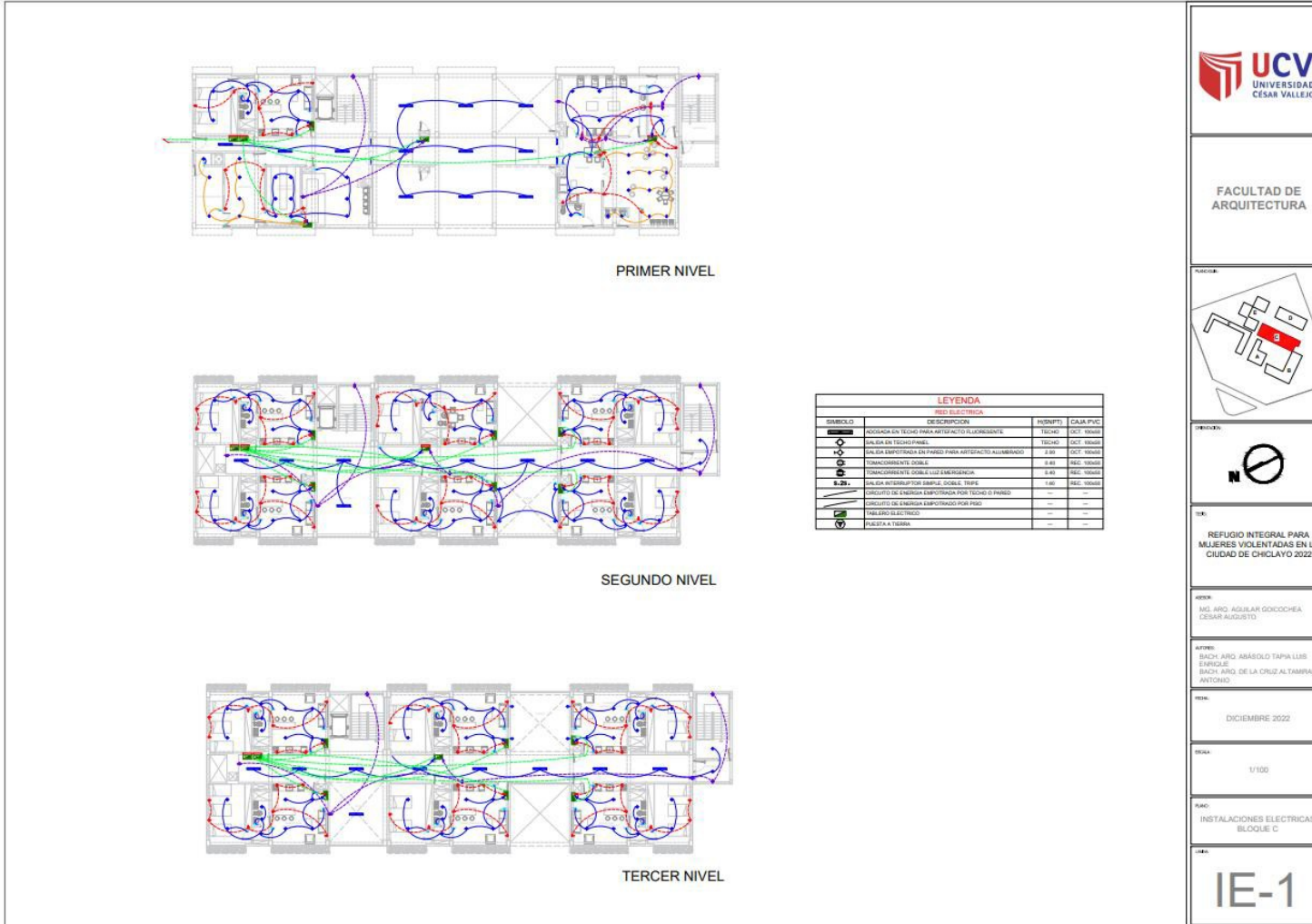
INSTALACIONES SANITARIAS DESAGÜE BLOQUE D

ISD-1

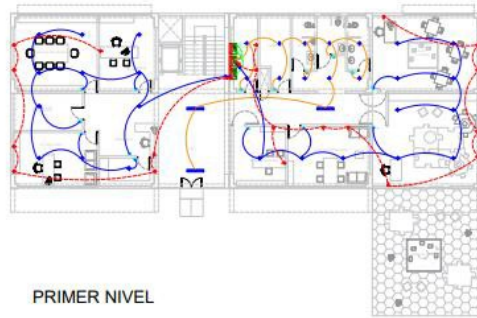
5.5.3. Planos Básicos de Instalaciones Eléctricas

5.5.3.1. Planos de Distribución de redes instalaciones eléctricas

Plano 30. Instalaciones Eléctricas - Bloque C



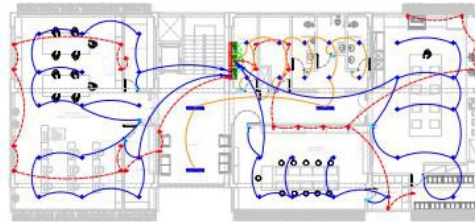
Plano 31. Instalaciones Eléctricas - Bloque D



PRIMER NIVEL



SEGUNDO NIVEL

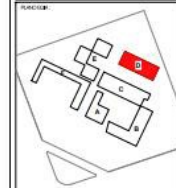


TERCER NIVEL

LEYENDA			
RED ELÉCTRICA			
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CAJA PVC
	ADOSADA EN TECHO PARA ARTÍCULO ELABORANTE	TECHO	DCT. 100x40
	SALIDA EN PARED	TECHO	DCT. 100x40
	SALIDA EMPOTRADA EN PARED PARA ARTÍCULO ALABRADO	2.00	DCT. 100x40
	TOMACORRIENTE DOBLE	0.40	RCC. 100x40
	TOMACORRIENTE DOBLE LUZ EMERGENCIA	0.40	RCC. 100x40
	SALIDA INTERRUPTOR SIMPLE, DOBLE, TIEMPO	1.40	RCC. 100x40
	CIRCUITO DE ENERGÍA EMPOTRADA POR TECHO O PARED	---	---
	TABLERO ELÉCTRICO	---	---
	PUESTA A TIERRA	---	---



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



TÍTULO:
REFUGIO INTEGRAL PARA
MUJERES VIOLENTADAS EN LA
CIUDAD DE CHICLAYO 2022

ABOR:
ING. ARQ. AGUILAR DIOCCHEA
CESAR AUGUSTO

AFOR:
BACH. ARQ. ABASOLO TAPPA LUIS
ENRIQUE
BACH. ARQ. DE LA CRUZ AL TAMBRANO
ANTONIO

FECH:
DICIEMBRE 2022

ESCALA:
1/100

PLANO:
INSTALACIONES ELÉCTRICAS
BLOQUE D

CÓDIGO:
IE-1

5.6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

5.6.1. Animación Virtual

Figura 53 Vista: Exteriores del Proyecto



Figura 54 Vista: Ingreso al Proyecto



Figura 55 Vista: Exterior Bloque Administrativo



Figura 56 Vista: Patio Principal



Figura 57 Vista Interior: Taller de Costura



Figura 58 Vista Interior: Taller de Bisutería



Figura 59 Vista Interior: Sala de Terapia Grupal



Figura 60 Vista Interior: Sala de Estar de Modulo Residencial



Figura 61 Vista Interior: Dormitorio de Modulo Residencial



Figura 62 Vista Interior: Recepción de Administración



Figura 63 Vista Interior: Estar de Bloque Residencial



VI. CONCLUSIONES

- Se logró diseñar un refugio integral que brinde ayuda a las mujeres violentadas, sabiendo de los abusos que sufren como físicos, psicológicos, psíquicos y sexuales, y lo cual las instituciones actuales no logran dar la ayuda correcta, por lo que el presente proyecto, cuenta con zonas propuestas para su cuidado de salud física y mental, como también aptitudes y capacidades para que puedan desenvolverse en la sociedad, permitiendo volverse independientes y no vuelvan al lugar donde fueron violentadas.(Ver Planos 09 - 13)
- Se implementaron zonas y ambientes para las mujeres y sus hijos, debido a que los lineamientos para la creación de refugios brindados por el MIMP, indican que toda mujer violentada con hijos menores a los 11 años, deben permanecer con ella (Anexo 5), y ya que los actuales refugios no cuentan con los espacios para cumplir con estos requerimientos, es por lo que en esta propuesta se implementaron los espacios adecuados para que los niños

puedan estar con sus madres, y de esta forma puedan continuar con sus estudios sin romper la unidad familiar. (Ver Plano 11- 13)

- Se logró diseñar espacios de capacitación con talleres prácticos, en base a los análisis de casos realizados de proyectos iguales a estos, lo que ha permitido determinar los talleres adecuados para este proyecto como son los de costura, de repostería y bisutería, talleres que permitirá a las mujeres cuando salgan del refugio, emprender por sí solas nuevos proyectos o buscar empleadores que requieran personal en estos campos y así poder sustentarse por sí solas a ellas y sus hijos. (Ver Plano 13)

VII. RECOMENDACIONES

- Para lograr una buena propuesta que pueda cubrir cada aspecto necesario para este tipo de proyecto, se recomienda, complementar y reforzar los aspectos normativos y de diseño, con los de otros países, donde su idiosincrasia sea muy similar a la nuestra, y así poder lograr un proyecto más completo.
- En este tipo de proyecto, es fundamental no descuidar el aspecto del cuidado psicológico, es por eso que debería incluirse, en lo posible, el diseño Biofílico, de esta manera permitir que la estadía de las mujeres y sus hijos, sea más confortable desde todo punto del proyecto.
- Aprovechar los aspectos climáticos del lugar, de tal manera que se puedan generar ambientes bien iluminados y de ventilación natural, para generar espacios reconfortables, tan necesarios para el cuidado de salud mental en este tipo de proyectos.
- Buscar siempre mantener el núcleo familiar, dando opciones no solo a las personas que lleguen con hijos, sino también a aquellas que llegando solas, puedan unirse con otra y empezar a crear vínculos.

REFERENCIAS

- Agencia Andina Peruana de Noticias y Publicidad [Andina]. (2020, noviembre 25). Lambayeque: más de 5,000 denuncias por violencia contra la mujer en 2020. <https://andina.pe/agencia/noticia-lambayeque-mas-5000-denuncias-violencia-contra-mujer-2020-822884.aspx>
- Architizer Editors (s.f.). *Refugio para víctimas de violencia doméstica / Amos Goldreich Architecture*. https://architizer.com.translate.google/blog/projects/shelter-for-victims-of-domestic-violence/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es-419&_x_tr_pto=sc
- Archivo BAQ (2018) Refugio para mujeres víctimas de violencia. *Arquitectura Panamericana.com*. <https://arquitecturapanamericana.com/refugio-para-mujeres-victimas-de-violencia/>
- Arquine (s.f.). *Refugio para mujeres víctimas de la violencia*. <https://arquine.com/obra/refugio-mujeres-violencia/>
- Beneficencia de Chiclayo (2018, 6 de noviembre). *Titular del directorio visitó casa refugio para conocer labor con las víctimas de violencia* [Publicación]. Facebook. <https://www.facebook.com/beneficienciadechiclayo/posts/pfbid02WhrvMoALVadzerYPR39QDYMdGoseL9wyHjbozNr3EV8bN5SfjVH8UEhzTTaUcw9o1>
- Briceño, A. (2019, agosto 13). Estamos hartas: ¿Funcionan bien los hogares de refugio para mujeres en riesgo? *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/estamoshartas-funcionan-hogares-refugios-mujeres-violentadas-ecpm-noticia-664250-noticia/?ref=ecr>
- Centro Ecuatoriano de desarrollo y estudios alternativos [CEDEAL]. (2020, 21 de Setiembre). *Alerta del secretario permanente de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia*. <https://www.cedeal.org/post/alerta-del-secretariado-permanente-de-la-red-latinoamericana-y-del-caribe-para-la-democracia-redlad>
- Defensoría del Pueblo. (2019). *Segundo reporte del plan nacional contra la violencia de género 2016-2021*. <https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wp-content/uploads/2019/09/Segundo-Reporte-PNCVG.-Avances-Regionales-y-Regionales.pdf>

- Denuncian contagios y fallas de protocolo en refugio para mujeres violentadas del GCBA (2020, 19 de junio). *Nueva Ciudad*. <https://www.nueva-ciudad.com.ar/notas/202006/43963-denuncian-contagios-y-fallas-de-protocolo-en-un-refugio-para-mujeres-violentadas-del-gcba.html>
- Deviantart (2015, 2 de junio). *1890 La desaparecida Iglesia Matriz de Chiclayo*. <https://www.deviantart.com/chepen-ruta/art/1890-La-desaparecida-Iglesia-Matriz-de-Chiclayo-a-537112747>.
- García, A. (2020, abril 24). Huir de la violencia de su pareja, escapar del calvario y sobrevivir al coronavirus: un recorrido por la Casa de la Mujer. *Perú21*. <https://peru21.pe/lima/coronavirus-peru-casa-de-la-mujer-un-refugio-en-medio-del-aislamiento-social-obligatorio-fotos-y-video-pandemia-coronavirus-covid-19-emergencia-sanitaria-estado-de-emergencia-nacional-noticia/>
- González, M. (2018, 11 de mayo). Refugio para víctimas de violencia doméstica / Amos Goldreich Architecture + Jacobs Yaniv Architects. *ArchDaily Perú*. [https://www-archdaily-com.translate.googleusercontent.com/publication/894042/shelter-for-victims-of-domestic-violence-amos-goldreich-architecture-plus-jacobs-yaniv-architects?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es-419&_x_tr_pto=sc](https://www.archdaily-com.translate.googleusercontent.com/publication/894042/shelter-for-victims-of-domestic-violence-amos-goldreich-architecture-plus-jacobs-yaniv-architects?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es-419&_x_tr_pto=sc)
- Griffiths, A. (2018, 5 de mayo). Amos Goldreich y Jacobs Yaniv Architects completan refugio para víctimas de abuso doméstico. *DEZEEN*. https://www-dezeen-com.translate.googleusercontent.com/publication/2018/05/05/amos-goldreich-architecture-completes-purpose-built-refuge-for-domestic-abuse-sufferers/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es-419&_x_tr_pto=sc
- Infogram. (s.f.). *Mujeres Maltratadas*. <https://infogram.com/mujeres-maltratadas-1ho16v05reju4nq>
- Meteoblue (s.f.). https://www.meteoblue.com/es/tiempo/semana/chiclayo_per%c3%ba_3698350
- Obregon, S. (2019, noviembre 22). Nelly Villegas, la madre coraje que alberga a mujeres maltratadas. *Trome*. <https://trome.pe/actualidad/nelly-villegas-madre-coraje-alberga-mujeres-maltratadas-133230/?foto=2>
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe [OIG]. (s.f.). *Feminicidio*. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>

- Oficina de las naciones Unidad contra la Droga y el delito [UNODC]. (2022, febrero). *Los Datos Importan 3 Asesinatos de mujeres y niñas por parte de su pareja u otros miembros de la familia*. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/UNODC_BriefFemicide_ESP_CA.pdf
- Oficina de las naciones Unidad contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2022, 27 de noviembre). *El hogar, el lugar más peligroso para las mujeres*. https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2018/nuevo_estudio_de_unodc_revela.html
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021, 9 de marzo). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren cada 3 mujeres*. www.who.int/es/news/item/09-03-2121-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence
- Programa Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar – AURORA (2021, diciembre). Boletín Estadístico diciembre 2021. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2022/09/BV-diciembre-2021.pdf>
- Santibañez, D. (2018, 3 de diciembre). Refugio para mujeres Víctimas de la Violencia / ORIGEN 19°41'53" N". *ArchDaily Perú*. <https://www.archdaily.pe/pe/907075/refugio-para-mujeres-victimas-de-la-violencia-origen-19o41-53-n>
- Solís, P. (2020, 1 de mayo). *Casa de acogida protege a mujeres afectadas por la violencia*. Programa Mundial de Alimentos (WFP). <https://es.wfp.org/historias/casa-de-acogida-protege-mujeres-afectadas-por-la-violencia>
- SunEarthTools.com (s.f.) https://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php Weather Spark (S.f.) El clima y el tiempo promedio en todo el año en Chiclayo. <https://es.weatherspark.com/y/19294/Clima-promedio-en-Chiclayo-Per%C3%BA-durante-todo-el-a%C3%B1o#Sections-Temperature>

ANEXOS

Anexo 01 Casos recibidos por el CEM

Perú: Número de casos recibidos en los CEM según regiones, años 2009-2021

Región	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Total	40,882	43,159	41,084	42,537	49,138	50,485	58,429	70,510	95,317	133,697	181,885	114,495	163,797	1,085,415
Amazonas	501	559	628	666	844	872	945	949	1,200	1,397	1,810	1,454	1,720	13,545
Ancash	843	904	1,054	1,562	1,992	2,359	3,296	3,741	3,883	5,791	9,177	5,119	8,310	48,031
Apurímac	1,745	1,558	1,008	1,292	1,270	1,116	1,373	1,258	1,706	2,436	3,981	2,841	3,823	25,407
Arequipa	1,545	1,623	1,408	1,623	1,858	2,368	2,547	3,629	9,532	12,949	16,086	11,229	15,159	81,556
Ayacucho	2,819	2,601	1,947	2,012	2,227	2,078	2,284	2,060	3,050	3,554	5,457	3,962	4,924	38,975
Cajamarca	585	603	798	1,200	1,548	1,746	2,094	2,502	3,121	3,622	3,909	2,763	3,587	28,078
Callao	2,409	2,234	2,201	1,246	1,349	1,318	1,388	1,651	2,509	3,278	4,404	2,804	3,597	30,388
Cusco	2,940	3,377	3,246	3,179	4,119	4,001	4,628	6,711	7,258	9,255	12,689	8,335	11,408	81,146
Huancavelica	736	605	722	664	981	1,179	1,273	1,400	1,487	1,643	2,139	1,335	2,066	16,230
Huánuco	664	1,241	1,048	967	1,410	1,372	1,825	1,989	2,380	3,189	4,834	2,831	5,792	29,542
Ica	606	1,066	1,087	1,417	2,196	2,215	2,358	2,527	2,593	4,642	6,053	3,545	5,981	36,286
Junín	2,785	3,144	3,517	3,196	3,817	3,905	4,215	4,447	5,016	7,052	9,071	4,669	7,723	62,557
La Libertad	1,100	1,167	1,855	1,861	1,900	2,851	3,878	2,822	3,820	6,832	7,810	7,782	7,518	47,240
Lambayeque	1,263	1,152	759	916	563	548	654	704	1,534	2,464	4,188	3,169	4,222	22,136
Lima	11,123	11,538	11,029	10,173	10,430	11,471	13,209	19,014	26,530	43,200	57,201	47,370	44,403	303,991
Loreto	793	924	841	1,206	1,384	1,351	1,663	1,935	2,230	2,700	3,703	1,963	2,531	23,224
Madre de Dios	622	627	403	361	367	312	490	709	716	839	1,164	795	1,225	8,630
Moquegua	763	425	504	564	644	654	623	617	612	938	1,284	853	1,536	10,017
Passco	922	907	735	790	767	707	751	832	956	1,219	1,958	1,102	1,543	13,189
Piura	1,663	1,966	1,886	2,207	2,426	2,151	2,435	2,757	2,959	4,340	6,932	4,760	7,425	43,907
Puno	1,560	1,695	1,744	2,143	2,599	2,388	2,974	2,938	3,733	4,702	5,948	3,888	5,069	41,381
San Martín	1,278	1,565	1,295	1,522	2,125	1,989	2,336	2,943	3,042	3,674	5,537	3,929	7,032	38,267
Tacna	636	800	617	624	679	687	670	784	1,490	2,570	3,189	2,071	2,597	17,414
Tumbes	420	362	145	137	286	211	610	656	947	2,202	2,255	1,907	2,165	12,303
Ucayali	551	696	823	606	725	636	658	935	793	936	1,038	813	2,356	11,566

Fuente: Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar

Datos:

(Po) Casos atendidos en el año 2019

(r) Tasa crecimiento entre los años 2014 – 2019 (T)

Tiempo de proyección futuro

Datos :

$$P_t = \text{¿?}$$

$$P_o = 4188 \text{ Casos}$$

$$r = 13 \%$$

$$T = 21 \text{ años.}$$

Solución:

$$P_{2040} = P_{2019} \times (1 + r)^{21}$$

$$P_{2040} = 4188 \times (1 + 13)^{21}$$

$$P_{2040} = 13718. \text{ Casos}$$

Anexo 02 Requisitos para crear un refugio Requisitos mínimos para crear y operar hogares de refugio temporal

Dirección General Contra la Violencia de Género	Consultora: Verónica Aparcana Reinoso	Fecha: 21/07/2016
Dirección de Asistencia Técnica y Promoción de Servicios (DATPS)	REQUISITOS MÍNIMOS PARA CREAR Y OPERAR HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL	Página: Página 26 de 63
		Versión: 2

situación de violencia la expone a riesgo o pone en peligro su integridad y/o salud física o mental incluso la vida⁴⁷

Toda vez se encuentra vigente la Ley 29174⁴⁸ donde niños, niñas y adolescentes pueden ser acogidos en centros de atención residencial, el HRT solo estaría contemplando la acogida para mujeres adultas y adultas mayores como destinatarias directas.

5.3 Capacidad de atención

El cupo máximo sugerido por refugio debe ser de 10 familias, cada una compuesta de una mujer con sus hijas e hijos (en promedio tres), es decir puede recibir en simultáneo máximo cuarenta personas en total, entre mayores y menores⁴⁹.

5.4 Requisitos arquitectónicos

5.4.1 Accesibilidad

Se entiende por accesibilidad respecto a las condiciones para que las personas afectadas de violencia puedan obtener los servicios de atención, disminuyendo las

⁴⁷ Resolución Ministerial N° 150-2016-MIMP. Lineamiento 1.

⁴⁸ Artículo 1 de la Ley General de centros de atención residencial de niñas, niños y adolescentes considera como una de las Causales de ingreso: 1. Carecen de soporte familiar o comunal acompañado de situaciones que afecten su desarrollo integral y limiten el ejercicio de sus derechos, por lo que requieren residir en un espacio físico diferente al de su familia y al de su comunidad de origen.

⁴⁹ Se coloca como promedio tres hijos/as que acompañaran a la mujer destinataria del servicio de protección en el HRT tomando en consideración los siguientes datos:

- Al año 2014, la brecha de la fecundidad entre zona urbana y rural es manifiesta, fecundidad rural de 3,3 hijos/hijas por mujer es más elevado que el del área urbana que es de 2,3 hijos/hijas por mujer. En Perú: "Brechas de Género 2015: Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres". INEI. Diciembre 2015 Pág. 118
- Según el Diagnóstico de Hogares de Refugio Temporal 2014 (p. 38) señala que en los Hogares de Refugio temporal "En relación al número de hijos/as, a nivel nacional se encuentra que la mayoría (70%) tiene de 2 a 3 hijos/as, (17%) de 4 a más hijos/as y (13%)".

Requisitos mínimos para crear y operar hogares de refugio temporal

Dirección General Contra la Violencia de Género	Consultora: Verónica Aparcana Retnoso	Fecha: 21/07/2016
Dirección de Asistencia Técnica y Promoción de Servicios (DATPS)	REQUISITOS MÍNIMOS PARA CREAR Y OPERAR HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL	Página: Página 27 de 63
		Verstarc 2

barreras geográficas, socioeconómicas, organizativas y culturales. En este punto de requisitos arquitectónicos consideramos que el hogar de refugio temporal debe ser accesible en cuanto a distancia a los servicios complementarios y contar con medios de transporte terrestre que permitan el ingreso sin mayor dificultades

5.4.2 Localización

- ✓ El hogar de refugio temporal no debe estar ubicado en una avenida de afluencia de público ni cerca a mercados, ferias, discotecas y otros que atenten contra la integridad física y moral de las personas albergadas. La mejor ubicación es en calles o jirones o avenidas de poco tránsito.
- ✓ El suelo debe ser compatible con lo establecido en la legislación y/o los planes o programas de desarrollo urbano aplicables y vigentes.
- ✓ Ubicación en un espacio adecuado fuera de peligros (como deslizamientos, inundaciones, hundimientos).

5.4.3 Diseño del hogar de refugio temporal

- ✓ La infraestructura donde se instale un hogar de refugio temporal debe ser exclusivo para el servicio y dispondrá de acceso independiente a la calle, para proporcionar un espacio de seguridad, tranquilidad
- ✓ El diseño estético de la infraestructura debe estar acorde a la población, las condiciones geográficas y cultura.
- ✓ Los ambientes deben ser ventilados, iluminados, confortables y limpios.
- ✓ Evitar barreras arquitectónicas
- ✓ .La entrada del HRT cuenta con bardas o muros de seguridad. Debe contar con rejas y cercados de protección, de tal manera que no podrá ingresar

1.6

¿CUÁNTOS NÚCLEOS FAMILIARES PUEDE RECIBIR UN REFUGIO ESPECIALIZADO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR? ¿CÓMO SE COMPONEN LOS NÚCLEOS?

De acuerdo con el Modelo Oficial Vigente, se recomienda que un refugio atienda de manera simultánea, hasta por un lapso de tres meses, a un máximo de 10 núcleos familiares¹⁸.

De acuerdo con las estadísticas del SILLGE-RNR¹⁹, de 100 núcleos que ingresan en refugios:

 **14** son formados por **1 MUJER SOLA**

 **20** son formados por **1 MUJER + 1 HIJA/O**

 **24** son formados por **1 MUJER + 3 HIJAS/OS**

 **32** son formados por **1 MUJER + 2 HIJAS/OS**

 **10** son formados por **1 MUJER + 5 HIJAS/OS**

También, en promedio¹⁹, de 100 niñas/niños en edad escolar que entran en refugio:

3-5 años están en **preescolar**

13-15 años están en **escuela secundaria**

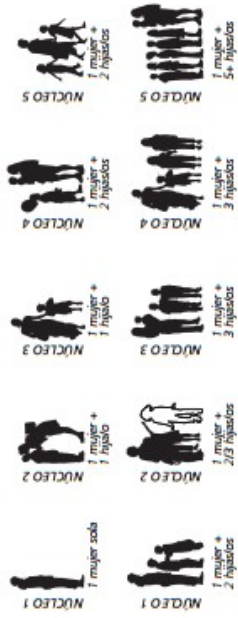
6-12 años están en **escuela primaria**

15-17 años están en **escuela preparatoria**

Por lo tanto, la composición demográfica (en promedio¹⁹) de un refugio para 10 núcleos familiares estará aproximadamente compuesta por:

9 mujeres **<15 años** **1** mujer
 en **preescolar** **>45 años** en **primaria**
6 en **6-12 años** **15** en **15-17 años** en **preparatoria**
3/4 en **secundaria**

Además los núcleos familiares (en promedio¹⁹) se componen por:



En conclusión, para 10 núcleos familiares, se calcula que la capacidad del refugio sea de alrededor de 35 residentes, de los cuales 2/3 serán constituidos por acompañantes menores de edad.

¹⁸ La experiencia de la Red Nacional de Refugios, junto con las recomendaciones incluidas en la investigación del Colegio de México evidencian que un número superior de núcleos familiares dificulta la gestión y la convivencia de las familias en el refugio.

¹⁹ SILLGE-RNR (Sistematización de Indicadores de Impacto en la Línea para la Gestión de la Red Nacional de Refugios), reporte estadístico sobre las mujeres que ingresaron a los refugios pertenecientes a la RNR entre el 2010 y el 2013.

De las mujeres casadas o unidas que sufrieron violencia extrema en los últimos 12 meses previos a la entrevista (ENDIREH 2011):

- 40.5% había dejado de salir
- 38.1% había dejado de ver a sus familiares o amistades
- 11.4% había dejado de ir al médico
- 19.1% había dejado de trabajar o estudiar
- 9.9% había faltado al trabajo
- 5.2% había perdido dinero o propiedades

Bajo las consideraciones señaladas, se estima que de las 8.4 millones de mujeres que han sido víctimas de violencia de pareja, 392.8 miles (4.7%) se encontraban en situación de violencia extrema y, de ellas, 193.8 miles (49.4%) carecían de redes de apoyo.

Se considera que este grupo de mujeres que han sufrido violencia extrema y que no cuentan con redes de apoyo de familiares o de amistades que les signifique algún tipo de ayuda para enfrentarla, protegerse o salir de ella, representa la demanda potencial de los servicios de refugios en las entidades federativas.

La violencia de pareja tiene diversas consecuencias sociales, económicas y en la salud física y emocional de las mujeres, que se reflejan en pérdida de libertad para salir, relacionarse con familiares y amistades, atender su salud, trabajar, estudiar, etc. Estas consecuencias se agravan entre las mujeres que sufren violencia extrema. Por ello es tan importante el papel que juegan los refugios, no solo en términos de protección sino de asesoramiento y ayuda que contribuya a que las mujeres salgan del problema.

El Modelo de atención menciona que la capacidad instalada es el número de familias que pueden atender de manera simultánea hasta por un lapso de tres meses. El cupo máximo sugerido por refugio es de 10 familias, cada una compuesta de una mujer con sus hijas e hijos (en promedio tres).

En el cuadro 5 se observa que las entidades federativas con más refugios y capacidad instalada⁴ son Baja California y Chihuahua, aunque su demanda potencial es menor a otros estados. Por el contrario, el Estado de México es la entidad con mayor demanda potencial, 22,415 mujeres, sin embargo, su capacidad en uso es de apenas 110 personas y su capacidad instalada de 205 personas, en los ocho refugios con que cuenta.

Se observan diferencias importantes entre la capacidad instalada y la capacidad en uso de los refugios, lo que puede ser un indicador de subutilización de los refugios en todos los estados, excepto Hidalgo, en donde se tiene una capacidad instalada para 40 personas y residen 37. Más aún, se observan enormes diferencias entre las estimaciones de la demanda potencial de los refugios y su capacidad instalada. Por ejemplo, Veracruz y Puebla, que ocupan la segunda y tercera posición como las entidades con mayor violencia

⁴ El INEGI define como "capacidad instalada" al número de personas a las que es posible proporcionar el servicio de alojamiento, considerando los recursos materiales, los espacios y el mobiliario disponibles, así como la valoración del mismo informante.

Anexo 03 Cuadros Casos y Refugios – Datos MIMP

Cuadro de cálculo de casos atendidos y sin atender en un año

Refugio	Capacidad	Estadía máxima	Casos atendidos al año
Hogar de la Beneficiencia (*)	8 mujeres	15 días	192
Proyecto	10 mujeres + hijos	6 meses	20
TOTAL CASOS ATENDIDOS POR AÑO			212

POBLACIÓN OBJETIVO (2040)	13718
----------------------------------	--------------

TOTAL CASOS SIN ATENCIÓN	13506
---------------------------------	--------------

(*) Reporte de los hogares de refugio temporal a nivel nacional

Nº	MACRO REGIÓN	DEPARTAMENTO	HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL	CONVENIOS SUSCRITOS Y/O ADMINISTRACIÓN	PROMEDIOS ALBERGADOS EN EL PERÍODO (27.04.2019)	TOTAL CAPACIDAD DE ALBERGAMIENTO	CAMAS OCUPADAS	CAMAS LIBRES
1	ORIENTE	AMAZONAS	HRT BAGUA	MIMP (INCVFS) - GOBIERNO LOCAL DE BAGUA	8	14	4	10
TOTAL AMAZONAS					8	14	4	10
2	NORTE	ANCASH	CASA DE REFUGIO DE LA MUJER	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA	7	20	7	13
TOTAL ANCASH					7	20	7	13
3	CENTRO	APURIMAC	HRT CHINCHEROS	MIMP (INCVFS) - GOBIERNO LOCAL CHINCHEROS	10	20	10	10
TOTAL APURIMAC					10	20	10	10
4	SUR	AREQUIPA	HRT CAYMA	MIMP (INCVFS) - GOBIERNO LOCAL CAYMA	5	28	5	23
5	SUR	AREQUIPA	HRT PAUCARPATA	MIMP (INCVFS) - GOBIERNO LOCAL DE PAUCARPATA	3	24	3	21
6	SUR	AREQUIPA	ACCIÓN DE LA PAZ	SOCIEDAD DE LA BENEFICENCIA DE MOLLENDO	0	NO FUNCIONA	-	-
7	SUR	AREQUIPA	HOGAR DE MADRE	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE AREQUIPA	16	20	16	4
8	SUR	AREQUIPA	CASA SABEL	ASOCIACIÓN PAZ FEBR	0	5	0	5
9	SUR	AREQUIPA	CASA DE LA MUJER	CONGREGACIÓN FRANCISCANA MISIONERA DE LA ENBAJOLADA CONCEPCION	22	25	22	3
TOTAL AREQUIPA					46	83	46	37
10	CENTRO	AYACUCHO	LA ESPERANZA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA	4	18	4	14
11	CENTRO	AYACUCHO	LUCANINA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANINA - PUQUIO	0	NO FUNCIONA	-	-
TOTAL AYACUCHO					4	18	4	14
12	NORTE	CAJAMARCA	LIBALDINA	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE JAEN	8	12	8	4
13	NORTE	CAJAMARCA	CENTRO DE APOYO A LA MUJER "SANTA MARIA ELFRASIA"	CONGREGACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA CLARIDAD - EL BUEN PASTOR	6	12	6	6
TOTAL CAJAMARCA					14	24	14	10
14	SUR	CUSCO	HRT CUSCO	MIMP (INCVFS) - GOBIERNO LOCAL CUSCO	21	32	21	11
15	SUR	CUSCO	KAUSA KUSUN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN	0	NO FUNCIONA	-	-
16	SUR	CUSCO	SONDO WASHI	FUNDACIÓN CRISTO VIVE	21	20	11	9
TOTAL CUSCO					42	42	32	10
17	CENTRO	HUANCAVELICA	HRT HUANCAVELICA	MIMP (INCVFS) - GOBIERNO LOCAL HUANCAVELICA	4	20	2	18
TOTAL HUANCAVELICA					4	20	2	18
18	CENTRO	HUANCAVELICA	CASA DEL BIEN TRATO HOVIDE	ASOCIACIÓN PAZ Y ESPERANZA	1	15	1	14
19	CENTRO	HUANCAVELICA	MARIA LUISA DE JESUS	CENTRO DE PROTECCIÓN A VÍCTIMA DE VIOLENCIA - CEPREDI	27	24	24	0
TOTAL HUANCAVELICA					28	39	25	14
20	CENTRO	JUNÍN	SANTÍSIMA TRINIDAD	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	8	6	4	2
21	CENTRO	JUNÍN	NOBANKO KAMETZA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO	6	30	6	24
TOTAL JUNÍN					14	36	10	26
22	NORTE	LA LIBERTAD	RENACE LA ESPERANZA	MUNICIPALIDAD HUAMACHUCO - SÁNCHEZ CARRIÓN	0	30	0	30
23	NORTE	LA LIBERTAD	CECILIA FERRER LORTANTE	ASOCIACIÓN SIN FINES DE LUCRO APNE PIRU	0	4	0	4
TOTAL LA LIBERTAD					0	34	0	34
24	NORTE	LAMBAYEQUE	DORITA RIVAS MARTINO	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE UCHICAYO	8	8	8	0
25	NORTE	LAMBAYEQUE	HOGAR GLADYS	ASOCIACIÓN GLADYS PEZZUTI	0	NO FUNCIONA	-	-
TOTAL LAMBAYEQUE					8	8	8	0
26	LIMA	LIMA	BETANIA	MIMP (INCVFS) - GOBIERNO LOCAL DE HUANCAYO	0	NO FUNCIONA	-	-
27	LIMA	LIMA	BETANIA	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE HUANCAYO	0	NO FUNCIONA	-	-
28	LIMA	LIMA	HOY POR TI MUJER	SOCIEDAD CIVIL	0	NO FUNCIONA	-	-
29	LIMA	LIMA	SANTA MARIA MICHAELA	CONGREGACIÓN RELIGIOSA ADORADORAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LA CLARIDAD	7	10	7	3
30	LIMA	LIMA	PAT	MINISTERIO AMOR REAL	32	30	30	0
31	LIMA	LIMA	SAMUSICAL ATE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE	0	NO FUNCIONA	-	-
32	LIMA	LIMA	GLADYS	ASOCIACIÓN CIVIL	14	21	14	7
TOTAL LIMA					67	81	65	16
33	ORIENTE	LORETO	HRT IQUITOS	MIMP (INCVFS) - GOBIERNO REGIONAL LORETO Y SRP IQUITOS	2	12	2	10
TOTAL LORETO					2	12	2	10
34	SUR	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA	11	25	8	17
TOTAL MADRE DE DIOS					11	25	8	17
35	SUR	MOQUEGUA	LORETA BONDAZSKI	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE MOQUEGUA	10	20	10	10
TOTAL MOQUEGUA					10	20	10	10
36	CENTRO	PASCO	HRT VILLA RICA	MIMP (INCVFS) - GOBIERNO LOCAL VILLA RICA	9	14	9	5
TOTAL PASCO					9	14	9	5
37	NORTE	PIURA	HRT SULLANA	MIMP (INCVFS) - GOBIERNO LOCAL SULLANA	11	11	11	0
38	NORTE	PIURA	NUOVO AMANECER	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA NEGROS	0	NO FUNCIONA	-	-
39	NORTE	PIURA	MUJER DIGNIDAD VIDA NUEVA	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA	0	NO FUNCIONA	-	-
TOTAL PIURA					11	11	11	0
40	SUR	PUNO	SAN FRANCISCO DE BORJA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO	0	NO FUNCIONA	-	-
TOTAL PUNO					0	0	0	0
41	ORIENTE	SAN MARTÍN	HRT RIOJA	MIMP (INCVFS) - GOBIERNO LOCAL RIOJA	6	20	8	12
TOTAL SAN MARTÍN					6	20	8	12
42	SUR	TACNA	HRT TACNA	MIMP (INCVFS) - GOBIERNO REGIONAL TACNA	8	13	8	5
43	SUR	TACNA	MADRE ANGÉLICA RECHARTE	IGLESIA CATOLICA	0	NO FUNCIONA	-	-
44	SUR	TACNA	CENTRO DE APOYO A LA MUJER "SANTA MARIA LUPAZA" RE: MARIA DOROTEA LASCOMBES	IGLESIA CATOLICA	0	NO FUNCIONA	-	-
TOTAL TACNA					8	13	8	5
45	NORTE	TUMBES	HRT ZARUMILLA	MIMP (INCVFS) - GOBIERNO LOCAL ZARUMILLA	9	10	9	1
TOTAL TUMBES					9	10	9	1
46	ORIENTE	UCAVALI	CASA DE ACOGIDA TEMPORAL UCAYALI	MIMP (INCVFS) - GOBIERNO REGIONAL UCAYALI	5	16	5	11
TOTAL UCAYALI					5	16	5	11
TOTAL					323	580	295	285

Fuente: MIMP (2019)

Anexo 04 Espacios necesarios para un refugio

Reportar casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar

[Descripción](#)

[Línea 100](#)

[Servicio de Atención Urgente](#)

[Chat 100](#)

[Centros de Emergencia Mujer - CEM](#)

[Hogar de Refugio Temporal \(HRT\)](#)

Hogar de Refugio Temporal (HRT)

Son espacios seguros y temporales que brindan protección, albergue, alimentación y **atención integral (servicio de psicología, trabajo social, topico-entfermeria, educadora, acompañamiento permanente y talleres productivos)** a mujeres víctimas de violencia de género, especialmente aquellas en situación de riesgo de feminicidio o peligro su integridad y/o salud física o mental, así como para sus hijos e hijas.

Anexo 05 Instrumentos para Hogares de Refugio Temporal Instrumentos para los hogares de refugio temporal

HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL / Lineamientos para la atención y funcionamiento

iii) La opinión de la persona albergada.

6.1.2 Condiciones de permanencia

a) Tiempo de permanencia

La permanencia de la persona albergada en el Hogar no debe exceder los 6 meses, salvo excepciones que así lo ameriten, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

i) La evaluación inicial del caso y el pronóstico del tiempo de estadía planteada por la institución que deriva. Los resultados de la evaluación del equipo multidisciplinario del Hogar en relación a las necesidades de la persona, los cambios y avances logrados en las condiciones de riesgo detectadas inicialmente, la capacidad de reinserción socio-familiar, los logros alcanzados en el empoderamiento y fortalecimiento de su autonomía y si cuenta con una red de soporte familiar.

ii) El dictamen y aplicación de las medidas de protección por parte de las instancias correspondientes y/o evolución del proceso legal.

b) Visitas

Se considera medida de seguridad, la prohibición de que la persona albergada reciba visitas durante el tiempo de permanencia en el Hogar, y que establezca encuentros con otras personas en las inmediaciones del Hogar, a fin de salvaguardar su integridad y seguridad, así como de las personas albergadas. El acercamiento a su red familiar tiene que programarse en las instalaciones de las instituciones que derivan.

c) Criterios para las salidas

Las personas albergadas pueden salir del hogar para continuar con los trámites del proceso legal, su recuperación y otros que coadyuven a solucionar la situación de violencia, previa coordinación, dentro del horario establecido y tareas asignadas. Para dicha salida, el Hogar y la institución que derivó en su oportunidad, deben coordinar sobre el acompañamiento y las medidas de seguridad.

8.3 El dictamen y aplicación de las medidas legales por parte de las instancias correspondientes y el desarrollo del proceso legal.

8.4 La opinión de la persona.

8.5 El periodo de permanencia establecido inicialmente puede ser prorrogado de acuerdo a los cambios producidos en la situación de la persona albergada. La ficha de contra referencia permite al personal del hogar emitir las conclusiones acerca de los avances y las dificultades encontradas durante el proceso de recuperación; recomendando de ser el caso, el plazo adicional que se requiera.

Artículo 9.- SITUACIÓN DE LAS Y LOS NIÑAS/OS Y ADOLESCENTES EN EL HOGAR

Los/Las niños/as de cero (0) a once (11) años pueden ingresar al hogar en compañía de su madre. Con respecto a los y las adolescentes se evalúa la conveniencia del ingreso o derivación considerando la situación de riesgo en la que se encuentren, así como su estado civil y otras consideraciones legales contempladas en la normatividad.

El cuidado y la atención de las/ los niñas/os están a cargo de la propia madre. En caso que deba salir, puede dejar el cuidado de sus hijos/as a otra persona albergada y comunicar esta circunstancia a las personas responsables del hogar. En todo momento las/los niñas/os están acompañadas/os por una persona adulta.

Cuando la persona albergada desee retirarse con sus hijos/as, a pesar que el equipo multidisciplinario del hogar evalúa la inconveniencia de tal decisión, éste debe poner en conocimiento a las autoridades competentes la situación de riesgo en la que se encuentran las/los niñas/os, con la finalidad de que se dicten las medidas de protección que resulten aplicables al caso específico.

Artículo 10.- VISITAS A LAS PERSONAS ALBERGADAS

No está permitido que la persona albergada reciba la visita de familiares o amistades en el hogar y sus inmediaciones, así como proporcionar el número telefónico u otro dato vinculado con el servicio, a fin de salvaguardar la integridad y seguridad de todas las

Fuente: MIMP

El personal atiende a las personas albergadas con amabilidad, confianza, honestidad, imparcialidad, confidencialidad, privacidad, lenguaje apropiado, respeto, empatía y asertividad.

El personal básico es el siguiente:

- Directora
- Equipo multidisciplinario:
 - Un/a psicóloga
 - Un/a trabajadora social

Sin perjuicio del equipo básico, es recomendable contar con otros/as profesional y/o personal de apoyo como:

- Abogado/a
- Promotor/a
- Educador/a
- Asistente administrativo
- Personal de vigilancia

6.4.1 Funciones del Equipo de Trabajo

6.4.1.1 Director/a del Hogar: tiene las funciones de administración y de gestión del recurso humano, siendo las siguientes:

a) **Establecer mecanismos de coordinación** con las instancias de concertación regional, provincial y distrital.

b) **Coordinar con el personal a organización,** planificación, funcionamiento y evaluación del Hogar.

c) **Gestionar la atención** con calidad y calidez a las personas albergadas.

d) **Asegurar el adecuado funcionamiento del Hogar** y velar que se cumpla con la legislación vigente.

e) **Representar legalmente al Hogar.**

f) **Velar por la conservación,** seguridad, mantenimiento e instalación del Hogar.

g) **Coordinar, administrar y supervisar** el manejo financiero y

de los recursos materiales.

h) Presentar anualmente la memoria del Hogar y mensualmente los datos estadísticos sobre la población atendida.

i) Proponer las inversiones que considere necesarias y al final del ejercicio rendirá cuentas de la gestión.

j) Velar por el cumplimiento del reglamento interno y los estatutos del Hogar.

k) Solicitar la evaluación psicológica en la selección de personal.

l) Coordinar la selección y capacitación del personal.

m) Velar por la aplicación de la legislación laboral con relación al personal que trabaja en el Hogar, cuando corresponda.

n) Organizar y supervisar el trabajo del personal.

o) Respetar y promover el compromiso y la ética profesional.

p) Promover trabajos de investigación y reflexión

susceptibles de realizarse en el Hogar, evitando la revictimización.

6.4.1.2 Psicólogo/a: tiene las funciones de atención a las víctimas y a sus hijos/as albergados/as, siendo las siguientes:

a) Brindar atención psicológica a las personas albergadas con calidad y calidez, propiciando un adecuado afronte a la situación de violencia vivida, empoderamiento emocional, estilo saludable de vida, y proyecto de vida personal.

b) Dar la bienvenida a la persona albergada en el momento de su ingreso, de no poder realizarlo, coordinará con otro profesional la recepción.

c) Realizar análisis psicológico sobre antecedentes y dinámica de la violencia, afección emocional, recursos personales y vínculos familiares.

d) Elaborar el informe técnico de la atención brindada.

e) Brindar atención psicológica a los/las hijos/as de las personas

albergadas.
g) Propiciar grupos de apoyo con las beneficiarias.

h) Participar en las reuniones de trabajo.

h) Cumplir con el reglamento interno y procedimientos de la institución.

i) Presentar a la Dirección el plan de trabajo del servicio de psicología.

j) Supervisar el trabajo de los y las internos/as de psicología y voluntarios/as.

k) Mantener una conducta ética en cada una de las acciones.

l) Otras establecidas por el Hogar.

6.4.1.3. Trabajador/a Social: tiene las funciones de atención a las víctimas y a sus hijos/as albergados/as, siendo las siguientes:

a) Brindar atención con calidad y calidez a las personas albergadas.

b) Realizar gestiones sociales con la Red Local de Prevención y Atención de la Violencia Familiar

y Sexual para el acceso de la persona albergada a servicios complementarios.

c) Realizar análisis sobre la situación de riesgo, factores protectores, grupo familiar e identificación de aliados eficaces. Asimismo, establece el plan de seguridad.

d) Efectuar la visita domiciliaria si el caso amerita.

e) Elaborar el informe técnico de la atención brindada.

f) Orientar y asesorar a las personas en cuanto a las acciones favorables para el acceso a sus derechos, sus redes de soporte social y familiar y proyecto de vida familiar.

g) Organizar actividades preventivas sobre violencia familiar o talleres dirigidos a las albergadas.

h) Promover la participación de las personas albergadas en talleres ocupacionales.

i) Participar en las reuniones de trabajo.

j) Cumplir con el reglamento interno y procedimientos de la

institución.

k) Presentar a la Dirección el plan de trabajo del servicio social.

l) Supervisar el trabajo de los y las internos/as de trabajo social y voluntarios/as.

m) Mantener una conducta ética en cada una de las acciones.

n) Otras establecidas por el Hogar.

6.4.1.4. Abogado/a: tiene las funciones de atención a las víctimas y a sus hijos/as albergados, siendo las siguientes:

a) Brindar orientación legal.

b) Atender y brindar asesoría respecto de los derechos de las víctimas de violencia.

c) Interponer la denuncia ante la instancia correspondiente.

d) Patrocinar los casos de violencia en cualquier etapa del proceso y procurar la culminación satisfactoria de los mismos.

e) Solicitar las medidas de protección con la finalidad de

salvaguardar la integridad física, psicológica y sexual de la víctima.

6.4.1.5 Promotor/a: tiene las funciones de apoyar en la atención a las víctimas y a sus hijos/as albergados/as, siendo las siguientes:

j) Apoyar en la atención y cuidado de las personas albergadas con calidez y calidez, guiando en los aspectos de convivencia, salud, apoyo personal, escolaridad de hijos/as, entre otros relacionados.

k) Recepcionar a las personas afectadas por violencia, en ausencia de él o la psicóloga/o.

l) Acompañar en casos de emergencia a las personas albergadas, en algunos trámites en los que tengan dificultades personales.

d) Apoyar en la compra, control y elaboración de los alimentos en coordinación con las personas albergadas.

e) Participar en las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección del Hogar.

f) Prestar servicios en el Hogar por turnos, de acuerdo a horarios establecidos por la persona responsable del Hogar.

g) Mantener coordinación con la persona responsable y el personal del Hogar para el cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Anual.

h) Mantener una conducta ética en cada una de sus acciones.

i) Otras establecidas por el Hogar.

6.4.1.6 Educador/a

a) Organizar, planificar, programar, desarrollar y evaluar la intervención de cada caso presentado en materia educativa.

b) Presentar a la Dirección el Plan de Trabajo del servicio educativo dirigido a las personas albergadas.

c) Observar y detectar las necesidades y características de los grupos e individuos albergados/as.

d) Coordinar apoyo con las instituciones, grupos y personal educativo (reinserción de ser

pertinente)

e) Otras establecidas por el Hogar

6.4.1.7 Asistente administrativo: tiene las funciones de apoyar en la administración a la persona responsable del Hogar, siendo las siguientes:

j) Asiste en la elaboración e implementación del Plan Operativo

k) Apoya en el registro contable del Hogar

l) Apoyo en el pago de los sueldos de los profesionales y personal de apoyo que labora en el Hogar.

m) Realizar los pagos de los servicios básicos en coordinación con la persona responsable del Hogar.

n) Manejar una caja chica del Hogar.

o) Encargarse de los archivos administrativos.

g) Encargarse de programar la compra de los alimentos, implementos de limpieza y otros relacionados con las necesidades

del Hogar y las personas albergadas. cerradas.

h) Mantener una conducta ética en cada una de sus acciones.

i) Otras establecidas por el Hogar.

6.4.1.8. Personal de vigilancia: tiene las funciones de vigilar y brindar seguridad, siendo las siguientes:

a) Control de entrada y salida de las personas albergadas en el Hogar.

b) Realizar su trabajo en el turno establecido.

c) Resguardar la seguridad e integridad de las personas albergadas en el Hogar.

d) No permitir el ingreso de personas ajenas a las albergadas en el Hogar.

e) Realizar recorridos constantes por el Hogar, respetando la privacidad de las personas albergadas en el Hogar.

f) Verificar la condición de la cerca perimétrica delantera y trasera.

g) Revisar que las puertas y ventanas estén completamente

h) Ante cualquier signo que ponga en riesgo la seguridad de las personas albergadas y/o aquellas que trabajan en el Hogar ponerlo en conocimiento a la Policía Nacional del Perú o al Serenazgo del distrito, de ser el caso.

i) Mantener una conducta ética en cada una de sus acciones.

j) Otras establecidas por el Hogar.

6.5 Lineamiento 5: De la prevención y afronte del Síndrome de Agotamiento Profesional

El Síndrome de Agotamiento Profesional es una respuesta al estrés laboral crónico, y se caracteriza por alto agotamiento emocional, alta despersonalización, y baja realización personal en el trabajo. Los y las operadoras que laboran en los Hogares de Refugio Temporal se encuentran en riesgo de afectarse por el Síndrome de Agotamiento Profesional por convertirse en depositarios/as de historias crueles de abuso, del dolor ajeno y por estar en contacto con

natural, deben garantizar la privacidad de las personas albergadas, y no deben tener barreras arquitectónicas, lo cual facilita el libre desplazamiento y acceso para personas con discapacidad, además de evitar accidentes. La cantidad de puertas de evacuación, pasillos y escaleras está directamente relacionada con la necesidad de evacuar la carga total de ocupantes.

d) El local debe contar con señalización e iluminación de emergencia, extintores portátiles, alarma centralizada y sistema de detección de incendio (es obligatorio cuando la edificación tiene tres niveles o más), de acuerdo a los parámetros establecidos.

e) La entrada al Hogar debe tener bardas o muros de seguridad.

f) Si el local tiene más de un piso, debe contar con un sistema seguro para el traslado de las personas entre un piso y otro (circulación vertical). Además, se prevea los espacios para el deslizamiento de sillas de ruedas o camilla.

g) Las escaleras no deben ser de tipo caracol ni tener peldaños en abanico y el ancho mínimo

es de 1.20 metros que permita el paso de dos personas al mismo tiempo, con pasamanos en ambos lados y peldaños evidenciados. Las escaleras de evacuación deben permitir el giro de una camilla.

j) El local debe poseer comedor y comedores suficientes para recibir como mínimo al 50% de las personas albergadas simultáneamente.

Los dormitorios deben ser preferiblemente unifamiliares para proporcionar un espacio acogedor de interrelación familiar.

El dormitorio debe tener hasta cuatro (04) camas. A partir de cinco (05) se considera pabellón. Las áreas de los dormitorios y pabellones cuentan con espacio para la circulación interna. En el dormitorio el espacio requerido entre un lado lateral de la cama y el muro, puerta o ventana es de 1.50 metros. En los pabellones el espacio mínimo entre las camas es de 1.20 metros, y entre el lado inferior de la cama y muro/puerta/ventana es de 1.50 metros.

k) Cada habitación debe contar con un timbre o medio análogo de

AVISO:

j) La cocina debe ser exclusivamente para preparar alimentos y cumplir con las condiciones higiénicas y sanitarias que aseguren una adecuada recepción, almacenamiento, preparación y manipulación de alimentos.

m) El local debe contar con un cópico equipado con insumos médicos y de enfermería mínimos, asimismo un área de almacenamiento exclusivo para útiles de aseo y un área de lavandería.

n) El local debe tener actualizados los certificados de limpieza de tanques de agua y de fumigación, desinfección, desratización u otros.

Los ambientes mínimos recomendados son los siguientes:

a) Áreas de acceso y circulación.

b) Área de estudios.

c) Oficina administrativa.

d) Consultorios para el equipo de profesionales, con mobiliario y equipo de cómputo.

e) Espacio para espera.

f) Espacio para niños.

g) Espacio para talleres de capacitación y producción.

h) Comedor.

i) Cocina equipada.

j) Despensa.

k) ½ Baño para visitas y personal.

l) Baños para personas albergadas, niños y niñas.

m) Dormitorio para persona con discapacidad con baño completo.

n) Dormitorios para albergadas e hijos/as.

o) Lavandería, cuarto de Limpieza y tendedero.

p) Patio-jardín o zona para descanso o esparcimiento.

q) Depósito.

Anexo 06 Lineamientos Arquitectónicos para refugios de México

Lineamientos arquitectónicos para el diseño y construcción de refugios especializados para mujeres – México

1.8

¿QUIÉNES SON LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO EN UN REFUGIO?

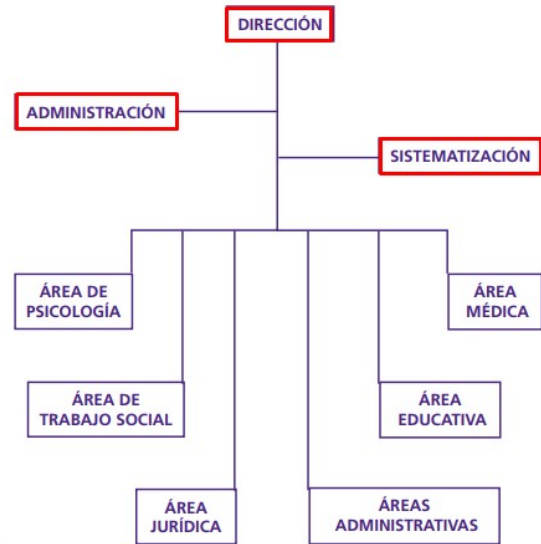
De acuerdo con el Modelo Oficial Vigente, en la medida de lo posible, el equipo²¹ del refugio debe estar integrado básicamente por:

1. Una directora;
2. Una trabajadora social;
3. Una psicóloga;
4. Una abogada;
5. Una enfermera;
6. Una pedagoga o educadora;
7. Una auxiliar administrativo;
8. Una profesional de la informática;
9. Una traductora de lengua indígena²²;
10. Dos vigilantes;
11. Un chofer, y
12. Una persona dedicada a la limpieza.

Debido a que la atención será por las 24 horas del día, habrá de preverse la formación de guardias nocturnas, de fin de semana y para los días feriados.

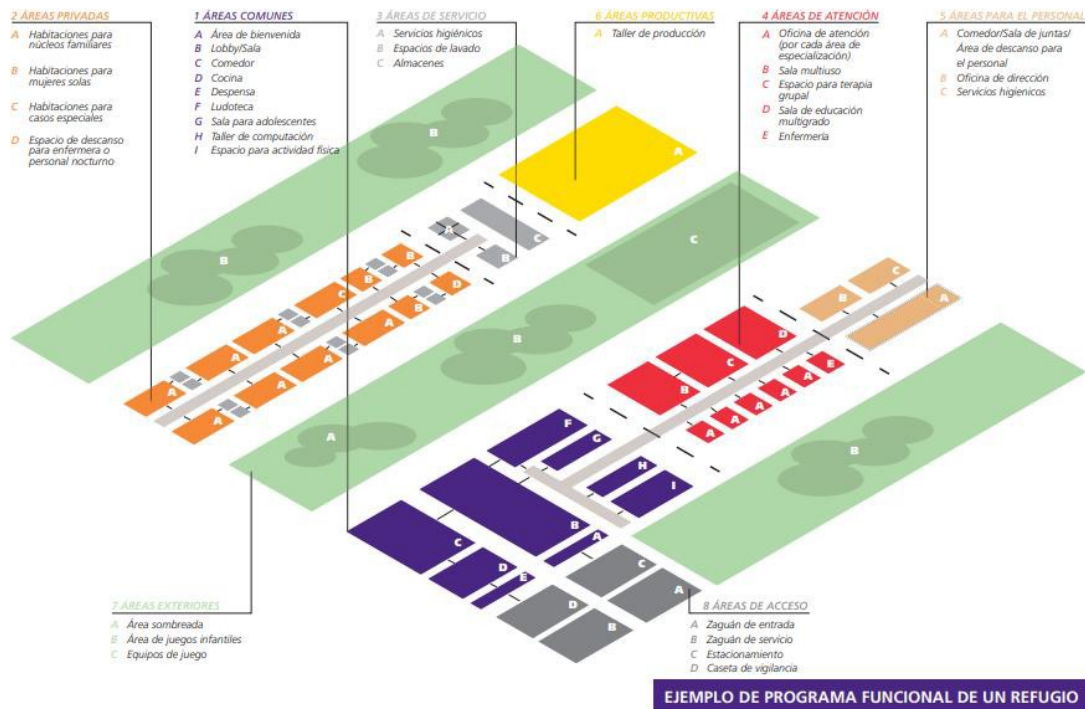
²¹ El personal debe ser preferentemente femenino, pero no se descarta integrar a personal masculino en algunas áreas.

²² Esta necesidad es únicamente para los refugios que atienden a población indígena monolingüe. En alternativa se podría promover un convenio con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.



ORGANIGRAMA DE UN REFUGIO

Lineamientos arquitectónicos para el diseño y construcción de refugios especializados para mujeres – México



Fuente: ONU – Habitat, México

Anexo 07 RNE

Norma A. 030 Hospedaje

Artículo 5.- Cálculo del número de ocupantes

El número de ocupantes de la edificación para efectos del diseño de las salidas de emergencia, pasajes de circulación, entre otros, se calcula de la siguiente manera:

1. Hoteles de 4 y 5 estrellas	18.0 m ² por persona
2. Hoteles de 2 y 3 estrellas	15.0 m ² por persona
3. Hoteles de 1 estrella	12.0 m ² por persona
4. Apart - hotel de 4 y 5 estrellas	20.0 m ² por persona
5. Apart - hotel de 3 estrellas	17.0 m ² por persona
6. Hostal de 1 a 3 estrellas	12.0 m ² por persona
7. Albergue	04.0 m ² por persona
8. Establecimientos de Hospedaje	12.0 m ² por persona

El número máximo de ocupantes en las áreas de habitaciones está en función al número de camas por habitación. Las camas, según sus dimensiones, pueden ser ocupadas por una o dos personas.

En las áreas de servicios complementarios y de usos diferentes al alojamiento, el número de ocupantes se calcula conforme a los requisitos establecidos para cada uso.

Artículo 7.- Hospedajes clasificados y categorizados

Las edificaciones de los establecimientos de hospedaje que opten por clasificarse y categorizarse ante la autoridad competente, cumplen específicamente con lo establecido en los Anexos 1, 2, 3 ó 4 de la presente Norma Técnica, así como con la normativa en materia de establecimientos de hospedaje aprobada por la entidad competente.

Los establecimientos de hospedaje se clasifican y categorizan de la siguiente forma:

Tabla N° 1

Clase	Categoría	Requisitos Técnicos Mínimos
Hotel	Uno a cinco estrellas	Ver Anexo 1
Apart-hotel	Tres a cinco estrellas	Ver Anexo 2
Hostal	Una a tres estrellas	Ver Anexo 3
Albergue	-	Ver Anexo 4

INFRAESTRUCTURA MÍNIMA PARA UN ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE CLASIFICADO COMO ALBERGUE

Ambientes de alojamiento con servicios higiénicos diferenciados para uso exclusivo de los huéspedes	Obligatorio
Recepción	Obligatorio
Ambientes de estar	Obligatorio
Ambientes de esparcimiento	Obligatorio
Comedor	Obligatorio
Cocina	Obligatorio
Servicios higiénicos públicos diferenciados por sexo, los cuales se ubicaran en el hall de recepción o en zonas adyacentes al mismo	Obligatorio
Equipo de seguridad contra incendios y siniestros	Obligatorio
Equipo de comunicación con zonas urbanas	Obligatorio

NORMA A.040

EDUCACIÓN

CAPITULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

Artículo 9.- Para el cálculo de las salidas de evacuación, pasajes de circulación, ascensores y ancho y número de escaleras, el número de personas se calculará según lo siguiente:

Auditorios	Según el número de asientos
Salas de uso múltiple.	1.0 mt2 por persona
Salas de clase	1.5 mt2 por persona
Camarines, gimnasios	4.0 mt2 por persona
Talleres, Laboratorios, Bibliotecas	5.0 mt2 por persona
Ambientes de uso administrativo	10.0 mt2 por persona

CAPITULO IV DOTACION DE SERVICIOS

Artículo 13.- Los centros educativos deben contar con ambientes destinados a servicios higiénicos para uso de los alumnos, del personal docente, administrativo y del personal de servicio, debiendo contar con la siguiente dotación mínima de aparatos:

Centros de educación inicial:

Número de alumnos	Hombres	Mujeres
De 0 a 30 alumnos	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 31 a 80 alumnos	2L, 2u, 2l	2L, 2l
De 81 a 120 alumnos	3L, 3u, 3l	3L, 3l
Por cada 50 alumnos adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

L = lavatorio, u= urinario, l = Inodoro

NORMA A.050

SALUD

Artículo 6.- El número de ocupantes de una edificación de salud para efectos del cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras, se determinará según lo siguiente:

Áreas de servicios ambulatorios y diagnóstico	6.0 mt2 por persona
Sector de habitaciones (superficie total)	8.0 mt2 por persona
Oficinas administrativas	10.0 mt2 por persona
Áreas de tratamiento a pacientes internos	20.0 mt2 por persona
Salas de espera	0.8 mt2 por persona
Servicios auxiliares	8.0 mt2 por persona
Depósitos y almacenes	30.0 mt2 por persona

Artículo 13.- Los pasajes de circulación deberán tener las siguientes características:

- Para pacientes ambulatorios un ancho mínimo de 2.20 metros.
- Los corredores externos y auxiliares destinados al uso exclusivo del personal de servicio y/o de cargas deben tener un ancho de 1.20 metros
- Los corredores dentro de una Unidad deben tener un ancho de 1.80 metros.
- La circulación hacia los espacios libres deberá contar con protecciones laterales en forma de baranda y deberán estar protegidos del sol y las lluvias.

Artículo 14.- La circulación vertical de pacientes a las Unidades de Hospitalización se hará mediante escaleras, rampas y ascensores.

a) Escaleras:

- Las escaleras de uso general tendrán un ancho mínimo de 1.80 metros entre paramentos y pasamanos a ambos lados.
- En las Unidades de Hospitalización la distancia entre la última puerta del cuarto de pacientes y la escalera no debe ser mayor de 25.00 metros.
- Las escaleras de Servicio y de Emergencia tendrán un ancho mínimo de 1.50 metros entre paramentos y tendrá pasamanos a ambos lados.
- El paso de la escalera debe tener una profundidad entre 0.28 y 0.30 m. y el contrapaso entre 0.16 y 0.17 m.

b) Rampas:

- La pendiente de las rampas será la indicada en la norma A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad.
- El ancho mínimo entre paramentos será de 1.80 metros para pacientes y de 1.50 metros para servicio.
- El acabado del piso debe ser antideslizante, y deberá tener barandas a ambos lados.

NORMA A.070 COMERCIO

Artículo 8.- El número de personas de una edificación comercial (AFORO) se determinará de acuerdo a la siguiente tabla, en base al ÁREA DE VENTA de cada establecimiento según lo definido en el art. 3.

Para centros comerciales, el número máximo autorizado de personas que puede admitir, se determina en base a la sumatoria de la superficie de venta de los establecimientos que lo conforman.

Para los casos de otros establecimientos, que no se encuentran en la lista, se aplicará el indicador de aquel que tenga un uso afín.

En caso de proyectos con dos o más tipos de establecimientos se calculará el número de ocupantes correspondiente a cada área según su uso. Cuando en una misma área se contemplen usos diferentes deberá considerarse el de mayor aforo

CLASIFICACION	AFORO
Tienda independiente en primer piso (nivel de acceso)	2.8 m ² por persona
Tienda independiente en segundo piso	5.6m ² por persona
Tienda independiente interconectada de dos niveles	3.7m ² por persona
Locales de expendio de comidas y bebidas	
Restaurante, cafetería (cocina)	9.3 m ² por persona
Restaurante, cafetería (área de mesas)	1.5 m ² por persona
Comida rápida, comida el paso (cocina)	5.0 m ² por persona
Comida rápida, o al paso (área de mesas, área de atención)	1.5 m ² por persona
Locales de expendio de combustibles	
Establecimiento de venta de combustibles (grifo, gasocentro)	25 m ² por vehículo
Estación de servicio	25 m ² por vehículo
Locales bancarios y de intermediación financiera	5.0 m ² por persona
Locales para eventos, salones de baile	1.5 m ² por persona
Bares, discotecas y pubs	1.0 m ² por persona
Casinos y salas de juego	3.3 m ² por persona

NORMA A.080

OFICINAS

CAPITULO I ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denomina oficina a toda edificación destinada a la prestación de servicios administrativos, técnicos, financieros, de gestión, de asesoramiento y afines de carácter público o privado.

Artículo 15.- Las edificaciones para oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

Número de ocupantes	Hombres	Mujeres	Mixto
De 1 a 6 empleados			1L, 1u, 1I
De 7 a 20 empleados	1L, 1u, 1I	1L,1I	
De 21 a 60 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I	
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I	
Por cada 60 empleados adicionales	1L, 1u, 1I	1L,1I	

L: Lavatorio U: Urinario I: Inodoro

NORMA A.090

SERVICIOS COMUNALES

CAPITULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

Artículo 11.- El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación:

Ambientes para oficinas administrativas	10.0 m2 por persona
Asilos y orfanatos	6.0 m2 por persona
Ambientes de reunión	1.0 m2 por persona
Área de espectadores de pie	0,25 m2 por persona
Recintos para culto	1.0 m2 por persona
Salas de exposición	3.0 m2 por persona
Bibliotecas. Área de libros	10.0 m2 por persona
Bibliotecas. Salas de lectura	4.5 m2 por persona
Estacionamientos de uso general	16,0 m2 por persona

Fuente: RNE

Anexo 08 MINEDU

NORMA TÉCNICA "CRITERIOS DE DISEÑO PARA LOCALES EDUCATIVOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL"

104-2019-MINEDU

- c. Asimismo, para la implementación de los criterios de diseño mencionados, estos se deben desarrollar en concordancia con las normas establecidas en el Anexo N° 1 y el Anexo N° 2 de la N.T. Criterios Generales.

9.1. Criterios para el diseño arquitectónico

- a. Los criterios para el diseño arquitectónico de la presente Norma Técnica responden a las particularidades del nivel educativo de Inicial, los que se complementan con lo señalado en el RNE y en la N.T. Criterios Generales.
- b. Para la organización y funcionamiento de los espacios educativos se debe considerar lo señalado en los "Lineamientos para la Organización y Funcionamiento Pedagógico de Espacios Educativos de la Educación Básica Regular", aprobado con R.S.G. N° 172-2017-MINEDU, en concordancia con las disposiciones establecidas en el RNE y en la N.T. Criterios Generales, precisándose que para intervenciones en IIEE públicas se debe considerar los principios de diseño referidos a funcionalidad, seguridad, habitabilidad, optimización y sostenibilidad establecidos en la N.T. Criterios Generales.
- c. El diseño de la infraestructura educativa debe considerar las características del entorno inmediato referentes a las edificaciones, clima, paisaje, suelo, medio ambiente, trazado de vías vehiculares y peatonales, así como las zonas verdes. Asimismo, y de ser el caso, debe considerar ejes urbanos, paraderos de transporte público, puentes, escaleras y el desarrollo futuro de la zona, entre otros aspectos, con el fin de que el diseño arquitectónico responda a estas condicionantes para la mejora de la infraestructura educativa y la calidad del servicio educativo.
- d. Para el diseño de locales educativos que alberguen diferentes niveles de educación (Inicial, Primaria y/o Secundaria) de la Educación Básica Regular, se debe considerar lo siguiente:
- Se debe evitar el cruce de actividades entre los niveles educativos (Inicial, Primaria y Secundaria) en los ambientes compartidos; así como, el cruce de estudiantes en el traslado a los ambientes y/o espacios del local educativo.
 - Se debe contemplar lo dispuesto en el Anexo N° 3 de la presente Norma Técnica.

9.1.1 Número de niveles o pisos de la edificación

- a. El número máximo de pisos de la infraestructura obedece a lo señalado en las normas específicas y pertinentes de los gobiernos locales y/o regionales. Sin embargo, la infraestructura no excederá de dos (2) pisos.
- b. En el segundo piso sólo se pueden considerar los siguientes ambientes:

Cuadro N° 5. Ambientes en el segundo piso

Ciclo I	Ciclo II
-	Aulas de niños(as) de 5 años
-	Sala de Psicomotricidad
SUM + depósito	SUM + depósito
Ambientes para la gestión administrativa y pedagógica	
Espacio temporal para el docente	
Cuarto de limpieza	
Cuarto eléctrico	
SS.HH. para personal administrativo y docentes	
SS.HH. para personal de servicio	
SS.HH. para visitantes	

Fuente: Elaboración propia.



 PEHU Ministerio de Educación	Código	Denominación del Documento Normativo
	NT-012-01-MINEDU	CRITERIOS DE DISEÑO PARA LOCALES EDUCATIVOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

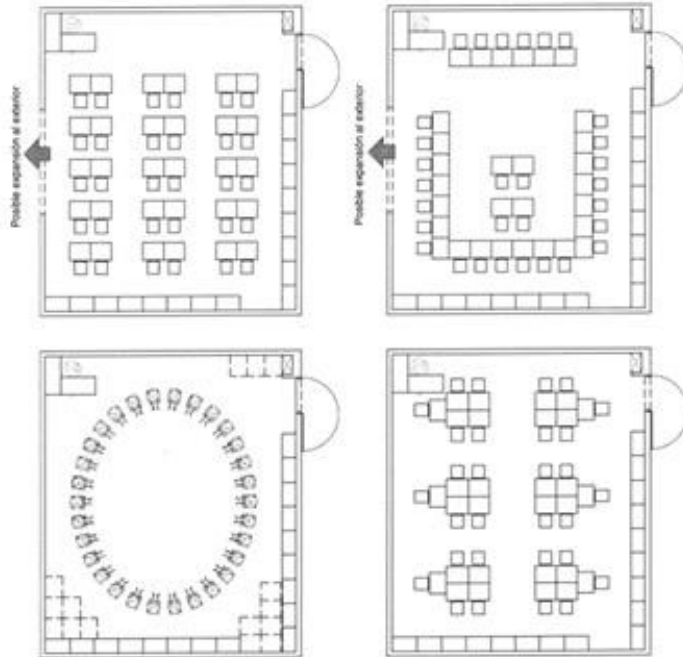
Cuadro N° 12. Ficha técnica del ambiente aula

TIPO A		
NOMBRE	AULA	
CAPACIDAD	30 estudiantes	El I.O. de 2.00 m ² y el área de 60.00 m ² considera la flexibilidad del ambiente tomando en cuenta la cantidad de 30 estudiantes y la utilización de mobiliario perimetral en dos lados del ambiente.
I.O.	2.00 m ²	
AREA	60.00 m ²	

A. CONDICIONES ESPACIALES

ANÁLISIS FUNCIONAL DE LAS ACTIVIDADES

Las aulas deben ser ambientes flexibles que permitan distintas configuraciones para la realización de actividades como trabajo colaborativo, autónomo, asamblea, entre otros.



Nota

- Los gráficos son referenciales; pueden ajustarse a las necesidades y características de cada intervención.
- El área se calcula sin elementos estructurales, como columnas, mochetas, entre otros, que estorben las actividades a realizar.
- Para intervenciones en IEE públicas, los valores de las áreas de los ambientes son considerados como estándares de calidad en el marco de las metodologías específicas sectoriales de inversión pública. En el caso de intervenciones en IEE privadas, se deben de observar los I.O. de los ambientes desarrollados en la presente Norma Técnica, como un mínimo a implementar.
- Para los modelos de servicios educativos en el ámbito rural considerar lo señalado en el literal "c" del numeral 11.1.1. de la presente Norma Técnica.



 PERU Ministerio de Educación	Código	Denominación del Documento Normativo
	NT-012-01-MINEDU	CRITERIOS DE DISEÑO PARA LOCALES EDUCATIVOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

Cuadro N° 15. Ficha técnica del ambiente Aula de Innovación Pedagógica (AIP)

TIPO B		
NOMBRE	AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA	CUARTO DE CARGA O MÓDULO DE CONECTIVIDAD
CAPACIDAD	30 estudiantes	De 01 a 03 usuarios
I.O.	3,00 m ²	Variable
AREA	90,00 m ² (Incluye depósito, aprox. 15%)	25,80 m ²

A. CONDICIONES ESPACIALES

AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Dotación referencial

- Pizarra
- Mesa para docente (1,00 m x 0,50 m)
- Mesas para estudiantes (2,00 m x 1,00 m)
- Sillas para estudiantes según grupo etario
- Silla para docente (0,40 m x 0,45 m)
- Pizarra
- Armarios (0,45 m x largo variable)
- Ecran

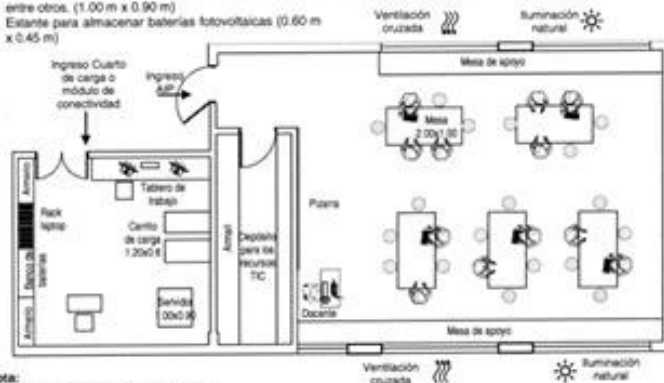
- Computadoras de escritorio
- Laptops
- Tablets
- Impresora
- Proyector de techo y/o televisor
- Pizarra interactiva
- Visores de realidad virtual o aumentada
- Sensor de movimiento u otros
- Elementos para proyectos de robótica y/o automatización
- Equipamiento digital que permita la conformación de una red local (conocida como una Red LAN)

MÓDULO DE CONECTIVIDAD

Dotación referencial

- Escritorio
- Tablero de trabajo (profundidad 0,60 m)
- Silla para estudiantes
- Armarios (largo variable x 0,45 m)
- Rack para laptops (0,60 m x 0,45 m)
- Gabinete auto soportado para servidor, switch de comunicaciones, modem satelital y receptor de video, entre otros. (1,00 m x 0,90 m)
- Estante para almacenar baterías fotovoltaicas (0,60 m x 0,45 m)

- Laptops para su almacenamiento y/o recarga.
- 01 Servidor cada 30 secciones (referencialmente)
- 01 Switch de comunicaciones.
- Modem satelital
- Receptor de Video Satelital.
- Materiales, accesorios, repuestos y fungibles para labores de soporte



Nota:

- Medidas aproximadas y en metros.
- Los gráficos son referenciales; pueden ajustarse a las necesidades y características de cada intervención. El diseño debe considerar la optimización de los espacios propuestos.
- Para intervenciones en IEE públicas, los valores de las áreas de los ambientes son considerados como estándares de calidad en el marco de las metodologías específicas sectoriales de inversión pública. En el caso de intervenciones en IEE privadas, se deben de observar los I.O. de los ambientes desarrollados en la presente Norma Técnica, como un mínimo a implementar.
- Se deben considerar las condiciones de confort térmico, acústico y lumínico señaladas en la Norma A.010 y en la Norma A.040-archas del RNE, así como lo señalado en la N.T. Criterios Generales.

Anexo 09 MINSA

NTS N° 113 -MINSA/DGIEM-V01
NORMA TÉCNICA DE SALUD "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN"

- Los lavamanos ubicados de modo independiente en los ambientes y los lavaderos instalados sobre mueble fijo deben contar con caja de válvulas de metal y con tapa cuyo giro será de derecha a izquierda para agua caliente e izquierda a derecha para agua fría; la apertura será tipo Push.
- El encuentro entre los cerramientos del Almacén Intermedio de Residuos Sólidos será boleado con un radio no menor de 5 cm.

6.4.1.5 Aspectos relacionados a la bioseguridad

- a. Con respecto a todos los ambientes, deberán cumplir con los estándares arquitectónicos de ventilación e iluminación natural.
- b. En el caso de los ambientes para la atención de pacientes con tuberculosis deben direccionar el flujo del aire hacia espacios abiertos, empleando el sistema de ventilación cruzada para disipar los posibles focos de infección acumulados.

6.4.1.6 Equipamiento mínimo

El equipamiento mínimo para el funcionamiento de la UPSS será de acuerdo a lo señalado en el Anexo N° 11 de la presente Norma Técnica de Salud.

CUADRO N° 1
AMBIENTES PRESTACIONALES Y COMPLEMENTARIOS DE LA UPSS CONSULTA EXTERNA Y ÁREAS MÍNIMAS



M. ESTRADA F



G. REVILLA



K. TRELLES

AMBIENTES PRESTACIONALES			
PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	CODIGO DE AMBIENTE	DENOMINACION	AREA MINIMA (m ²)
Consulta ambulatoria por médico general	MED1	Consultorio de Medicina General	13.50
Consulta ambulatoria por médico especialista en pediatría	MED2c	Consultorio de Pediatría	13.50
Consulta ambulatoria por médico especialista en ginecología y obstetricia	MED2e	Consultorio de Gineco-Obstetricia ⁽¹⁾	17.00
Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina familiar	MED2f	Consultorio de Medicina Familiar	13.50
Teleconsulta por médico	TEL1	Teleconsultorio	15.00
Teleconsulta por médico especialista	TEL2		
Atención ambulatoria por enfermera (o)	ENF1a	Consultorio CRED (Crecimiento y Desarrollo)	17.00
	ENF1b	Sala de Inmunizaciones	15.00
	ENF1c	Sala de Estimulación temprana ⁽¹⁾	24.00
Atención ambulatoria diferenciada por profesional de la salud	PRS1	Consejería y Prevención de ITS, VIH y SIDA	13.50
	PRS2	Prevención y Control de Tuberculosis	13.50
	PRS3	Atención integral y consejería del adolescente	13.50
	PRS4	Atención Integral del Adulto Mayor ⁽¹⁾	17.00

NTS N° 113 -MNSA/DGIEM-V01
 NORMA TÉCNICA DE SALUD "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN"

AMBIENTES PRESTACIONALES			
PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	CODIGO DE AMBIENTE	DENOMINACION	AREA MINIMA (m ²)
	PRS5	Consejería y Prevención de Enfermedades No Transmisibles	13.50
	PRS6	Consejería y Prevención del Cáncer	13.50
Atención ambulatoria por profesional de la salud capacitado en salud mental	PSM1	Consejería de Salud Mental	13.50
Atención ambulatoria por psicólogo (a)	PSC1	Consultorio de Psicología	15.00
Atención ambulatoria por obstetra	OBS1	Control Prenatal (Inc. Control Puerperal) ⁽¹⁾	17.00
	OBS2	Planificación Familiar	13.50
	OBS3	Psicoprofilaxis	36.00
Atención ambulatoria por cirujano dentista	ODN1	Consultorio de Odontología general	17.00
Atención ambulatoria por cirujano dentista general con soporte de radiología oral	ODN2	Consultorio de odontología general con soporte de radiología oral ⁽²⁾	23.00
Atención ambulatoria por nutricionista	NUT1	Consultorio de nutrición	13.50
Atención ambulatoria por médico en tópico de procedimientos de consulta externa	TOP1	Tópico de procedimientos de consulta externa	16.00

AMBIENTES COMPLEMENTARIOS		
ZONA	DENOMINACION	AREA MINIMA (m2)
Admisión	Hall Público	10.00
	Informes (1 módulo) ⁽³⁾	6.00
	Admisión y Citas ⁽³⁾	6.00
	Caja (1 módulo) ⁽³⁾	3.50
	Archivo de Historias Clínicas	9.00
	Servicio Social ⁽⁴⁾	9.00
	Seguros ⁽⁴⁾	9.00
	Referencia y Contrarreferencia ⁽⁴⁾	9.00
	RENIEC ⁽⁴⁾	9.00
	Servicios Higiénicos Personal Hombres	2.50
	Servicios Higiénicos Personal Mujeres	2.50
	Asistencial	Triaje
Sala de Espera ⁽⁵⁾		12.00
Servicios higiénicos públicos Hombres		3.00



M. ESTRADA, F.



S. REVILLA



K. TRELLES

NTS N° 113 -Minsa/DGIEM-V01
NORMA TÉCNICA DE SALUD "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN"

AMBIENTES COMPLEMENTARIOS		
ZONA	DENOMINACIÓN	AREA MINIMA (m2)
	Servicios higiénicos públicos Mujeres	2.50
	Servicios higiénicos Pre Escolar ⁽⁴⁾	7.50
	Servicios higiénicos públicos discapacitados y/o gestantes	5.00
Apoyo Clínico	Cuarto de Limpieza	4.00
	Almacenamiento Intermedio de Residuos Sólidos	4.00
Atención Diferenciada	<u>Módulo para prevención y control de tuberculosis</u>	
	Sala de espera	12.00
	Toma de medicamentos	8.00
	Almacén de medicamentos	6.00
	Almacén de víveres	6.00
	SH Pacientes Hombres	3.00
	SH Pacientes Mujeres	2.50
	SH Personal	2.50
	Cuarto de limpieza	4.00
	Toma de muestra (Espulo)	3.00
	<u>Módulo para prevención y control de ITS, VIH y SIDA</u>	
	Sala de espera	12.00
	Almacén de medicamentos	6.00
	Consultorio	13.50
	SH Pacientes hombres	3.00
	SH Pacientes mujeres	2.50
	SH Personal	2.50



- (1) Incluye ¼ SH (Lavamanos e inodoro). En caso del Ambiente Estimulación Temprana, debe considerar además un área para cambio de pañales de 3 m².
- (2) Incluye un área o ambiente para toma de rayos X oral de 6 m².
- (3) En algunos Establecimientos de Salud, se podrán fusionar las actividades de Informes-Admisión-Caja de acuerdo a disponibilidad de soporte tecnológico.
- (4) En Establecimientos de Salud no públicos, la disponibilidad del ambiente es opcional.
- (5) En Establecimientos de Salud no públicos, el área mínima será en razón de la demanda.

6.4.2 UPSS Patología Clínica

6.4.2.1 Definición

Es la unidad básica del establecimiento de salud categoría I-3 ó I-4, organizada para la toma, recepción, procesamiento de las muestras biológicas y emisión de resultados de los procedimientos de Patología Clínica.



Anexo 10 Calculo de Aforo

Calculo de Aforo según programa

ZONAS	AMBIENTES	# Personal
Administrativo	Recepción / informes	1
	Secretaría	1
	Of. Dirección + SS.HH	1
	Of. de Admisión	1
	Of. Administración	1
	Of. Contabilidad	1
	Of. Asistencia social	1
	Of. Logística	1
	Of. Recursos Humanos	1
	Of. Abogado	1
	Secretaría	1
Salud	Recepción	1
	Triaje / Topico + SS.HH	1
	Consultorio Medicina General	1
	Consultorio Medicina Legal	1
	Consultorio Pediatría	1
	Consultorio Ginecología + SS.HH.	1
	Consultoria Nutrición	1
	Farmacia	1
	Sala de Fisioterapia	1
	Consultorio Psicológico	1
	Consultorio Psiquiátrico	1
	Historial clínico	1
	Of. de Planificación	1
Aprendizaje	Aula Infantes	1
	Salon de juegos	1
	Aula niños	1
	Aula - Adultos	1
	Guardería	1
	Taller 1	1
	Taller 2	1
	Taller 3	1
	Área de libros	1
	Of. Director	1
	Of. Admisión	1
Serv. Complem.	Área de cocción	6
	Barra de autoservicio	1
	Recepción / Entrega	1
	Cuarto de lavado y secado	3
Serv. Generales	Ingreso y salida - Principal	1
	Of. Supervisor de vigilancia	1
	Cuarto circuito cerrado Tv	2
	Ingreso y Salida - Personal	1
	Patio de Servicios generales	5
SUB TOTAL		56
ZONA DE RESIDENCIA (Usuarías)		40
AFORO		96

Anexo 11 Memoria Descriptiva – Estructuras

MEMORIA DESCRIPTIVA DE

ESTRUCTURAS DATOS GENERALES:

PROYECTO: REFUGIO INTEGRAL PARA MUJERES VIOLENTADAS EN
LA CIUDAD DE CHICLAYO 2022

UBICACIÓN: El lote se encuentra ubicado en

Departamento: Lambayeque

Provincia : Chiclayo

Distrito : Chiclayo

Sector : Urb. Villa del Norte

Manzana : ---

Lote 1

ÁREAS:

ÁREA DEL TERRENO	15,579.30 m ²	
NIVELES	ÁREA TECHADA	ÁREA LIBRE
PRIMER PISO	2,822.36	12,756.94
SEGUNDO PISO	1,873.49	-
TERCER PISO	982.07	-
TOTAL	5,677.92	12,756.94

SISTEMA ESTRUCTURAL

Para este proyecto se considera la construcción de columnas con su propio sistema de cimentación compuesto por zapatas y vigas de cimentación.

- a) CIMENTACION CORRIDA Y ZAPATAS: La cimentación planteada para la edificación son de anchos y profundidades variables según los planos de estructuras, se diseñan zapatas de concreto armado $F'c = 210 \text{ Kg. / cm}^2$.
- b) VIGAS DE CIMENTACION: Para el caso de las vigas de cimentación se han diseñado para amarrar todo el sistema de columnas y de esta manera trabaje uniforme, se considera concreto armado $F'c = 210 \text{ Kg. / cm}^2$.
- c) SOBRECIMENTOS: para el diseño de los sobrecimientos se ha considerado armado y con resistencia $F'c = 175 \text{ Kg. / cm}^2$, con alturas variables según los niveles de piso terminado, al espaciamiento del acero de refuerzo está especificado den los planos correspondientes.

- d) COLUMNAS, PLACAS Y VIGAS: Las columnas y las vigas de la edificación se proyectan de concreto armado de secciones y alturas variadas desde el piso terminado, con resistencia $F'_c = 210 \text{ Kg. /cm}^2$, reforzadas con acero de $f_y = 4200 \text{ Kg. /cm}^2$.
- e) TECHO ALIEGERADO Y LOSAS MACIZAS: Para el diseño del techo aligerado se considera sobrecargas adecuadas para el uso de vivienda y con un peralte de 20cm.
- f) MUROS: Predominan muros de ladrillo mecánico rayado, tipo IV. Los muros en aparejo de cabeza conforman conjuntamente con las vigas y columnas de amarre de la función estructural de muros portantes. Los aparejos de soga funcionan como tabiques. Los muros serán asentados con mortero de cemento-Arena proporción 1:5.

Anexo 12 Memoria Descriptiva – Instalaciones Eléctricas

MEMORIA DESCRIPTIVA INSTALACIONES ELÉCTRICAS

DATOS GENERALES:

PROYECTO: REFUGIO INTEGRAL PARA MUJERES VIOLENTADAS EN
LA CIUDAD DE CHICLAYO 2022

UBICACIÓN: El lote se encuentra ubicado en

Departamento: Lambayeque

Provincia : Chiclayo

Distrito : Chiclayo

Sector : Urb. Villa del Norte

Manzana : ---

Lote 1

ÁREAS:

ÁREA DEL TERRENO	15,579.30 m ²	
NIVELES	ÁREA TECHADA	ÁREA LIBRE
PRIMER PISO	2,822.36	12,756.94
SEGUNDO PISO	1,873.49	-
TERCER PISO	982.07	-
TOTAL	5,677.92	12,756.94

NORMAS CODIGOS Y REGLAMENTOS

Para la ejecución de los trabajos de Instalaciones Eléctricas se respetarán las estipulaciones de las siguientes Normas vigentes:

Código Nacional de Electricidad Norma

ITINTEC 833.001

Reglamento Nacional de Edificaciones.

ALCANCES DEL PROYECTO

El presente Proyecto comprende el estudio de:

Diseño de las Instalaciones Eléctricas Interiores de una edificación de 3 niveles, Cálculo de la Máxima Demanda y la Potencia instalada; Diagrama Unifilar de Tablero de Distribución; Planos, Pozo de Tierra; y Leyendas de las Instalaciones Eléctricas.

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA ELECTRICO

El sistema Eléctrico tiene las siguientes características: Tensión

Nominal en baja Tensión: 0.23 Kv

Tensión Máxima en Servicio: 0.23KV

Frecuencia: 60 Hz

Número de Fases: 02

Naturaleza del Neutro: Se considerará corrido el cual se instalará teniendo en cuenta que el sistema de Tensión de la Planta será de 220 voltios.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

a) SUMINISTRO DE ENERGIA

La energía en baja tensión será suministrada por la Empresa Concesionaria ENSA de la ciudad de Chiclayo para atender la demanda total del proyecto, para las diferentes cargas existentes en el lugar a través del suministro eléctrico otorgado por ENSA, la cual será distribuida mediante una acometida general a través de un medidor y desde allí al tablero de distribución.

b) DISTRIBUCION DE LA ENERGIA

Se distribuirá la energía mediante un Suministro Monofásico.

c) DEMANDA DE ENERGIA

Se ha preparado un Cuadro de Cargas el cual se indica en el Plano de Detalles.

d) SISTEMA DE COMUNICACIONES

La Vivienda unifamiliar tendrá un sistema de salidas hacia los aparatos de televisión, teléfonos, intercomunicadores, internet, el cableado se hará a través de electro ducto de PVC empotrados y las cajas serán de fierro galvanizado

e) SISTEMA DE PUESTA A TIERRA

Se ha dispuesto la construcción de Pozo a Tierra para ubicarlo en el Tablero General de cada bloque tal como se inicia en el Plano y el cual llegará al borne de la caja metálica del Gabinete del Tablero; y el conductor adicional considerado para el sistema de Puesta a Tierra; será de acuerdo a norma para dispersor.

Anexo 13 Memoria Descriptiva - Instalaciones Sanitarias

MEMORIA DESCRIPTIVA INSTALACIONES SANITARIAS

DATOS GENERALES:

PROYECTO: REFUGIO INTEGRAL PARA MUJERES VIOLENTADAS EN
LA CIUDAD DE CHICLAYO 2022

UBICACIÓN: El lote se encuentra ubicado en

Departamento: Lambayeque

Provincia : Chiclayo

Distrito : Chiclayo

Sector : Urb. Villa del Norte

Manzana : ---

Lote 1

ÁREAS:

ÁREA DEL TERRENO	15,579.30 m²	
NIVELES	ÁREA TECHADA	ÁREA LIBRE
PRIMER PISO	2,822.36	12,756.94
SEGUNDO PISO	1,873.49	-
TERCER PISO	982.07	-
TOTAL	5,677.92	12,756.94

NORMAS CODIGOS Y REGLAMENTOS

Para la ejecución de los trabajos de Instalaciones Sanitarias se respetarán las estipulaciones de las siguientes Normas vigentes:

Reglamento Nacional de Edificaciones.

Norma Técnica I.S.010

DESCRIPCION DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS

El proyecto comprende el diseño de las instalaciones sanitarias en base a los planos de arquitectura, equipamiento y montaje, coordinación con los planos de diseño de estructuras e instalaciones eléctricas.

a) AGUA FRIA

El proyecto se abastece de agua fría a partir de las redes existentes de la zona mediante una conexión de 1 de diámetro que ingresa a la cisterna de una

capacidad suficiente, que abastecerá a todo el proyecto según las dotaciones correspondientes.

En el diseño de las instalaciones se ha previsto que la distribución de agua se hará mediante el uso de equipos de bombeo de presión constante con caudal y velocidad variable.

b) DESAGUE

Todas las instalaciones de las tuberías de desagüe y de ventilación se han diseñado en base a los planos de arquitectura y de equipamiento coordinado con los planos de otras especialidades

En el proyecto de acuerdo al equipamiento se han instalado 2 tipos de instalaciones: Instalación de tuberías de PVC para el drenaje de los servicios higiénicos y otros aparatos según equipamiento.

Instalaciones de tuberías de PVC para drenaje de las aguas pluviales

Los desagües procedentes de los servicios desde los techos se entregarán los jardines por gravedad.

c) CONSUMO DE AGUA

Para el consumo de agua, su almacenamiento y su distribución se ha seguido las normas técnicas del Título X del Reglamento nacional de Construcciones.

d) SISTEMA DE DESAGUE

Los desagües serán colectados de cada aparato sanitario por gravedad.

e) SISTEMA DE VENTILACIÓN

Se ha proyectado un sistema de ventilación en forma independiente y/o agrupada e instalada para los diferentes aparatos sanitarios.

Las tuberías de ventilación se levantarán verticalmente a través de ductos sanitarios que se indican en los planos de arquitectura, las tuberías terminaran a nivel de piso de azotea en sombreros del mismo material que la tubería a una altura promedio de 0.30 m sobre el nivel del piso terminado.

f) APARATOS SANITARIOS

Los aparatos sanitarios denominados lavaderos e inodoros serán modelo nacional.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, AGUILAR GOICOCHEA CESAR AUGUSTO, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis Completa titulada: "Refugio integral para mujeres violentadas en la Ciudad de Chiclayo 2022", cuyos autores son ABASOLO TAPIA LUIS ENRIQUE, DE LA CRUZ ALTAMIRANO ANTONIO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 20 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
AGUILAR GOICOCHEA CESAR AUGUSTO DNI: 17805266 ORCID: 0000-0001-9027-458X	Firmado electrónicamente por: CESARAG el 22-01- 2023 22:59:45

Código documento Trilce: TRI - 0525349